



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, GESTIÓN
EMPRESARIAL E INFORMÁTICA**

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

**TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR
PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
LICENCIADOS EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

FORMA: PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

TEMA:

“Auditoría Financiera para determinar la Razonabilidad de los Estados
Financieros en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Julio E.
Moreno, Año 2022”

AUTORES:

LENIN BENIGNO COLOMA CARVAJAL
SONNIA BELÉN MARTÍNEZ GAVILÁNEZ

DIRECTORA:

ING. VERÓNICA DEL CARMEN ARGÜELLO DELGADO

PARES ACADEMICOS:

ING. NELSON JAVIER GARCÍA LÓPEZ
DRA. ELSITA MARGOTH CHÁVEZ GARCÍA

**GUARANDA – ECUADOR
2023**

TEMA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

“AUDITORÍA FINANCIERA PARA DETERMINAR LA RAZONABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL JULIO E. MORENO, AÑO 2022”

AGRADECIMIENTO

Principalmente agradecer a Dios por las congratulaciones recibidas y también por la vida, además de guiarme por un excelente camino y proveer las fuerzas necesarias para no darme por vencido en esta hermosa trayectoria de mi vida y carrera universitaria.

Agradezco a los ilustres y maravillosos profesores de la Escuela de Contabilidad y Auditoría de mi prestigiosa Universidad Estatal de Bolívar, quienes han forjado mi carácter profesional a través del conocimiento y la enseñanza que impartieron en el aula en el día a día.

También a mis padres, por su apoyo incondicional y sobre todo por los sacrificios que han hecho por brindarme una buena educación en valores y proporcionarme todo aquello que he necesitado durante toda mi vida.

Lenin Benigno Coloma Carvajal

Agradezco a Dios por haberme dado la vida, fortaleza, paciencia, fe e iluminarme por un buen camino para alcanzar la meta.

A mi familia por haberme inculcado buenos valores y por haberme brindado su apoyo incondicional durante toda mi formación profesional.

A la prestigiosa Universidad Estatal de Bolívar por haberme abierto las puertas del saber, a cada uno de mis docentes por compartir sus conocimientos que fueron de mucha ayuda para hoy alcanzar el objetivo más grande de ser profesional.

Al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Julio E. Moreno por haberme abierto las puertas y facilitado la información para poder desarrollar el Proyecto de Investigación para seguir al camino de la titulación.

Agradezco a las personas que he conocido durante toda mi carrera universitaria por haberme brindado su amistad, cariño, apoyo y por sus buenos deseos en cada semestre.

Sonnia Belén Martínez Gavilánez

DEDICATORIA

Este proyecto de investigación me gustaría dedicarlo a:

A Dios, quien es un eje fundamental en mi vida, quién me dio salud y fuerzas para combatir frente a cada batalla y obstáculo que encontré, y me demostró que con sabiduría, amor y paciencia nada es imposible en la vida.

Mis padres, Marianita y Ángel, por su paciencia, apoyo y comprensión en todos los momentos. Me han enseñado a enfrentar las adversidades y no desfallecer en el intento. Me han dado todo lo que tengo y todo lo que he necesitado, además de ser un buen hijo y ser humano en valores, principios, perseverancia y constancia siendo incondicionales en mi vida.

Finalmente, a mis amigos y amigas por estar presentes en el proceso brindándome su apoyo y por el cariño brindado, siempre las llevo en mi corazón.

Lenin Benigno Coloma Carvajal

El presente proyecto de investigación lo dedico con amor principalmente a Dios ya que él me ha brindado vida, salud e inteligencia para poder culminar mis estudios.

Dedico este trabajo a mis padres Wuillian Martínez y en especial a mi querida madre Marlen Gaviláñez porque es mi pilar fundamental en mi vida para lograr este objetivo, porque con su apoyo económico y moral que me daba cada día fue con la intención de superarme para que la vida me depare un futuro mejor.

A mi madrina la Ing. Estefanía Cevallos por ser un ejemplo a seguir, por su cariño y amor brindado ya que me apoyó y alentó para continuar cuando parecía que me iba a rendir.

Sonnia Belén Martínez Gaviláñez

CERTIFICADO DE VALIDACIÓN



UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR
CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

FACULTAD DE CIENCIAS
ADMINISTRATIVAS,
GESTIÓN EMPRESARIAL
E INFORMÁTICA

CERTIFICADO DE VALIDACIÓN

Ing. Verónica del Carmen Argüello Delgado, Ing. Nelson Javier García López e Ing. Elsita Margoth Chávez García, en su orden Director y Pares Académicos del Trabajo de Integración Curricular "AUDITORÍA FINANCIERA PARA DETERMINAR LA RAZONABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL JULIO E. MORENO" desarrollado por LENIN BENIGNO COLOMA CARVAJAL Y SONNIA BELÉN MARTÍNEZ GAVILÁNEZ.

CERTIFICAN

Que, luego de revisado el Trabajo de Integración Curricular en su totalidad, cumple con las exigencias académicas de la carrera CONTABILIDAD Y AUDITORÍA, por lo tanto, autorizamos su presentación y defensa.

Guaranda, 03 de mayo del 2023

VERONICA DEL
CARMEN ARGUELLO
DELGADO

Firmado digitalmente por
VERONICA DEL CARMEN
ARGUELLO DELGADO
Fecha: 2023.05.18
18:47:23 -05'00'

Ing. Verónica del Carmen Argüello Delgado

Directora



Ing. Nelson Javier García López
Par académico



Ing. Elsita Margoth Chávez García
Par académico



DERECHOS DE AUTOR

Nosotros Sonia Belén Martínez Gavilánez y Lenin Benigno Coloma Carvajal portadores de la Cédula de Identidad No 1805064472 y 0250255528 en calidad de autores y titulares de los derechos morales y patrimoniales del Trabajo de Titulación: Auditoría Financiera para determinar la Razonabilidad de los Estados Financieros en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Julio E. Moreno, Año 2022 modalidad Trabajo de Investigación, de conformidad con el Art. 114 del **CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN**, concedemos a favor de la Universidad Estatal de Bolívar, una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos. Conservamos a mi/nuestro favor todos los derechos de autor sobre la obra, establecidos en la normativa citada.

Así mismo, autorizamos a la Universidad Estatal de Bolívar, para que realice la digitalización y publicación de este trabajo de titulación en el Repositorio Digital, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Los autores declaran que la obra objeto de la presente autorización es original en su forma de expresión y no infringe el derecho de autor de terceros, asumiendo la responsabilidad por cualquier reclamación que pudiera presentarse por esta causa y liberando a la Universidad de toda responsabilidad.

Lenin Benigno Coloma Carvajal
C.I. 0250255528

Sonia Belén Martínez Gavilánez
C.I. 1805064472

ÍNDICE DE CONTENIDO

PORTADA.....	i
TEMA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.....	ii
AGRADECIMIENTO.....	iii
DEDICATORIA	iv
CERTIFICADO DE VALIDACIÓN.....	v
DERECHOS DE AUTOR.....	vi
ÍNDICE DE CONTENIDO.....	vii
ÍNDICE DE TABLAS	xi
ÍNDICE DE FIGURAS/IMÁGENES	xii
ÍNDICE DE GRÁFICOS	xiii
INTRODUCCIÓN	1
RESUMEN.....	3
ABSTRACT	4
CAPÍTULO I.....	5
FORMULACIÓN GENERAL DEL PROYECTO	5
1.1 Descripción del Problema.....	5
1.2 Formulación del Problema	7
1.3 Preguntas de Investigación	7
1.4 Justificación	8
1.5 Objetivos: General y Específicos.....	9
1.6 Hipótesis	9
1.7 Variables	9
1.8 Operacionalización de las variables.....	10
CAPÍTULO II	12
MARCO TEÓRICO.....	12
2.1 Antecedentes	12
2.1.1 Antecedentes académicos de Auditoría Financiera.....	12

2.1.2 Antecedentes académicos de razonabilidad a los estados financieros	13
2.1.3 Antecedentes de investigación de Auditoría Financiera	15
2.1.4 Antecedentes de investigación de Razonabilidad de los Estados Financieros	16
2.2 Científico.....	18
2.2.1 Auditoría	18
2.2.2 Importancia de la Auditoría.....	19
2.2.3 Objetivo de la Auditoría.....	20
2.2.4 Principios Básicos de la Auditoría.....	20
2.2.5 Tipos de Auditoría.....	21
2.2.2 Auditoría Financiera.....	21
2.2.2.1 Importancia de la Auditoría Financiera	22
2.2.2.2 Objetivo de la Auditoría Financiera	23
2.2.2.3 Tipos de Auditoría Financiera	23
2.2.2.3.1 Auditoría Financiera Externa.....	23
2.2.2.3.2 Auditoría Financiera Interna.....	24
2.2.2.4 Características de la Auditoría Financiera	25
2.2.2.5 Control Interno.....	26
2.2.2.6 Técnicas de Auditoría.....	27
2.2.2.7 Fases de la Auditoría Financiera	28
2.2.2.7.1 Fase de la Planificación	28
2.2.2.7.1.1 Planificación preliminar, se realiza lo siguiente:	28
2.2.2.7.1.2 Planificación Específica, con lo realizado en la planificación preliminar y los objetivos propuestos en la auditoría se debe:	29
2.2.2.7.2 Fase de la Ejecución	29
2.2.2.7.3 Comunicación de Resultados.....	30
2.2.3 Razonabilidad.....	31
2.3 Conceptual	31
2.4 Legal	39
2.5 Georeferencial	44
CAPITULO III	46
METODOLOGÍA	46
3.1 Tipo de Investigación.....	46
3.1.1 Investigación Descriptiva	46
3.1.2 Investigación de Campo	46
3.1.3 Investigación Documental.....	46

3.2 Enfoque de la Investigación	47
3.2.1 Enfoque Cualitativo.....	47
3.2.2 Enfoque Cuantitativo.....	47
3.3 Métodos de Investigación.....	47
3.3.1 Método Inductivo	47
3.3.2 Método Deductivo.....	47
3.4 Técnicas e Instrumentos de Recopilación de Datos	48
3.4.1 Encuesta	48
3.4.2 Entrevista	48
3.5 Universo, Población y Muestra	48
3.5.1 Universo.....	49
3.5.2 Población.....	49
3.5.3 Muestra	49
3.5.3.1 Muestreo por conveniencia.....	50
3.6 Procesamiento de la Información	50
CAPITULO IV	51
RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	51
4.1 Análisis, Interpretación y Discusión de Resultados.....	51
4.2 Comprobación de Hipótesis	66
4.2.1 Decisión	69
CAPITULO V	93
PROPUESTA	93
FASE I PLANIFICACIÓN	97
FASE II EJECUCIÓN DE AUDITORÍA.....	147
FASE III COMUNICACIÓN DE RESULTADOS	188
CONCLUSIONES	207
RECOMENDACIONES	208
BIBLIOGRAFÍA.....	209
ANEXOS.....	214
Cronograma (Gantt)	215
Presupuesto Ejecutado	216

Carta de aceptación de la organización donde se aplicó el trabajo de integración curricular.	217
Instrumentos de recopilación de datos (cuestionario, guion entrevista, ficha de observación, entre otros)	218
Otros.....	222

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. La variable independiente sobre la auditoría financiera.	10
Tabla 2. La variable dependiente sobre la razonabilidad de los estados financieros.	11
Tabla 3. Principios Básicos de la Auditoría.	20
Tabla 4. Ventajas y desventajas de la auditoría financiera externa.	24
Tabla 5. Ventajas y desventajas de la auditoría financiera interna.	25
Tabla 6. Trabajadores del GAD Parroquial Rural Julio E. Moreno.	49
Tabla 7. Importancia de realizar auditorías financieras.	51
Tabla 8. La auditoría financiera ayuda a medir la eficiencia y eficacia.	53
Tabla 9. Identifica deficiencias la auditoría financiera.	54
Tabla 10. Aplicación de técnicas de auditoría financiera.	56
Tabla 11. El informe de auditoría permite un adecuado manejo de recursos.	57
Tabla 12. Estados financieros analizados y comprobados.	59
Tabla 13. La razonabilidad de los estados financieros para la toma de decisiones.	60
Tabla 14. El auditor determina la razonabilidad de los estados financieros.	62
Tabla 15. Estados financieros firmados y sellados por la autoridad.	63
Tabla 16. Estudio y análisis de los estados financieros por el auditor.	65
Tabla 17. Frecuencias Observadas.	66
Tabla 18. Frecuencias Esperadas.	67
Tabla 19. Calculado del Chi Cuadrado.	68
Tabla 20. Grados de libertad.	69

ÍNDICE DE FIGURAS/IMÁGENES

Ilustración 1. Modelo para descripción del problema.	5
Ilustración 2. Puntos básicos de la misión de la auditoría.	26
Ilustración 3. Componentes del COSO.....	27
Ilustración 4. Técnicas y Procedimientos de Auditoría.....	28
Ilustración 5. Localización del Proyecto.	45
Ilustración 6. Aplicación y evaluación de los resultados de la Propuesta.	94

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Importancia de realizar auditorías financieras.	52
Gráfico 2. La auditoría financiera ayuda a medir la eficiencia y eficacia.....	53
Gráfico 3. Identifica deficiencias la auditoría financiera.	55
Gráfico 4. Aplicación de técnicas de auditoría financiera	56
Gráfico 5. Aplicación de técnicas de auditoría financiera establece hallazgos...	58
Gráfico 6. Estados financieros analizados y comprobados.....	59
Gráfico 7. La razonabilidad de los estados financieros para la toma de decisiones.	61
Gráfico 8. El auditor determina la razonabilidad de los estados financieros.	62
Gráfico 9. Estados financieros firmados y sellados por la autoridad.	64
Gráfico 10. Estudio y análisis de los estados financieros por el auditor.....	65

INTRODUCCIÓN

El propósito de este proyecto de investigación se relaciona con una “Auditoría Financiera para determinar la Razonabilidad de los Estados Financieros en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Julio E. Moreno, Año 2022”.

El GAD Parroquial Rural Julio E. Moreno, se considera una entidad pública fundamental para ejecutar nuestro tema de investigación, ya que se ha escuchado por parte de los empleados que no se dispone con la documentación necesaria que facilite la verificación y comprobación que se han realizado, por lo que se ha visto la necesidad de llevar a cabo una auditoría financiera permitiéndonos recolectar información suficiente, competente y relevante, la metodología que se va a utilizar son las encuestas y entrevistas para conocer las diferentes opiniones que servirá como un aporte esencial, además se aplicará cuestionarios de control interno, mediante COSO I para conocer si la organización está cumpliendo con las normas, objetivos, recursos y sobre todo si están elaborando correctamente sus estados financieros en dónde se registra cada uno de sus ingresos, costos o gastos, con toda esta información estableceremos conclusiones y recomendaciones, quién a su vez el presidente de la entidad va a poder tomar las mejores decisiones y adoptar correctivos que ayuden al fortalecimiento de la gestión financiera de la junta parroquial.

Capítulo I: Dentro del primer capítulo se realiza la descripción del problema, se formula el problema, así mismo se plantea las preguntas de investigación, además se describe los motivos de realizar esta investigación por medio de la justificación, se establecen los objetivos un general y tres específicos, las hipótesis y por último se elabora la operacionalización de las variables dependiente e independiente.

Capítulo II: Se desarrolla el marco teórico, como los antecedentes académicos como en proyectos de otras tesis realizadas por diferentes autores y artículos de investigación, en el marco científico se detallan bases teóricas que ayuden a fundamentar la información, dentro del marco conceptual se describe, los conceptos y definiciones de las variables de investigación, dichos conceptos son

extraídos de diferentes libros, así mismo para el marco legal se describen las normativas y leyes que se relacionen con el tema. Por último, se realiza el marco Georeferencial que se refiere a la ubicación geográfica en dónde se encuentra dicho lugar.

Capítulo III: Dentro de este capítulo se desarrolla la metodología de la investigación, en la que se plantea el tipo de investigación, el enfoque cualitativo y cuantitativo y los métodos de investigación como inductivo y deductivo, así mismo para las técnicas e instrumentos de recopilación de datos se realizó las encuestas y entrevistas. También se detalla el universo, la población y la muestra, se utilizó el muestreo no probabilístico debido a que la muestra es menor por lo que dentro de la junta parroquial solo laboran diez personas. Y para el procesamiento de la información se explica que herramientas ayudarán para elaborar los cronogramas y las encuestas.

Capítulo IV: Se presentan los análisis, la interpretación y discusión de resultados a través de la tabulación de las encuestas y mediante gráficos, que fueron realizadas al personal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Julio E. Moreno.

CAPÍTULO V: En este capítulo se detalla la propuesta del proyecto que consiste en desarrollar la Auditoría Financiera para determinar la razonabilidad de los estados financieros del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Julio E. Moreno, para saber con mayor exactitud sus falencias para lograr mejorar el bienestar tanto de la entidad pública como de los ciudadanos.

RESUMEN

La investigación se enfocó en la realización de una auditoría financiera al “Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Julio E. Moreno, Año 2022”, para verificar la razonabilidad de los estados financieros. Se utilizó diferentes métodos, técnicas e instrumentos para la recopilación de datos y de esa manera emitir un diagnóstico de la situación actual. Para la ejecución de este proyecto se aplicó tres tipos de investigación como descriptiva, de campo y documental, ya que nos enfocamos principalmente en la visita del lugar para recolectar datos. La propuesta de la auditoría financiera se llevó a cabo a través de sus fases de planificación preliminar, planificación específica, fase de ejecución y el informe, además se realizó la evaluación del control interno, en la cual se tuvo que elaborar cuestionarios por cada componente auditado, se logró determinar el nivel de confianza, de riesgo y con el método Chi Cuadrado se realizó varios cálculos que nos permitieron verificar cuál de las variables se acepta o se rechaza, también se elaboró la cédulas sumarias y analíticas ejecutando así los procedimientos designados en los programas de auditoría para lograr sustentar la opinión del auditor. Finalmente, en la fase de comunicación de resultados se emitió un informe de auditoría, el cual contiene las respectivas conclusiones y recomendaciones de los hallazgos encontrados que fueron evaluados a través de la matriz de riesgo todo este proceso permitirá plasmar información real y transparente, con respecto a la situación financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Julio E. Moreno, se explicará si los estados financieros se basan en los principios generalmente aceptados. Se quiere decir, que a su vez el presidente como persona delegada de la administración deberá asumir su responsabilidad y capacidad de tomar las medidas correctivas junto con su concejo directivo.

Palabras claves: *Auditoría Financiera, Control Interno, Estados Financieros, Hallazgos, Razonabilidad.*

ABSTRACT

The investigation focused on conducting a financial audit of the "Julio E. Moreno Rural Parish Decentralized Autonomous Government, Year 2022", to verify the reasonableness of the financial statements. Different methods, techniques and instruments were used for data collection and thus issue a diagnosis of the current situation. For the execution of this project, three types of research were applied: descriptive, field and documentary, since we focus mainly on the visit of the place to collect data. The proposal of the financial audit was carried out through its phases of preliminary planning, specific planning, execution phase and the report, in addition the evaluation of internal control was carried out, in which questionnaires had to be prepared for each audited component, it was possible to determine the level of confidence, risk and with the Chi Square method several calculations were made that allowed us to verify which of the variables is accepted or rejected, also the summary and analytical certificates were elaborated, thus executing the procedures designated in the audit programs to support the auditor's opinion. Finally, in the phase of communication of results, an audit report was issued, which contains the respective conclusions and recommendations of the findings found that were evaluated through the risk matrix throughout this process will allow real and transparent information to be reflected, with respect to the financial situation of the Julio E. Moreno Rural Parish Decentralized Autonomous Government, It shall be explained whether the financial statements are based on generally accepted principles. It means that in turn the president as a delegated person of the administration must assume his responsibility and ability to take corrective measures together with his board of directors.

Keywords: *Financial Audit, Internal Control, Financial Statements, Findings, Reasonableness.*

CAPÍTULO I

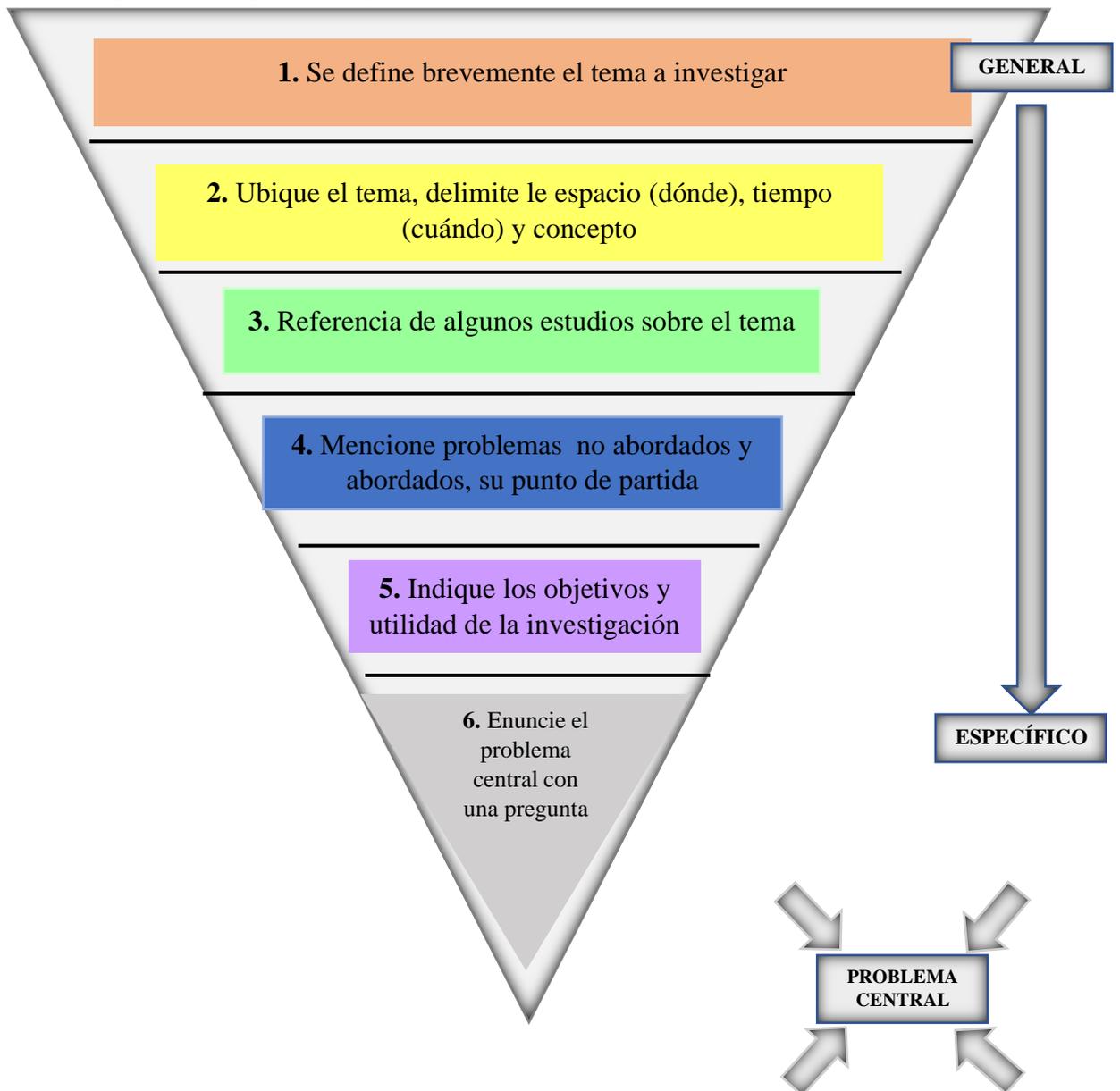
FORMULACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

1.1 Descripción del Problema

Método del Embudo

Ilustración 1.

Modelo para descripción del problema.



Fuente. Vara, Arístides (2012).

En todo el mundo, los países están obligados a tener controles que ayuden al cumplimiento de la ley, esto debe hacerse en el campo de la contabilidad, auditoría de la administración y control interno. Los antiguos y diferentes tipos de controles contables se están innovando todo el tiempo, debido al avance de la tecnología y las nuevas formas de vigilancia y gestión contable, gracias a estos avances las empresas y personas han podido acomodarse a las nuevas necesidades empresariales.

La realización de la auditoría financiera para determinar la razonabilidad de los estados financieros al GAD Parroquial Rural Julio E. Moreno, se reflejó a partir de una inspección interna que se realizó en la gestión financiera con la finalidad de detectar las diferentes carencias que se pueden manifestar con la realización de la investigación, además de fijar la aplicación de procedimientos y técnicas que se avalúen en la fase de ejecución del trabajo.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Julio E. Moreno es un ente gubernamental con autonomía política, administrativa y financiera, por lo cual inspeccionar la gestión financiera es muy inevitable en este tipo de organización ya que son un blanco muy fácil en presentar sus estados financieros maquillados por el personal encargado de llevar la contabilidad en la entidad.

La investigación de (Masache, 2022) determina que la auditoría financiera a nivel mundial se ha adaptado perfectamente, ya que el tema de la economía es muy amplio debido a que las entidades públicas desarrollan cada día nuevas demandas con respecto a la rendición de cuentas, también cabe mencionar que la auditoría desempeña una función primordial porque como auditores nos permite verificar y controlar que toda la información entregada por parte de la entidades sean confiables y se encuentren presentadas de acuerdo a las normas financieras.

Esta situación brota a partir de individuos influenciados por terceras personas y por problemas personales entre otros, ya que estos inconvenientes son más comunes en los GADS Parroquiales, ya que su gestión financiera en el manejo de recursos es inferior a los demás, por tal motivo los más afectados al ocurrir tales sucesos son las familias y habitantes de ella, afectando al desarrollo económico de la comunidad

ya que no se realizó controles financieros anuales que ayudan a evitar problemas de financiamiento o reducción de personal.

El motivo por el cual se llevó a cabo la investigación es evaluar de como el GAD Parroquial maneja sus recursos económicos, de esa manera lo que se quiso lograr es que, mediante la indagación medir el grado de cumplimiento que tuvo en la presentación de sus estados financieros a entes públicos como la Contraloría General del Estado mediante la ejecución de la auditoría financiera, de tal manera no existirán problemas económicos que afecten a la economía de la comunidad y de esa manera se utilizó los recursos en su general.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Julio E. Moreno ha poseído un gran desarrollo, pero a pesar del tiempo que lleva realizando sus funciones diarias no ha sido sujeto a una auditoría financiera, por lo que no tiene una opinión externa, sobre la aplicación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y la eficiencia del manejo de los recursos, se necesita realizar una auditoría financiera para el periodo 01 de enero al 31 de diciembre del 2022, que descifre la información y verifique la razonabilidad de los estados financieros.

1.2 Formulación del Problema

¿De qué manera la Auditoría Financiera permitirá determinar la razonabilidad de los estados financieros en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Julio E. Moreno, año 2022?

1.3 Preguntas de Investigación

- ¿Cómo se diagnostica la situación Financiera actual del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Julio E. Moreno?
- ¿Cuáles son los instrumentos que se emplea para realizar una auditoría financiera y así determinar la razonabilidad de los estados financieros dentro del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Julio E. Moreno?
- ¿De qué manera incide la auditoría financiera en la razonabilidad de los estados financieros?

1.4 Justificación

El trabajo de investigación se realizó previo a la obtención del título de Licenciados en Contabilidad y Auditoría el mismo que se aplicó al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Julio E. Moreno para determinar la razonabilidad de los estados financieros en el periodo 01 de enero al 31 de diciembre del 2022.

El presente proyecto se lo realizó por que se consideró que al momento de evaluar los estados financieros a través de la auditoría financiera se logra determinar la actual situación económica, para hacerle frente a los compromisos y emitir una opinión con respecto a la razonabilidad financiera en la que se halla en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Julio E. Moreno.

Se realizó la auditoría financiera para recolectar información suficiente, competente y relevante, que sirva como un aporte esencial, ya que mediante la indagación se logró analizar, comprobar y además identificar las áreas de riesgo de la entidad, si la investigación reflejada en los estados financieros no es razonable se expondrán recomendaciones para la toma de decisiones.

El objetivo del desarrollo del trabajo de investigación es obtener información que sea transparente y segura, para que exista una adecuada toma de decisiones que ayude a mejorar la situación financiera y evitar posibles problemas que logren afectar al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Julio E. Moreno en un futuro.

Una vez que se cumplió con la investigación se presentó el informe final el cual contiene las respectivas conclusiones y recomendaciones de los hallazgos encontrados, plasmando información real y transparente de la situación financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Julio E. Moreno y a su vez el presidente deberá asumir su responsabilidad y capacidad de tomar decisiones que mejore la situación financiera y económica del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Julio E. Moreno teniendo un control óptimo de sus recursos y evitando fraudes futuros.

La auditoría financiera benefició a usuarios internos y externos, como a beneficiarios internos tenemos al presidente del Gobierno Autónomo

Descentralizado Parroquial Rural Julio E. Moreno y también a beneficiarios externos que serían los pobladores pertenecientes a la comunidad Julio E. Moreno y además a los entes de control del país.

1.5 Objetivos: General y Específicos

- **Objetivo General**
 - Realizar una auditoría financiera para determinar la razonabilidad de los estados financieros en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Julio E. Moreno, año 2022.
- **Objetivos Específicos.**
 - Diagnosticar la situación financiera actual.
 - Consultar lo relacionado a la auditoría financiera, y razonabilidad de los estados financieros.
 - Elaborar el informe final de la aplicación de la auditoría financiera para la razonabilidad de los estados financieros del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Julio E. Moreno, año 2022.

1.6 Hipótesis

Realizando la auditoría financiera mejora la razonabilidad de los estados financieros.

1.7 Variables

Variable independiente: Auditoría Financiera

Variable dependiente: Razonabilidad de los estados financieros

1.8 Operacionalización de las variables

Variable Independiente: Auditoría financiera

Tabla 1.

La variable independiente sobre la auditoría financiera.

Conceptualización	Dimensión	Indicadores	Ítems básicos	Técnica e instrumento
La auditoría financiera es una parte fundamental en las empresas, ya que consiste en una serie de pasos para la evaluación de la documentación de cuentas de manera minuciosa para ser valoradas como reales.	Auditoría financiera	Al segundo semestre del 2023 los directivos de la junta parroquial Julio E. Moreno conocerán los resultados de la auditoría financiera.	¿Considera que es importante realizar auditorías financieras en cada determinado tiempo? ¿En su opinión cree que la auditoría financiera ayuda a medir el grado de eficiencia y eficacia de la entidad?	Encuesta y entrevista
	Documentación de cuentas	Al primer semestre del 2023 se analizará todos los archivos del GAD Parroquial Rural Julio E. Moreno.	¿Considera que la auditoría financiera identifica deficiencias al evaluar el control interno? ¿Cree que por medio de la auditoría financiera se puede determinar los hallazgos?	
	Valoradas como Reales	Se emitirá una opinión propia con respecto a la validación de la documentación presentada en el segundo semestre del año 2023.	¿En su opinión cree que el informe de auditoría financiera al GADPR Julio E. Moreno permitirá tener un adecuado manejo de recursos?	

Nota. Tabla realizada por los investigadores sobre la variable independiente de la auditoría financiera, se detalla su conceptualización, categorías, indicadores, ítems básicos y técnica e instrumento.

Variable Dependiente: Razonabilidad de los estados financieros

Tabla 2.

La variable dependiente sobre la razonabilidad de los estados financieros.

Conceptualización	Dimensión	Indicadores	Ítems básicos	Técnica e instrumento
La razonabilidad de los estados financieros se refiere a la forma más correcta de obtener y presentar la información financiera, es decir, con las normas ya aplicadas para que estén exentos de errores.	Determinar la razonabilidad	la Los directivos de la junta parroquial al terminar el segundo semestre del 2023 se conocerán si presentaron sensatamente sus estados contables.	¿Le parece que los estados financieros deben ser analizados y comprobados en las instituciones públicas? ¿Cree usted que es importante la razonabilidad de los estados financieros para la toma de decisiones? ¿En su opinión cree que el auditor puede determinar la razonabilidad al evaluar las cuentas en los diferentes estados financieros	Encuestas y entrevistas
	Presentar información financiera	Al 2023 se evaluará la información financiera del GAD para ser examinada e indicar que estén exentos de errores.	¿Considera usted conveniente que para verificar la razonabilidad de los estados financieros deben ser firmados y sellados por la autoridad?	
	Aplicación de normas	Al 2023 se detallará la aplicación de las normas que se utilizan en el GADPR para presentar la información financiera.	¿Qué tan satisfecho está con el estudio y análisis a los estados financieros por parte del equipo auditor?	

Nota. Tabla realizada por los investigadores sobre la variable dependiente de la razonabilidad de los estados financieros, se detalla su conceptualización, categorías, indicadores, ítems básicos y técnica e instrumento.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

En el proyecto se realizó un marco teórico de la auditoría financiera para poder determinar sus antecedentes y conceptos, los cuáles ayudaron a la investigación académica, además de enfatizar acerca de la razonabilidad de los estados financieros de entidades públicas. A continuación, se procederá a buscar información bibliográfica sobre proyectos ya realizados que tengan relación con el tema de estudio.

2.1 Antecedentes

2.1.1 Antecedentes académicos de Auditoría Financiera

Para (Colcha, 2022) en su tema de proyecto previo a la obtención del título denominado “Auditoría Financiera para Determinar la Razonabilidad de los Estados Financieros en la Empresa “La Surtida”, Ciudad de Riobamba, período 2020”, manifiesta que su objetivo principal es obtener información que sea clara, precisa, transparente y segura para poder actuar de manera eficaz, para así tener una adecuada toma de decisiones que mejora la situación financiera y evitar posibles problemas que puedan afectar drásticamente a la empresa en un futuro, por tal motivo cuando se concluyó la investigación se presentará un informe en el cual tiene sus conclusiones y recomendaciones, porque de acuerdo a los hallazgos encontrados existió una gran cantidad de productos que no se contabilizaron correctamente y por medio de estas deficiencias impide el cumplimiento total de los objetivos.

Cabe recalcar que en este proyecto de investigación lo más importante es determinar la razonabilidad de la información financiera porque con los resultados expuestos nos permite tomar las mejores decisiones y mediante la auditoría la empresa “La Surtida” pueda realizar inversiones dentro del mercado competitivo.

La auditoría se ejecutó en tres fases importantes brindando la información oportuna y precisa donde la empresa realizaba sus actividades de forma normal pero no se cumplía a cabalidad con la normativa legal vigente teniendo problemas en ausencia

de registro de libros en los activos fijos, las actas de productos que se caducaban no eran registrados y los cálculos en la depreciación eran erróneos, son problemas que se venían generando mucho tiempo atrás lo cual especulaban sin importancia pero esto puede llevar a tener problemas a futuro que son muy graves. Además, se detalla que no se rigieron a la aplicación de los PCGA.

Según (Cuji, 2019) en su tema de proyecto previo a la obtención del título de tercer nivel denominado “Auditoría Financiera a la Asociación de Ganaderos de la parroquia el Triunfo, cantón y provincia de Pastaza, periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018”, manifiesta que el objetivo principal para realizar esta auditoría en la Asociación de Ganaderos es para resolver de manera diferente las posibles lagunas existentes en el material contable sobre todo en la documentación de respaldo así como la gestión de inventario y fiscal. Al culminar la investigación la autora presenta un informe final con recomendaciones para mejorar su organización empresarial, tomar las correctas decisiones y cumplir con el logro de metas estratégicas.

La auditoría de este proyecto se ejecutó en una asociación de ganaderos de la provincia de Pastaza con el fin de determinar el correcto manejo de los recursos, su razonabilidad y veracidad que se presenta en la información contable, destaca que empleó herramientas estadísticas que le permitió realizar un trabajo a menor costo y tiempo.

Con los hallazgos encontrados se dio a conocer que existía alteraciones en el manejo, vigilancia y registro de las operaciones financieras, con la auditoría ejecutada permitió plantear acciones correctivas que permitan mejorar los procesos y así garantizar la consecución de cada uno de los objetivos. Es muy importante regirse en las normas legalmente vigentes para certificar la calidad del trabajo profesional que realiza un auditor.

2.1.2 Antecedentes académicos de razonabilidad a los estados financieros

En el presente proyecto se realizará un marco teórico de la razonabilidad de los estados financieros para poder determinar sus antecedentes de investigación. Además, se procederá a buscar información en artículos científicos ya realizados.

Según (Bastidas, 2020) en su artículo publicado que se titula “Breve reflexión sobre la razonabilidad de la Información Financiera y la Tributación” aprobado en la Universidad de los Andes, menciona que en este artículo se tratará de evidenciar de cómo es el carácter interdisciplinario entre estas dos grandes ramas como es la Contabilidad financiera y la Tributación, y se abrirá una brecha para exponer las inquietudes que se generan en la relación diaria y práctica entre estas dos disciplinas muy importantes, por tal motivo es muy probable que la tensión que se produce en la información financiera sea un modelo de uso para que interactúen y así que se produzcan un sistema contable en donde el elemento razonable sea un sistema donde la razonabilidad contribuya a tener una opinión igualitaria entre ambas partes. Por tal motivo la IASB es quien ejerce presión para que no hagan contabilidad si no deben hacer contabilidad financiera a partir de la aplicación de un modelo sistemático práctico sobre la medición de los hechos económicos que puedan ser obligaciones tributarias.

El criterio de la información financiera construida aplicando el modelo internacional es razonable porque ayudaría a identificar la información más rápido y que sea procesada fundamentalmente en la lógica y en la razón. Bajo este modelo, la información financiera es útil con fines de toma de decisiones en el mercado de valores, y aún si no fuera razonable aplicando las reglas del modelo, su uso para fines fiscales debería tener la condición de verificable, es decir, que tenga existencia con juicio propio.

Según (Tejada, 2019) en su artículo científico nombrado “Normas Internacionales De Información Financiera Y La Razonabilidad De Los Estados Financieros”, menciona que la manera correcta de demostrar la razonabilidad en los estados financieros es tener como base las Normas Internacionales de Información Financiera de ese modo los resultados y la metodología que se aplique serán de gran ayuda, ya que reflejaran la realidad de los estados financieros pero hay que tener en cuenta que estas normas no son aplicadas en algunos sectores comerciales e industriales en la región, determinando que la mayoría de estas entidades elaboran sus estados financieros preponderantemente tomando como base solo las normas tributarias, por tal motivo las Normas Internacionales de Información Financiera

incide en la razonabilidad del Estado de Situación Financiera en donde muestra toda la actividad financiera de la sociedades en particular.

Para presentar estados financieros de cualquier entidad hay que tener en cuenta que deben estar sustentados bajo la Normas Internacionales de Información Financiera para así con el plan contable se base en cada una de las NIIF para determinar la razonabilidad de los estados financieros y estén libres de injerencia financiera, sin embargo hay que tener mucho en cuenta que profesionales desconocen qué Normas Internacionales de Información Financiera se están aplicando y cómo se aplican en las diferentes operaciones mercantiles que tienen las sociedades anónimas.

2.1.3 Antecedentes de investigación de Auditoría Financiera

En el presente proyecto se realiza un marco teórico de la auditoría financiera para poder determinar sus antecedentes de investigación. Además, se procederá a buscar información en artículos científicos ya realizados.

Según Benavides y otros (2019) en su artículo científico titulado “Auditoría financiera como herramienta de análisis de los estados financieros de la empresa Imgrumasa S.A. de la ciudad de Machala, periodo 2018.” explican que en el resultado de la auditoría se identificaron deficientes controles en las distintas actividades de la empresa como la malversación de las operaciones económicas, todo esto genera información para la elaboración de los estados financieros, por tal motivo surgió la carencia de políticas y procedimientos que enmarquen el accionar del responsable de la contabilidad, para ello, se emplearon procedimientos para examinar y controlar la información contable mediante los componentes del COSO I , encuestas y entrevistas que fueron dirigidas a los miembros del Directorio, Gerente General, Contadora y Comisario de la entidad para poder reducir y controlar los problemas que estaban ocurriendo en dicha compañía, finalmente con la consección de la auditoría se cumplió con el objetivo principal que era que el consejo de la campanía apoye al tratamiento de cada uno de las falencias que sufrían y proponga disposiciones que ayuden a generar información oportuna para fortalecer la toma de desiciones.

Dentro de este artículo científico, en nuestra opinión la auditoría financiera se lo puede considerar como una herramienta o examen que permite revisar y evaluar los estados financieros para que no exista fraudes en las operaciones económicas, presentados por la empresa Imgrumasa S.A, una vez que esté exento de errores se puede considerar la razonabilidad, y también lo más importante es que la compañía debe regirse al cumplimiento de las normas, objetivos y componentes.

Según (Rueda y Largo, 2019) en su proyecto de investigación titulado “Auditoría Financiera en la Empresa de Servicios “Ultracleaning Gyr Cía. Ltda.” de la Ciudad de Loja. periodo 2016”, la cual se efectuó con el fin de dar cumplimiento a uno de los requisitos establecidos en el Reglamento de Régimen Académico vigente previo a optar el grado de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría, la realización de la investigación sobre la auditoría financiera radica en el análisis, verificación e interpretación de la información más relevante que ayude a la habilidad de reconocer las actividades que generen conflicto dentro del entorno, por esa razón es importante evaluar las debilidades empresariales para así proceder a la toma de decisiones que beneficien de forma positiva con los objetivos planteados.

Al ejecutar la presente investigación con la auditoría financiera se destacó que se basa en las normas y principios contables vigentes, ya que con el respaldo de la documentación pertinente brindada por la empresa permite detectar que las deficiencias de control interno vienen de años atrás debido a que en la trayectoria de mercado que ha mantenido hasta la fecha no se han realizado auditorías, lo que ocasiona el desconocimiento del grado de la razonabilidad de los estados financieros examinados.

2.1.4 Antecedentes de investigación de Razonabilidad de los Estados Financieros

En el presente proyecto se realizó un marco teórico de la razonabilidad de los estados financieros para poder determinar sus antecedentes. Además, se procederá a buscar información bibliográfica sobre proyectos anteriormente ya realizados.

Para (Bravo, 2019), en su tema de proyecto previo a la obtención del título denominado “La Información Contable y su Incidencia en la Razonabilidad de los

Estados Financieros del Comercial Franklin de Babahoyo”, detalla que ésta investigación tratará de evidenciar sobre cómo se va a realizar mediante un análisis a sus estados financieros para conocer cuál es la incidencia en la razonabilidad, se va a comprobar si la empresa se rige en las normas internacionales de información financiera y en las normas internacionales de contabilidad, es decir, en la normativa legal vigente. Para determinar la razonabilidad se empleó indicadores de efectividad, liquidez, endeudamiento, entre otras, que son muy importantes para tener una buena toma de decisiones, por último, explica que, las técnicas que fueron utilizadas son la entrevista y la encuesta.

El resultado del proyecto fue conocer que la razonabilidad hace referencia a la verificación de los estados financieros para demostrar que están libres de errores, gracias a esta herramienta mediante un análisis se logró demostrar el correcto cumplimiento de políticas y normas que fueron empleadas. También se debe tener en cuenta que la información contable que había presentado la empresa ocasionaba dificultades porque no se determinaba el margen exacto de rentabilidad durante las actividades comerciales.

Según (Carrera, 2022) en su trabajo de investigación titulado “Gestión de inventarios y la razonabilidad de los estados financieros en las microempresas farmacéuticas” habla acerca de cómo mejorar los procesos de gestión del inventario en las Microempresas Farmacéuticas para un correcto registro de las transacciones en los libros de contabilidad y resultados de los Estados Financieros razonables, que coadyuve a la toma de decisiones de los directivos y accionistas de las microempresas. Y este problema surge a través de la falta de gestión en el control interno y en la supervisión de los inventarios, porque no se ejecuta de una manera eficiente ya que no existe un programa de capacitaciones que ayude a los responsables del cargo a mejorar su rendimiento en el quehacer diario.

Las farmacéuticas cada año intentan incrementar su rentabilidad evitando costos elevados en sus inventarios, mejorando la calidad de sus procesos para obtener buenos resultados, pero dejando a un lado lo más importante que es una correcta gestión de sus inventarios, por tal razón al no existir un control de los inventarios tiende a hacer afectada en la razonabilidad de sus estados financieros.

2.2 Científico

En el respectivo proyecto se realizó el marco científico, el cual se basó en la utilización de teorías y enfoques que constituyen un sistema ordenado de hechos que son compatibles entre sí, para formar un cuerpo el cual detalló las bases teóricas que fundamenten la información.

2.2.1 Auditoría

Según (Mantilla, 2009) la auditoría es un método que busca acercar una materia sujeto a objeto de un criterio, en función de un objetivo superior de control. Su carácter científico depende de las metodologías y técnicas que se utilice para ello, haciendo uso de la observación, entrevista, análisis, revisión documental, etc. En donde los auditores puedan realizar una buena gestión para desarrollar su trabajo.

Una auditoría es el proceso de evaluar cuidadosamente una empresa o región. Así mismo, con el fin de conocer y comprobar la autenticidad de la información facilitada para un buen funcionamiento de la entidad. Para comprender las diversas características específicas exhibidas por la empresa siempre surge la necesidad de evaluar la razonabilidad de la información proporcionada tales como registros y resultados de operaciones contables, y el cumplimiento de las entidades a los organismos regulatorios con las auditorías pertinentes con este fin ayuda a verificar el proceso que se ha realizado en la empresa y llegar a la toma de decisiones.

El texto anteriormente citado se refiere a que la auditoría es un proceso que se debe seguir para obtener evidencias permitiendo de esa manera poder evaluar a una entidad y reflejar su imagen contable, se debe tener en cuenta que una auditoría permite valorar la razonabilidad de la información proporcionada tales como registros y resultados de operaciones financieras que se hayan realizado, por otra parte, una ventaja de la auditoría es que ayuda a mejorar los controles internos.

Para (Jiménez, 2009), existe la evidencia de que alguna especie de auditoría se practicó en tiempos remotos. El hecho de que los soberanos exigieran el mantenimiento de las cuentas de su residencia por dos escribanos independientes, pone de manifiesto que fueron tomadas algunas medidas para evitar desfalcos en

dichas cuentas. A medida que se desarrolló el comercio, surgió la necesidad de las revisiones independientes para asegurarse de la adecuación y finalidad de los registros mantenidos en varias empresas comerciales. La auditoría como profesión fue reconocida por primera vez bajo la Ley Británica de Sociedades Anónimas de 1862 y el reconocimiento general tuvo lugar durante el período de mandato de la Ley "Un sistema metódico y normalizado de contabilidad era deseable para una adecuada información y para la prevención del fraude".

Se manifiesta que, a medida que se desarrolló el comercio, surgió la necesidad de las investigaciones independientes para asegurarse de la adecuación y finalidad de los registros contables mantenidos en varias empresas comerciales. En el texto citado establece que la auditoría como profesión fue reconocida por primera vez bajo la Ley Británica de Sociedades Anónimas de 1862 que en esos tiempos fue muy utilizada para la prevención del fraude.

2.2.2 Importancia de la Auditoría

Según los autores (Zambrano y otros, 2021) la auditoría permite comprobar la veracidad, exactitud y autenticidad de las operaciones desarrolladas por la organización, es de gran utilidad para los administradores porque posibilita el incremento de la eficacia, la efectividad y la economía en el uso de recursos, intentando mejorar las operaciones y actividades que cumple la entidad especialmente en las áreas vulnerables, y esto a través de las recomendaciones y acciones correctivas.

En nuestra opinión se ostenta que, una auditoría es fundamental porque permite verificar si se está cumpliendo con las normas, objetivos o si la empresa está utilizando correctamente sus recursos y elaborando sus estados financieros, en dónde se registre cada uno de sus ingresos, costos o gastos, con toda esta información que le proporcione el auditor el gerente de la entidad va a poder tomar las mejores decisiones y va a poder hacerle frente a los posibles problemas que se presente en un futuro, ya que la misión del auditor es detectar las debilidades y al mismo tiempo indicar algunas alternativas de solución.

2.2.3 Objetivo de la Auditoría

El objetivo principal de una Auditoría es la emisión de un diagnóstico sobre un sistema de información empresarial, que permita tomar decisiones sobre el mismo. Estas decisiones pueden ser de diferentes tipos respecto al área examinada y al usuario del dictamen o diagnóstico (Biler, 2017).

El propósito principal de la auditoría es examinar entidades y evaluar a las mismas con información para poder comentar y detectar errores para luego proporcionar recomendaciones, lo que permitirá a los gerentes y administradores pueden corregir las deficiencias que puedan causar problemas mayores.

2.2.4 Principios Básicos de la Auditoría

Según (Normas Iso, 2018), establece que existen 7 principios básicos de la auditoría y que cada uno deben ser respetados por el auditor:

Tabla 3.

Principios Básicos de la Auditoría.

Principios	El Auditor debe:
Integridad	Ser una persona honesta, profesional y transparente.
Presentación Justa	Reportar con total veracidad y hallazgos encontrados de la auditoría.
Debido cuidado profesional	Darles la debida importancia a las actividades de auditoría con diligencia y cuidado.
Confidencialidad	Ser discreto con la información que recolecte sobre la auditoría.
Independencia	Estar libre de conflictos de interés con el área en que va a auditar.
Enfoque basado en la evidencia	Procurar que la evidencia de la auditoría sea totalmente verificable y que se base en el cumplimiento de la normativa.
Enfoque basado en riesgos	Considerar los tipos de riesgos que puede existir al momento de presentar el informe final.

Nota. Tabla realizada por los investigadores se describe los principios básicos de la auditoría.

2.2.5 Tipos de Auditoría

Para (Patricio, 2017) existen diversos tipos de auditoría, los cuales se encuentran clasificados de acuerdo a su campo de aplicación y de acuerdo con quien vaya a realizar la evaluación; dentro de las cuales se encuentra la siguiente clasificación:

- **Auditoría Interna:** Es el tipo de auditoría que realizan los auditores internos que son empleados de la entidad para verificar la eficiencia y eficacia de los negocios que realiza la empresa.
- **Auditoría Externa:** Esta auditoría incluye una evaluación de una entidad por un profesional capacitado que no tiene relación con la empresa y generalmente incluye una revisión anual del balance.
- **Auditoría Operativa:** Esta auditoría se enfoca en evaluar la eficiencia y eficacia de los procesos de ejecución de la empresa y el cumplimiento de sus objetivos institucionales.
- **Auditoría Forense:** Es una tecnología que también se enfoca en evaluaciones integrales en los campos contable y financiero, enfocándose en verificar si el fraude, el lavado de dinero, la malversación de fondos públicos y otros actos ilegales están incluidos en el proceso de evaluación.
- **Auditoría Financiera:** La función principal de este tipo de auditoría es evaluar los estados financieros de una entidad para determinar su exactitud y cumplimiento de las normas contables.
- **Auditoría Ambiental:** Evaluar las actividades de una empresa y su impacto en el medio ambiente.
- **Auditoría Integral:** Este tipo de auditoría se enfoca en evaluar a toda la entidad de manera general en cuanto a estructura, información contable, niveles de cumplimiento y sistemas de control para brindar una visión clara del estado de la empresa.

2.2.2 Auditoría Financiera

Es un proceso de investigación por el cual conlleva hacer un examen que es conocido como informe de auditoría, la auditoría financiera es un mecanismo para la administración correcta y precisa de los fondos financieros de una empresa para

poder contar con la información real que existe una revisión sistemática, debido a que debe ser desarrollada siguiendo un plan y un método de trabajo previamente establecido. El proceso de auditoría tiene un propósito en específico que es establecer un dictamen sobre la razonabilidad de todos los eventos económicos que maneja la empresa y previamente ser verificados, por tal motivo la auditoría debe tenerse en cuenta las leyes, principios y normas que regulan las transacciones contables (Andrade, 2020).

La auditoría financiera es un examen que realiza el auditor a los estados financieros que pertenecen a una empresa, en esta auditoría se emplea un cuestionario de control interno, en dónde, se aplica las diferentes técnicas de investigación para determinar las debilidades, una vez terminada la investigación se deberá emitir su opinión sustentándose en el registro de libros, comprobantes, facturas y toda documentación necesaria para elaborar y presentar su informe final.

La auditoría financiera viene hacer una parte esencial en el control interno de entidades públicas, que ya con ella conservamos que se mantenga un mecanismo de vigilancia a los estados financieros que puedan ser evaluados de esa manera el auditor encargado de llevar a cabo este examen dictaminará una opinión basada en la situación actual por la cual atraviesa la entidad para que se tome decisiones para su mejoramiento económico.

2.2.2.1 Importancia de la Auditoría Financiera

Para (Martínez, 2022) define que la auditoría financiera es fundamental para cualquier empresa con independencia de tener o no obligación de hacerla. La realización de auditorías financieras con cierta regularidad permite evitar errores contables, detectar aspectos mejorables y tomar decisiones de control interno fundamentales para el buen desarrollo de la práctica contable.

El propósito de la auditoría financiera es relevante ya que ayuda a una empresa a revisar y verificar si sus estados económicos financieros están correctamente exentos de errores, además se tiene que basar en normas técnicas y procedimientos para sustentar en el informe con el cual se vaya a presentar.

2.2.2.2 Objetivo de la Auditoría Financiera

Según (Andrade, 2020) “la auditoría financiera tiene como objetivo la revisión o examen de los estados financieros por parte de un auditor distinto del que preparó la información contable y del usuario con el fin de establecer su racionalidad”.

Su objetivo principal es revisar y examinar los estados financieros con el fin de poder establecer su razonabilidad para que el auditor pueda dar su opinión mediante los resultados obtenidos durante la investigación. También el auditor se debe basar en las normas internacionales de información financiera, sobre todo debe mantener el cuidado profesional y debida confidencialidad.

El auditor a brindar su opinión sobre el trabajo realizado debe estar seguro y basarse en hechos reales que avalen su comentario, por esa razón su objetivo principal es revisar y examinar cuidadosamente cada uno de los estados financieros que no se encuentren malversados o manipulados por el profesional encargados de ellos.

2.2.2.3 Tipos de Auditoría Financiera

En la auditoría financiera destacamos que tiene dos tipos como es la auditoría financiera interna y la auditoría financiera externa.

2.2.2.3.1 Auditoría Financiera Externa

También conocida como auditoría independiente. Es un examen crítico, sistemático y detallado de los sistemas de información de una unidad económica, realizado por contadores públicos y auditores, utilizando determinadas técnicas sin relaciones laborales, con el objetivo de expresar una opinión independiente sobre cómo funciona el sistema de contabilidad, control interno y sugerencias para mejorar (Chambi, 2022).

La auditoría financiera externa viene hacer la opinión de un auditor independiente a la empresa, está ya sea por un organismo de control público o firmas de auditoras privadas, pero que ambas buscan un mismo objetivo en común brindar conclusiones que beneficien a la empresa.

Según (Chambi, 2022) la opinión u opinión independiente es de gran importancia para los terceros ya que hace que la información que genera el sistema tenga plena validez ya que, se produce en una imagen de confianza pública que les obliga a tener total credibilidad en la información que examinan. Es decir, los auditores externos realizan controles rigurosos y sistemáticos de:

- La dirección interna.
- Estados Financieros, expedientes y operaciones administrativas y contables preparadas anticipadamente por la gerencia, y los demás expedientes y documentos financieros y jurídicos de una organización.
- Dar Fe pública sobre la razonabilidad de la información examinada. Validar ante terceros la información producida por la empresa y formular recomendaciones y sugerencias.

Tabla 4.

Ventajas y desventajas de la auditoría financiera externa.

Ventaja	Desventaja
La auditoría externa se caracteriza porque el trabajo que realizan los auditores se vuelve totalmente independiente debido a que deben estar libres de cualquier impertinencia por parte de las autoridades que forman parte de la empresa que va hacer auditada.	El auditor no cuenta con toda la información de la empresa, también el tiempo se vuelve enemigo ya que se le considera como un factor de presión, lo cual puede dificultar a la entrega de su trabajo.

Nota. Tabla comparativa realizada por los investigadores de las ventajas y desventajas de la auditoría financiera externa.

2.2.2.3.2 Auditoría Financiera Interna

Es una función independiente de evaluación establecida dentro de una organización para examinar y evaluar sus actividades como un servicio a la misma organización.

Es un control cuya función consiste en examinar y evaluar la adecuación y eficiencia de otros controles (Chambi, 2022).

- Objetivos de la auditoría interna.
- Es la promoción de un efectivo control, a un costo razonable.

La auditoría interna consiste en que los miembros de la organización en los cuales desempeñan actividades se apoyen mutuamente para proporcionar análisis, evaluaciones, recomendaciones, asesoría e información referente con las actividades revisadas. Por aquella razón el alcance se encamina medir la eficiencia con un sistema de control interno en la organización teniendo como base un examen o evaluación que ayude a medir la calidad de ejecución y desempeño de las responsabilidades asignadas.

Tabla 5.

Ventajas y desventajas de la auditoría financiera interna.

Ventaja	Desventaja
El auditor siempre debe conocer las actividades que debes desempeñar en una empresa pública o privada, netamente enfocándose en los análisis y revisiones profundas basados en su conocimiento.	A veces la confiabilidad y el alcance puede verse marcadas y afectadas por las autoridades que tienes injerencia sobre los auditores internos en su forma de evaluar y emitir el informe final.

Nota. Tabla comparativa realizado por los investigadores de las ventajas y desventajas de la auditoría financiera interna.

2.2.2.4 Características de la Auditoría Financiera

Según (Sánchez, 2020) “La auditoría financiera es una herramienta básica a la hora de adecuar la estructura económica, financiera y contable de una organización a aquella actividad que desarrolla. Para ello, la adecúa a un determinado reglamento existente”.

La principal misión de este tipo de labor auditora reside en los siguientes puntos básicos:

Ilustración 2.

Puntos básicos de la misión de la auditoría.

Se encarga de revisar los documentos de las empresas y las operaciones de contabilidad financiera mediante el examen de los informes que proporcione la empresa, así como los estados financieros.

Un auditor verificará si los estados financieros están correctamente elaborados bajo la normativa legal vigente.

El auditor es la única persona encargada de elaborar el informe final incluyendo las conclusiones y recomendaciones para que el gerente tome las medidas necesarias mediante cada una de las investigaciones expuestas.

Es de suma importancia la entrega final del informe porque proporciona medidas para mejorar la gestión interna de cada entidad que va hacer auditada.

Nota. Cada punto representa los pasos a seguir sobre la misión que tiene la auditoría

2.2.2.5 Control Interno

Según (Jiménez, 2022) delimita que el control interno son políticas y procedimientos adoptados por la administración a través del COSO, en donde revela que se ejecuta un proceso de la junta de directores, administradores, personal de la entidad y gerencial de la entidad, esto fue creado para suministrar seguridad razonable para sustentar que se logró cumplir con los objetivos planteados por la organización.

Ilustración 3.

Componentes del COSO.



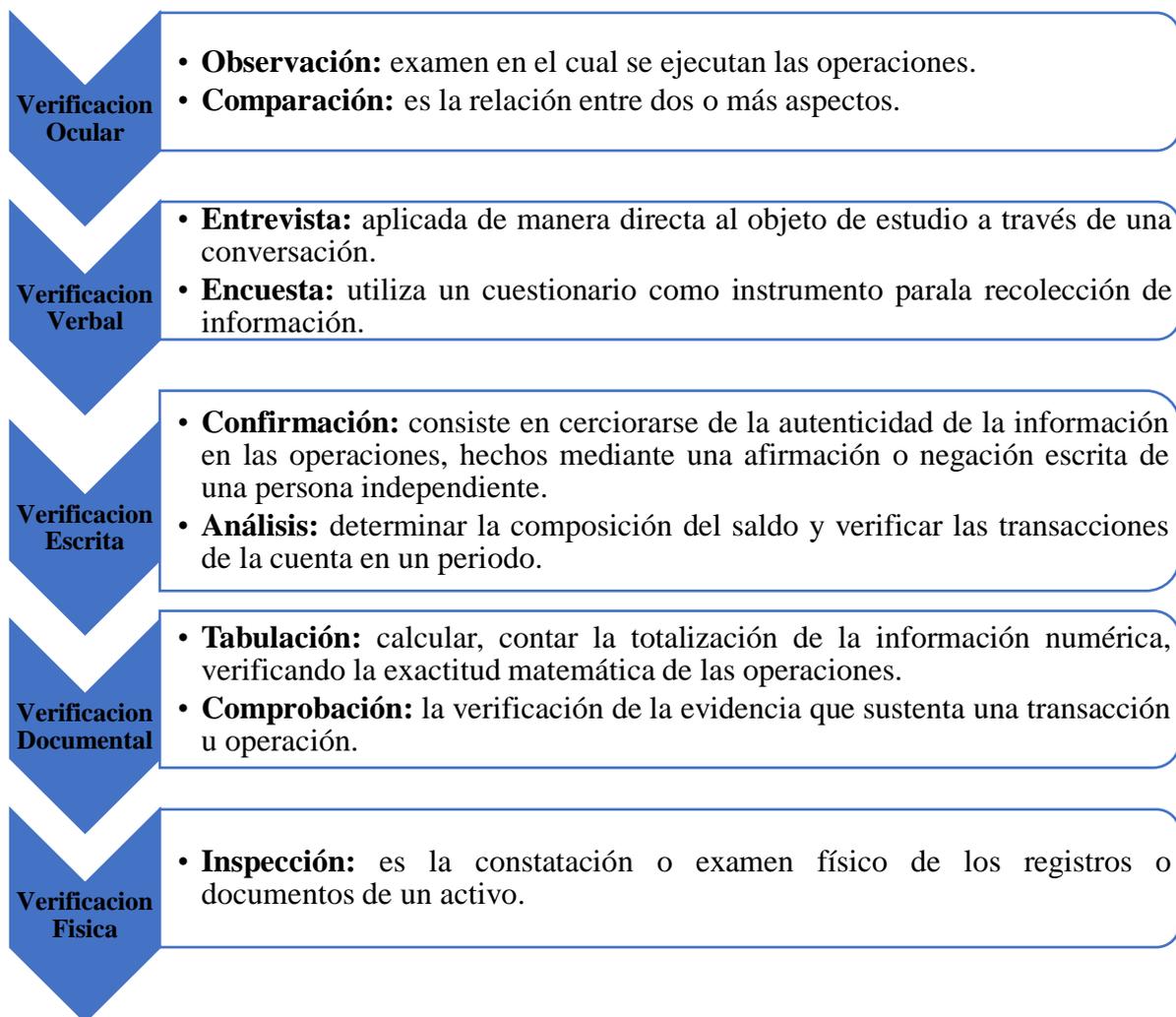
Nota. Elaboración propia del proceso de control interno basado en el COSO 2013 compuesto de cinco componentes.

2.2.2.6 Técnicas de Auditoría

Para (Jiménez, 2022) indica que las técnicas de auditoría reflejan o constituyen un enfoque práctico para la investigación y recopilación de evidencia, asegurando que los auditores enfocados en el caso obtengan información suficiente y necesaria para su opinión sobre el informe de auditoría. En general, algunas técnicas se utilizan con más frecuencia que otras las más comunes son:

Ilustración 4.

Técnicas y Procedimientos de Auditoría.



Nota. Elaboración propia sobre técnicas y procedimientos de auditoría.

2.2.2.7 Fases de la Auditoría Financiera

Según (Vega, 2016) las fases de auditoría financiera son las que se detallan a continuación:

2.2.2.7.1 Fase de la Planificación

Esta etapa se divide en:

2.2.2.7.1.1 Planificación preliminar, se realiza lo siguiente:

- Se conoce la naturaleza jurídica de la empresa.

- Conocer información sobre la empresa, sus principales operaciones, políticas y su estructura.

2.2.2.7.1.2 Planificación Específica, con lo realizado en la planificación preliminar y los objetivos propuestos en la auditoría se debe:

- Especificar los procedimientos sustantivos a utilizar para la evaluación de los componentes a ser evaluados.
- Evaluar el control interno y sus componentes.

a) Ambiente de control.

b) Evaluación del riesgo, se debe analizar riesgo de control, Inherente y detección.

c) Actividades de control.

d) Información y comunicación.

e) Supervisión y seguimiento.

2.2.2.7.2 Fase de la Ejecución

En esta fase se realizará lo siguiente:

- Elaborar los programas de Auditoría específica.
- Plantear los procedimientos sustantivos o analíticos en concordancia a la evaluación del control interno.
- Elaborar papeles de trabajo en base a los procedimientos obtenidos de la evidencia.

a) Evidencia de Auditoría

Con los lineamientos que presenta el grupo de la NIAS 500, la evidencia debe ser mediante:

- Inspecciones al inventario de la empresa, documentos contables generados por la empresa, documentos recibidos por terceros.
- Investigaciones.
- Saldos de las cuentas.

- Confirmaciones de saldos emitidos por los bancos.

Cómputo:

Programas informáticos revisión del software contable de la empresa.

b) Pruebas de auditoría

- **Pruebas de control:** Indagaciones en la empresa sobre los controles en la empresa, opiniones de los empleados.
- **Pruebas sustantivas:** Procedimientos analíticos, examen a los documentos y registros contables.

Luego de recolectar la evidencia necesaria para los papeles de trabajo, se debe aplicar las siguientes técnicas de muestreo:

- **Estadísticas:** Se basa en la toma de muestras al azar de los documentos que se va a analizar.
- **No estadísticas:** Verificaciones visuales, indagaciones, confirmación de documento por parte de los clientes, inspecciones.

Hallazgos de auditoría

- Elaboración de la hoja de hallazgos, respaldadas por las evidencias encontradas conteniendo las conclusiones y recomendaciones, señaladas por el auditor.

2.2.2.7.3 Comunicación de Resultados

Como última fase se procede a elaborar el dictamen a los estados financieros, tomando en cuenta todo el proceso de las fases anteriores. El dictamen se lo realiza bajo los lineamientos de la NIA 700.

Debe contener lo siguiente:

- **Título:** Nombre del auditor o grupo los cuales elaboraron el informe.
- **Destinatario:** A quien se dirige el informe.
- **Párrafo introductorio:** Especificación de los estados financieros auditados, la responsabilidad que obtiene el auditor al emitir su opinión.

- **Párrafo explicativo:** Indicar el cumplimiento de las NIAS.
- **Párrafo de opinión:** Comunicar si los Estados Financieros contienen información razonable y competente.
- Firma del auditor independiente.
- Fecha del día de entrega.

2.2.3 Razonabilidad

Según (Chambi, 2022) expresa que la razonabilidad es una opinión sobre si los estados financieros revisados han sido preparados, en todo lo significativo de conformidad con las normas contables y de divulgación aplicables. Este objetivo es proporcionar una seguridad razonable de que los estados financieros intermedios o finales en su conjunto estarán libres de incorrección material. La seguridad razonable significa que el auditor ha acumulado la evidencia necesaria para concluir que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material.

La auditoría se limita a estudiar y analizar los estados financieros, sin embargo, el propósito es proporcionar los elementos técnicos que puedan ser utilizados por el auditor para obtener la información y las verificaciones necesarias para respaldar su opinión profesional sobre varios aspectos de la entidad bajo revisión

2.3 Conceptual

Auditoría

La auditoría es una revisión que se hace a una empresa ya sea pública o privada con un solo fin que es comprobar la situación financiera que está atravesando la institución, por esa razón este examen ayuda a la verificación de su patrimonio y evaluar si se reflejan razonablemente sus estados financieros de dicha empresa de un determinado periodo (Máxima, 2021).

Es un examen que se realiza a la situación económica de una entidad para demostrar la veracidad de la información e integridad del patrimonio, a través de un control interno permite identificar si están cumpliendo los objetivos establecidos. En caso de que exista fraudes la auditoría permite analizar, evaluar, recomendar y asesorar a la empresa a la que se va a auditar.

Auditoría Financiera

El enfoque de la auditoría financiera radica en que es un examen sobre la estructura de las transacciones y el desempeño de una entidad económica en un determinada tiempo o periodo, para contribuir a la oportuna prevención de riesgos y mitigarlos a tiempo mediante la utilización de los recursos y los mecanismos de control implantados en la administración (Chambi, 2022).

Es un proceso que sigue una serie de pasos para obtener evidencias a través de los estados financieros y otros registros contables, esto permite evaluar y determinar la razonabilidad para reflejar la situación económica de las operaciones realizadas por la entidad. Al terminar la investigación el auditor puede emitir su dictamen sobre los estados finalmente auditados en donde el gerente pueda tomar las decisiones correctas.

Control Interno

El control interno (COSO), es un proceso que se lleva a cabo por la dirección y el resto del personal de una organización, para certificar el logro de los objetivos operacionales, reporte y cumplimiento por lo que sus objetivos se centran en las siguientes condiciones: eficacia y eficiencia de las operaciones, también en la seguridad de la información financiera y por último se encuentra el cumplimiento de las leyes que sean aplicables (Vera, 2021).

El control interno es el proceso mediante el cual la dirección y otras personas de una entidad utilizan cada uno de sus componentes para proporcionar una seguridad razonable y comprobar que se están logrando sus objetivos. Por otra parte, se tiene entendido que el objetivo principal del control interno es prevenir el riesgo de errores y sobre todo para evitar el fraude en los diferentes estados financieros.

Auditor

Es un profesional calificado en todo aspecto que se encarga de revisar los libros contables de una empresa ya sea esta una pública o privada. Y esto lo hace con un objetivo en específico que es corroborar que los registros si se encuentran correctamente reales si ninguna actividad maliciosa (Westreicher, 2020).

Un auditor es una persona con experiencia que se encarga de detectar algún problema que pueda seguir a través de la revisión, examinación y evaluación los resultados de la gestión financiera y administrativa de una entidad, además tiene destrezas de un contador y también las de un investigador porque debe encontrar pruebas que comprueben la mala gestión empresarial.

Información financiera

La información financiera no es más que un informe financiero en donde radica los movimientos económicos de una empresa, esta información debe ser de alta calidad y transparente para que así sirva para realizar el análisis respectivo de la información y así tomar decisiones que beneficien económica a la empresa (Figueiras, 2021).

Como su nombre mismo lo indica es información que ayuda para la elaboración de los diferentes estados financieros, esto proviene de las transacciones realizadas a través de las compras, ventas, pagos, cobros, descuentos, entre otros. Esta indagación es necesaria dentro de una empresa porque permite operar de manera eficiente al negocio y llevarlo hacia el cumplimiento de cada uno de los objetivos.

Estados financieros

Los estados financieros también son conocidos como estados contables, son informes financieros que son utilizados por la contabilidad para tener un registro de las actividades económicas y financieras de una determinada empresa y esto se lo realiza durante un período de tiempo determinado, estos informes son utilizados por propietarios, socios y acreedores que desean saber el desempeño de la empresa (Castellnou, 2021).

Son documentos que son realizados por la empresa al terminar un ejercicio contable, normalmente se lo realiza de un año, con el propósito de dar a conocer la situación financiera por las diferentes actividades, en la cual se detalla los bienes y derechos que posee la organización como los ingresos, costos y gastos. Además, para la realización de los estados se debe aplicar fórmulas financieras ya que son útiles para conocer el rendimiento financiero.

Confidencialidad

La confidencialidad debe ser ejercida por el auditor bajo criterios de autonomía, respeto por los demás y confianza, apegándose a leyes y normativas que regulan la profesión, lo cual incidirá directamente en la percepción que pueda tener el entorno sobre el auditor como profesional que atiende el interés público (Ruza y otros, 2019).

En auditoría la confidencialidad hace referencia a guardar total discreción sobre la información investigada sobre una empresa y no estar divulgando con otros, ya que eso puede afectar a la imagen de la compañía, así mismo las contraseñas creadas en algunos equipos informáticos solo lo puede tener una persona, porque si se comparte con todo el personal otros pueden robarse la información y esa entidad puede irse a la quiebra. Cabe recalcar que el sinónimo de confidencialidad es privacidad de la información.

Eficacia

La eficacia es la ejecución o realización de una tarea o el cumplimiento de un objetivo, sin importar como dicha meta es lograda, esta dicha forma se refiere a la materialización de un propósito con la capacidad de administrar y lograr llegar a las metas propuestas (Martínez, 2021).

Es la capacidad de alcanzar el efecto que se espera o se desea llegar con la realización de una acción voluntaria, está ya sea de una organización o de una persona ya que su cumplimiento lo hará llegar bajos sus propios medios.

Eficiencia

Puede entenderse como la capacidad de hacer muchas cosas con muy pocos recursos, y también puede referirse a la capacidad de realizar el mismo trabajo en menos tiempo. En otras palabras, la eficiencia es el arte de usar la menor cantidad de activos o capital y obtener el mayor beneficio sin generar desperdicio (Hernández, 2021).

La eficiencia se refiere al uso racional de los medios disponible que posee un persona o empresa para lograr un objetivo colectivo o personal. De esa manera se

logra un resultado preestablecido en el menor tiempo posible con el mínimo de recursos.

Efectividad

La efectividad viene a ser la combinación de la eficiencia y eficacia es decir nada para tener un equilibrio entre hacer las cosas bien y hacer lo correcto con el menor uso de recursos y de tiempo para alcanzar el máximo provecho en calidad a los objetivos que se plantean (Máxima, 2022).

La efectividad no es más que realizar las cosas correctamente, en pocas palabras es asumir las tareas y llevarlas de la mejor manera posible en función de optimizar los recursos al máximo y alcanzar los objetivos que se plantean al inicio de un problema o actividad que se vaya a realizar.

Programas de auditoría

Es la planificación de toda la auditoría que se llevarán a cabo en un período determinado normalmente de un año, se pondrán fecha a las diferentes auditorías ya sean internas o externas. Se debe tener en cuenta que el programa de auditoría ayudará a la planificación directa del informe ya que se basará en las políticas con los que se basa la empresa y dará a conocer las respectivas recomendaciones (Torres, 2019).

Se tiene en cuenta que el auditor es el encargado de realizar el programa de auditoría, en dónde, se debe detallar los objetivos, el alcance y el cronograma de tiempo, ya que ahí se explicará cómo se revisó la información en los diferentes papeles de trabajo que sirvieron como evidencia para poder presentar en el informe final a la empresa que lo contrató.

Marcas de Auditoría

Las marcas de auditoría o también llamadas claves de auditoría son símbolos adaptadas por el auditor para utilizar, identificar, clasificar y dejar una constancia de las técnicas que se aplicaron en el desarrollo de una auditoría, las marcas del auditor se pueden encontrar en los registros y documentos de la entidad

inspeccionada, así como en los papeles de trabajo que utilizó para su trabajo y sirve como evidencia para recordar a los auditores el trabajo realizado (Zárate, 2021).

Son aquellas como su nombre los indican sirven para marcar una constancia que se aplicó pruebas y técnicas de auditoría para que la lectura en los papeles de trabajo del auditor sea más cómoda y rápida de tal forma minimizar recursos y tiempo en la realización de la auditoría.

Papeles de Trabajo

Los papeles de trabajo son todos los registros y archivos que ha encontrado el auditor para ejecutar su auditoría, la información y presentación de los papeles deben ser íntegros, claros y completos para que se entienda con totalidad y se los pueda explicar fácilmente dando las respectivas conclusiones (Hernández, 2021).

Se refiere a cédulas y documentos que necesita el auditor para ejecutar su auditoría por cada una de las fases desarrolladas, la importancia de estos papeles es que fundamentan la opinión de los auditores con respecto a los estados financieros y otras evidencias encontradas que funcionan como referencia para dejar constancia de haber realizado un buen trabajo.

Riesgos de Auditoría

El riesgo de auditoría es una herramienta que se utiliza en toda organización la cual su función principal es garantizar la correcta evaluación de los procesos y actividades que se lleva dentro de una entidad con la evaluación minuciosa y exhaustiva, el riesgo de auditoría abarca la mala praxis del profesional auditor en la dificultad que pueda encontrar este para la realización correcta de su labor (Sánchez, 2020).

El riesgo de auditoría se refiere al riesgo de que los auditores públicos autorizados emitan opiniones de auditoría inapropiadas cuando existen incorrecciones materiales en la información financiera, administrativa, operativa o de gestión la cual puede traer consigo repercusiones que no serían favorables a la empresa que se está auditando.

Pruebas de Auditoría

La evidencia de auditoría incluye registros contables relacionados con los estados financieros y otra información recopilada por los auditores, que pueden contener documentos que obtienen de terceros, como circulares. La recopilación y evaluación objetivas de la evidencia de auditoría requiere que los auditores consideren dos factores, la suficiencia y la adecuación, ambos son características de la información de auditoría confiable (Quiroga, 2022).

El auditor en la realización de su trabajo necesita obtener evidencia necesaria e irrefutable que le permita asegurarse de que las transacciones, registros contables y saldos de los estados financieros son verdaderos y exactos. Y estas evidencias las obtiene a través de la aplicación de las pruebas de auditoría que asegure su correcto trabajo.

Evidencias

La evidencia es el conjunto de hechos o de información que indican que se cometió un crimen y debe ser procesado judicialmente por un juez, el material que encierra a un crimen es la evidencia ya que sin ella no se puede determinar si el acto fue cometido por esa persona o solo está haciendo inculpada por tal motivo el estudio debe ser muy cuidadoso para dar con la persona que lo cometió (Cardozo, 2021).

Las evidencias en auditoría son para determinar si es suficiente, competente y relevante, esto lo realiza el auditor con un control interno por medio de la inspección, observación e investigación para suministrar información razonable con el fin de expresar una opinión respecto a los estados financieros auditados y presentarlos a través de un informe final incluido las conclusiones y recomendaciones.

Hallazgos de auditoría

Los hallazgos son el resultado de una investigación siempre se encuentran asociados a objetivos que fueron planteados con anterioridad antes que se dé la investigación respectiva, en un hallazgo se debe plasmar cada alegación que haya surgido en la investigación para que así luego puedan resolver el problema (Restrepo, 2018).

Los hallazgos de auditoría como su nombre mismo lo indica es hallar evidencia, evento, registro, documento o declaración en el proceso de investigación, el auditor genera un producto final durante la ejecución de este proceso que evidencie el alcance de los hechos que incidieron en el proceso de fraude.

Informe de Auditoría

Un informe de auditoría es un documento que lo realiza un auditor externo, y él tiene que aportar información útil y veraz sobre las diferentes cuentas anuales que se presentan en los estados financieros. Esta información es de vital importancia para la entidad, puesto que se puede llamar o conocer como el estado de salud de la compañía (Donoso, 2020).

De acuerdo a lo anteriormente citado, se tiene en cuenta que el informe de auditoría es una responsabilidad que lleva el auditor, en la cual tiene que sustentar su opinión en base a los hallazgos encontrados y de esa manera garantizar que los beneficiarios puedan tomar las decisiones correctas mediante las recomendaciones dadas por parte del auditor para demostrar que sus estados financieros estén presentados razonablemente.

Dictamen

Un dictamen es considerado como una opinión de un auditor calificado en donde expresa en un documento la situación financiera de una entidad para llegar al dictamen sigue una serie de pasos en donde el propósito principal es el juicio experto concreto y sintetizado del auditor acerca de las cuentas financieras (Ramos, 2021).

Es un documento en el cual el auditor sustenta el resultado final del examen realizado a los estados financieros de una entidad o empresa ya se pública o privada, de acuerdo con las normas y procedimientos que emite la ley, este dictamen ayuda que se cumplan con los objetivos planteados y se lleve un control óptimo de los recursos que maneja una institución.

Importancia de la razonabilidad de los estados financieros

Para (Tenelema, 2020), establece que la importancia de la razonabilidad en auditoría se centra en que los estados financieros de las empresas deben prepararse y presentarse de acuerdo a las políticas contables, para que puedan tener razonabilidad en la presentación de la situación financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de la empresa.

Tomando como referencia la cita expuesta, la razonabilidad de los estados financieros hace referencia a la justicia, es decir, que sea concreta, transparente y que se rijan bajo la normativa legal vigente sobre todo en el Ecuador. Los estados financieros son de suma importancia porque representan la situación económica financiera actual con la posee una empresa.

2.4 Legal

(Asamblea Nacional del Ecuador , 2008)

Registro Oficial 449

TITULO V

Capítulo primero

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Julio E. Moreno, se rige por los siguientes artículos bajo la Constitución de la República del Ecuador:

Art. 238.- Los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana. En ningún caso el ejercicio de la autonomía permitirá la secesión del territorio nacional. Constituyen gobiernos autónomos descentralizados las juntas parroquiales rurales, los concejos municipales, los concejos metropolitanos, los concejos provinciales y los concejos regionales.

Art. 239.- El régimen de gobiernos autónomos descentralizados se regirá por la ley correspondiente, que establecerá un sistema nacional de competencias de carácter

obligatorio y progresivo y definirá las políticas y mecanismos para compensar los desequilibrios territoriales en el proceso.

Art. 240.- Los gobiernos autónomos descentralizados de las regiones, distritos metropolitanos, provincias y cantones tendrán facultades legislativas en el ámbito de sus competencias y jurisdicciones territoriales. Las juntas parroquiales rurales tendrán facultades reglamentarias. Todos los gobiernos autónomos descentralizados ejercerán facultades ejecutivas en el ámbito de sus competencias y jurisdicciones territoriales.

Art. 255.- Cada parroquia rural tendrá una junta parroquial conformada por vocales de elección popular, cuyo vocal más votado la presidirá. La conformación, las atribuciones y responsabilidades de las juntas parroquiales estarán determinadas en la ley.

(Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, 2021)

Registro Oficial Suplemento 595

Capítulo 3

Del Sistema de Control Externo

Art. 20.- La auditoría financiera informará respecto a un período determinado, sobre la razonabilidad las cifras presentadas en los estados financieros de una institución pública, ente contable, programa o proyecto; concluirá con la elaboración de un informe profesional de auditoría, en el que se incluirán las opiniones correspondientes. En este tipo de fiscalización, se incluirán el examen del cumplimiento de las normas legales, y la evaluación del control interno de la parte auditada.

(Código Orgánico De Organización Territorial, 2019)

Registro Oficial Suplemento 303

Título I

Principios Generales

Art. 5.- La autonomía política, administrativa y financiera de los gobiernos autónomos descentralizados y regímenes especiales prevista en la Constitución comprende el derecho y la capacidad efectiva de niveles de gobierno para regirse mediante normas y órganos de gobierno propios, en sus respectivas circunscripciones territoriales, bajo su responsabilidad, sin intervención de otro nivel de gobierno y en beneficio de sus habitantes. Esta autonomía se ejercerá de manera responsable y solidaria. En ningún caso pondrá en riesgo el carácter unitario del Estado y no permitirá la secesión del territorio nacional.

(Normas Internacionales de Auditoría, 2020)

Las Normas Internacionales de Auditoría nos indican cuáles son los principios generales para realizar una auditoría financiera, como, por ejemplo, cuáles son las responsabilidades del auditor, cómo se realiza una evaluación de riesgo y cómo el auditor debe responder al riesgo identificado, entre ellas se desatacan las siguientes:

NIA 200: Esta norma trata acerca de las responsabilidades que tiene un auditor al momento de que vaya a realizar las auditorías en cada uno de los estados financieros.

NIA 210: La norma trata de que el auditor debe acordar los términos del encargo de la auditoría con los responsables del gobierno de la entidad a la cual se vaya a auditar.

NIA 220: El auditor tiene que verificar los procedimientos de control de calidad sobre la auditoría que vaya a realizar en los estados financieros.

NIA 230: Se entiende que el auditor debe encargarse sobre la preparación de la documentación correspondiente.

NIA 240: La siguiente norma trata sobre las responsabilidades que tiene el auditor en una auditoría de estados financieros con respecto al fraude.

NIA 260: Se trata sobre la responsabilidad que tiene el auditor de comunicarse con los responsables del Gobierno.

NIA 265: Menciona que la responsabilidad del auditor es comunicarse adecuadamente sobre lo que está auditando.

NIA 300: Hace referencia a la responsabilidad que tiene el auditor en diseñar e implementar respuestas en su documentación.

NIA 315: El auditor debe identificar y valorar los diferentes riesgos al momento de auditar y sobre guardar la documentación.

NIA 320: Es la responsabilidad que tiene el Auditor de aplicar el concepto de importancia relativa.

NIA 330: Responsabilidad del auditor de diseñar e implementar respuestas en base a la documentación sobre la auditoría realizada.

NIA 450: Es la responsabilidad del auditor en evaluar el efecto de cada una de las incorrecciones identificadas.

NIA 500: Hace referencia a la evidencia de la auditoría, en donde los auditores por medio de la información dan a conocer las conclusiones.

NIA 700: Explica acerca de las responsabilidades que debe tener el auditor para que él pueda dar su opinión en base al análisis de los estados financieros y también alude como debe ser contenido del informe y su presentación.

(Normas Internacionales de Información Financiera, 2019)

Para las NIIF son una serie de estándares internacionales o normas básicas cuyo objetivo es que sean de aplicación mundial, para que en todos los países la contabilidad sea similar. Su antecedente son las NIC más conocidas como Normas Internacionales de Contabilidad, que tenían el mismo objetivo.

Se ostenta que la aplicación de las normas internacionales de información financiera tiene el propósito de preparar los estados financieros para todas las empresas cumplan con toda la normativa legal vigente siguiendo con cada una de las directrices. Las más utilizadas se demuestran a continuación:

NIIF 1: Se estipula que las NIIF deben ser totalmente adoptadas y aplicadas a los primeros estados financieros de la empresa.

NIIF 2: Incluye la información financiera que las entidades designadas deben incluir al realizar transacciones de pagos basados en acciones.

NIIF 3: Establece los principios y requisitos sobre cómo los compradores deben implementar combinaciones de negocios.

NIIF 4: Es un contrato en el que una de las partes, es decir, el asegurador asume el riesgo de seguro sustancial de la otra parte, acordando indemnizar al propietario en caso de un evento futuro incierto que afecte adversamente al asegurador.

NIIF 5: El objetivo de esta NIIF es prescribir la contabilización de los activos mantenidos para la venta y la presentación y revelación de las operaciones discontinuas.

NIIF 6: El objetivo de esta NIIF es definir la información financiera relativa a la exploración y evaluación de minerales.

NIIF 7: El propósito de esta NIIF es que, se debe exigir a las empresas que revelen la información sobre cada uno de sus informes financieros en donde se permita a los usuarios evaluar la relevancia de los instrumentos financieros para la situación financiera y los resultados de la empresa.

NIIF 8: Hace referencia a que las empresas deben utilizar un enfoque de gestión, en donde se divulgue todo tipo de información sobre el desempeño de cada uno de sus segmentos operativos realizados.

NIIF 9: Esta norma explica sobre los requerimientos para el reconocimiento de los activos, pasivos financieros y algunos contratos de bienes, lo que contribuye a una mejor presentación de información contable.

NIIF 10: En esta norma se estipula que los estados financieros consolidados son los que en donde se encuentran los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y los flujos de efectivo.

NIIF 11: Una operación conjunta hace referencia a un acuerdo en que una de las partes controla conjuntamente a una entidad para ver si tienen derechos sobre los activos y si asume las obligaciones asociadas con el acuerdo.

NIIF 12: El objetivo de esta norma se trata en donde una entidad permita a los usuarios que revele información sobre sus estados financieros y también se pueda evaluar la naturaleza de sus participaciones en otras entidades.

NIIF 13: Esta norma internacional de información financiera establece que, para medir se requiere de información y de divulgación de tales mediciones como de un activo, pasivo o patrimonio.

NIIF 14: Se refiere a que los saldos de las cuentas de pago diferido reglamentarios se los definen como los saldos en todas las cuentas de gastos o ingresos que no se reconocerían como activos o pasivos según otras normas, pero lo califican como pagos diferidos.

NIIF 15: El objetivo de esta norma consiste en establecer los principios que una entidad tendrá el derecho de aplicar y proporcionar a los usuarios de los estados financieros información útil sobre la naturaleza, el monto, la oportunidad e incertidumbre de los ingresos y flujos de efectivo que surgen de los contratos con los clientes.

NIIF 16: Esta norma define el plazo del arrendamiento como el período durante el cual el arrendatario tiene derecho a usar el activo subyacente, y también se incluyen las renovaciones.

NIIF 17: La siguiente norma financiera, menciona sobre los principios que el auditor debe tener en cuenta para el realice un reconocimiento, evaluación, presentación y la debida revelación de los contratos de seguro.

2.5 Georeferencial

La junta parroquial de Julio E. Moreno, se encuentra situada en la parte central de la provincia Bolívar, cantón Guaranda a 8 Km. en medio de hermosas cordilleras que lo rodean en su entorno con una extensión territorial de 83.7 km². y consta de Sierra y Subtrópico.

Ilustración 5.

Localización del Proyecto.



Nota. Elaboración propia, 2023.

CAPITULO III

METODOLOGÍA

Para la investigación del proyecto de estudio se empleó una serie de pasos, mediante el cual se desarrolló cada uno de los tipos de investigación, enfoques, métodos y técnicas para recolectar datos, mediante los cuales sirvió para la exploración de los estados financieros con el fin de determinar su razonabilidad y de cómo se resolvió la problemática planteada.

3.1 Tipo de Investigación

3.1.1 Investigación Descriptiva

Con el objetivo de estudio ya planteado se procede a diagnosticar las diferentes situaciones y procedimientos que se pueden encontrar en la entidad a auditar, las cuales se describieron de forma precisa con una sola finalidad en común que es elaborar un informe que se basó en realidades descritas de acuerdo al escenario real de la entidad.

3.1.2 Investigación de Campo

Se efectuó la investigación con el propósito de obtener datos precisos en el lugar y tiempo de estudio de la entidad, con la finalidad de interactuar con los directivos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Julio E. Moreno, a través de una guía que es la entrevista aplicada al presidente y de manera similar por medio de la encuesta permitió extraer información relevante de los trabajadores de la junta parroquial.

3.1.3 Investigación Documental

La investigación se realizó en base a la revisión de todos los documentos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Julio E. Moreno, como son registros financieros, facturas, cartas, memorándums y libros auxiliares, los que fueron de gran utilidad para recolar información valiosa para el análisis de las actividades financieras en la entidad y así encaminar la aplicación de la auditoría financiera.

3.2 Enfoque de la Investigación

3.2.1 Enfoque Cualitativo

El enfoque cualitativo se fundamenta en la observación directa de las personas, con la finalidad de conocer opiniones en relación a la situación financiera que ostenta el GADPR Julio E. Moreno, luego de analizar cada uno de los criterios los investigadores pueden emitir un juicio como un análisis e interpretación en base a los resultados obtenidos.

3.2.2 Enfoque Cuantitativo

El enfoque se basó en la recolección de datos numéricos, ya que al aplicar las encuestas se tiene que tabular las respuestas en base a la información obtenida y así dar una solución a las hipótesis planteadas en el tema de estudio. Además, una vez recolectado los datos numéricos se elaboró una matriz y se analizó mediante procedimientos estadísticos con total rigor y confiabilidad.

3.3 Métodos de Investigación

3.3.1 Método Inductivo

La inducción de la investigación ayudó a analizar sobre cómo el GADPR Julio E. Moreno maneja su gestión financiera, se realizó visitas preliminares para conocer de manera integral las áreas de trabajo, el número total de funcionarios y sus responsabilidades. Para conocer más criterios en base a la parte administrativa se aplicó los instrumentos de recolección de datos como la entrevista dirigida al presidente de la institución.

3.3.2 Método Deductivo

Dicho método se sustenta en la demostración de la hipótesis planteada, la cual busca dar soluciones a la problemática trazada con los datos recolectados en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Julio E. Moreno, se realizó la evaluación a los procesos financieros llevados a cabo por la institución y la presentación razonable de sus estados financieros.

3.4 Técnicas e Instrumentos de Recopilación de Datos

En el proyecto de investigación se utilizó como técnica la recolección de datos, la entrevista y encuesta, las mismas que, permitieron la recolección de datos proporcionados por los trabajadores del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Julio E. Moreno.

Los instrumentos utilizados son los siguientes:

- Instrumento para la aplicación de entrevista: Guía de entrevista semiestructurada.
- Instrumento para la aplicación de encuesta: Cuestionario mediante la escala de Likert

3.4.1 Encuesta

Se aplicó al personal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Julio E. Moreno, y así permitió comprender los criterios y opiniones con el fin de conocer el manejo de los recursos y el desempeño del personal a través de la elaboración de los estados financieros. También se elaboró una serie de preguntas con el fin de reunir datos y con la información necesaria para conocer las deficiencias que se presentaron.

3.4.2 Entrevista

La entrevista se realizó al Mgs. Carlos Serrano, quien es el presidente de la junta parroquial, con la finalidad de obtener criterios y opiniones con el fin de evaluar la razonabilidad y sobre cómo incide en cada uno de los estados financieros y procesos que se manejan dentro del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Julio E. Moreno.

3.5 Universo, Población y Muestra

El objetivo de conocer el universo, población y la muestra es que a partir de la selección se logró hacer el levantamiento de información que ayudó a la obtención del muestreo por conveniencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Julio E. Moreno.

3.5.1 Universo

El universo para este proyecto fue toda la población de Julio E. Moreno ya que al ser una parroquia rural de la provincia de Bolívar es considerada con pocos habitantes, por lo que, se determinó su respectivo universo.

3.5.2 Población

La población de la investigación fue el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Julio E. Moreno.

3.5.3 Muestra

La entrevista fue dirigida al presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Julio E. Moreno, mientras que las encuestas fueron aplicados a los trabajadores, en la siguiente tabla se detalla:

Tabla 6.

Trabajadores del GAD Parroquial Rural Julio E. Moreno.

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	TÉCNICA DE RECOPIACIÓN DE DATOS EMPLEADOS	NÚMERO DE CÉDULA
Mgs. Carlos Serrano	Presidente	Entrevista	0200682094
Sr. Raúl Monar	Vicepresidente	Encuesta	0200642296
Tlgo. Isaac Chela	Vocal 1	Encuesta	0201937216
Sr. Segundo Tacuri	Vocal 2	Encuesta	0200873693
Srta. Jhomayra Urrea	Vocal 3	Encuesta	0250018611
Ing. Marcia González	Secretaria - Tesorera	Encuesta	1002554804
Dr. Adrián Martínez	Fisioterapista	Encuesta	0202319984
Lic. Sandra Bonilla	Aux. Enfermería	Encuesta	0201878881
Sr. Carlos Choquicondor	Chófer	Encuesta	0201423761
Sr. Segundo Tariz	Operador retroexcavadora	Encuesta	0200940534

Fuente: GAD Parroquial Rural Julio E. Moreno

Realizado por: Por los autores

3.5.3.1 Muestreo por conveniencia

En la investigación se utilizó el muestreo por conveniencia porque es una técnica de investigación más útil para realizar encuestas y entrevistas, a una muestra más pequeña, cabe recalcar que dentro del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Julio E. Moreno se encuentran diez personas trabajando y se llevó a cabo mediante un enfoque cualitativo.

3.6 Procesamiento de la Información

Para el procesamiento de la información se utilizó la herramienta de Microsoft Excel ya que, es una herramienta de gran utilidad para la interpretación de datos recolectados, así también se tuvo la ventaja de contar con gráficos y cuadros estadísticos, los cuales permitió analizar la recopilación de datos que se obtuvo en las encuestas aplicadas.

CAPITULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En el capítulo se muestran los datos obtenidos y resultados a través de las encuestas realizadas a los trabajadores del GAD Parroquial Rural Julio E. Moreno, con el fin de recopilar la información requerida y así ayude al desarrollo de la investigación.

4.1 Análisis, Interpretación y Discusión de Resultados.

1. ¿Considera que es importante realizar auditorías financieras en cada determinado tiempo?

Tabla 7.

Importancia de realizar auditorías financieras.

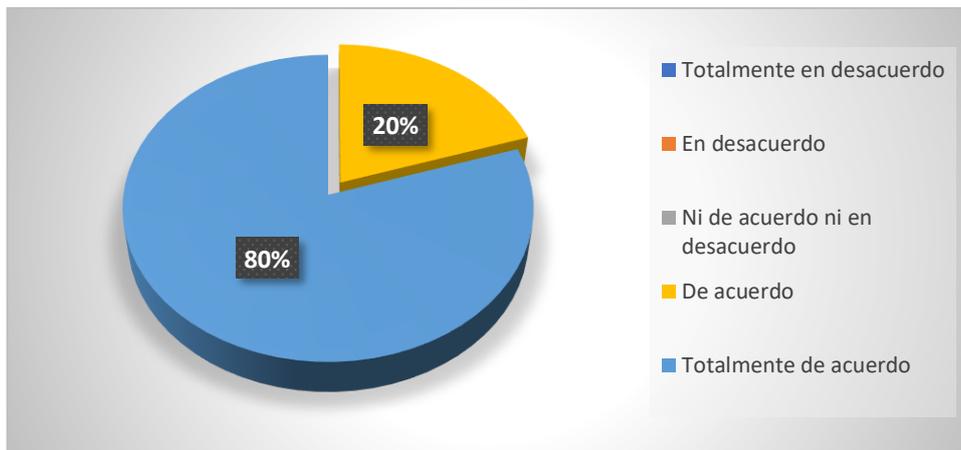
Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	0	0,00%
En desacuerdo	0	0,00%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	0	0,00%
De acuerdo	2	20,00%
Totalmente de acuerdo	8	80,00%
Total	10	100%

Fuente: Datos obtenidos mediante encuestas realizadas al personal del GAD Parroquial Rural Julio E. Moreno.

Realizado: Por los autores.

Gráfico 1.

Importancia de realizar auditorías financieras.



Fuente: Datos obtenidos mediante encuestas realizadas al personal del GAD Parroquial Rural Julio E. Moreno.

Realizado: Por los autores.

Análisis: Una vez realizada la encuesta al personal se manifiesta que un 80% de los encuestados, es decir, que los trabajadores que conforman el GAD Julio E. Moreno, mencionan que están totalmente de acuerdo que sí es importante realizar auditorías financieras en cada determinado tiempo.

Interpretación: En base a los resultados obtenidos se puede evidenciar que la mayoría de los encuestados dieron a conocer que están totalmente de acuerdo en realizar auditorías financieras en cada determinado tiempo, con el fin de localizar los posibles errores que se pueden presentar en los estados financieros y mediante un control se puede tomar medidas correctivas, lo cual beneficia al GAD parroquial de manera eficiente.

2. ¿En su opinión cree que la auditoría financiera ayuda a medir el grado de eficiencia y eficacia de la entidad?

Tabla 8.

La auditoría financiera ayuda a medir la eficiencia y eficacia.

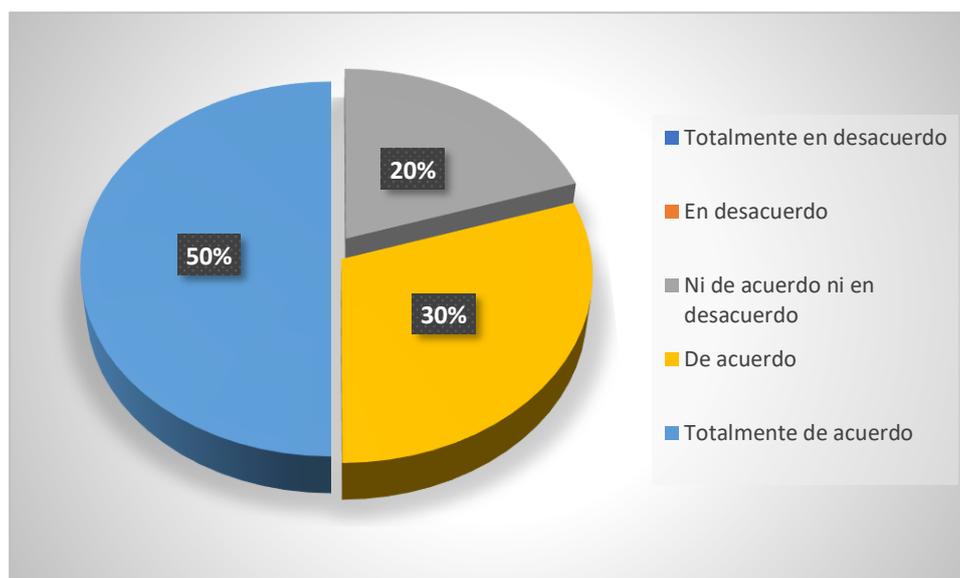
Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	0	0,00%
En desacuerdo	0	0,00%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	2	20,00%
De acuerdo	3	30,00%
Totalmente de acuerdo	5	50,00%
Total	10	100%

Fuente: Datos obtenidos mediante encuestas realizadas al personal del GAD Parroquial Rural Julio E. Moreno.

Realizado: Por los autores.

Gráfico 2.

La auditoría financiera ayuda a medir la eficiencia y eficacia.



Fuente: Datos obtenidos mediante encuestas realizadas al personal del GAD Parroquial Rural Julio E. Moreno.

Realizado: Por los autores.

Análisis: Según los datos obtenidos de los empleados del GAD parroquial Julio E. Moreno se logró determinar que el 20% desconocen que una auditoría financiera ayude a medir el grado de eficiencia y eficacia de la entidad, mientras que otras están de acuerdo que corresponde al 30% y el resto está totalmente de acuerdo con un valor total del 50%.

Interpretación: Con el gráfico expuesto se detalla que la mayoría de las personas consideran que la auditoría financiera ayuda a medir el grado de eficiencia y eficacia de la entidad porque se le considera como una herramienta fundamental para alcanzar objetivos y más que todo que los estados financieros estén exentos de errores y aplicados bajo las normas internacionales de auditoría, lo cual permitirá a un auditor emitir un informe eficazmente.

3. ¿Considera que la auditoría financiera identifica deficiencias al evaluar el control interno?

Tabla 9.

Identifica deficiencias la auditoría financiera.

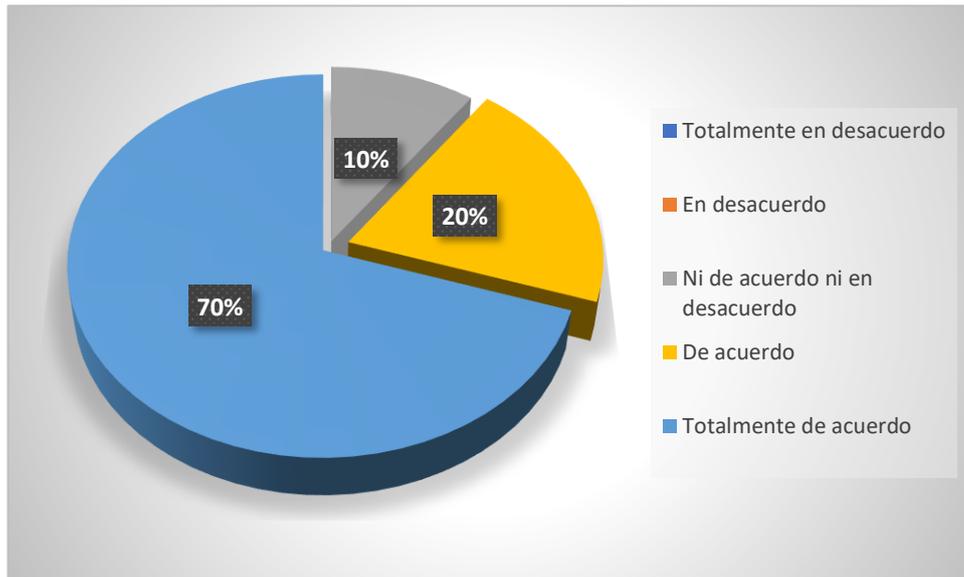
Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	0	0,00%
En desacuerdo	0	0,00%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	1	10,00%
De acuerdo	2	20,00%
Totalmente de acuerdo	7	70,00%
Total	10	100%

Fuente: Datos obtenidos mediante encuestas realizadas al personal del GAD Parroquial Rural Julio E. Moreno.

Realizado: Por los autores.

Gráfico 3.

Identifica deficiencias la auditoría financiera.



Fuente: Datos obtenidos mediante encuestas realizadas al personal del GAD Parroquial Rural Julio E. Moreno.

Realizado: Por los autores.

Análisis: De acuerdo a los resultados obtenidos de la encuesta realizada, se comprobó el 70% están totalmente de acuerdo a que la auditoría financiera identifica deficiencias al evaluar el control interno, los que están de acuerdo representa el 20% y los que están en duda corresponde al 10%.

Interpretación: Después de haber ejecutado la respectiva encuesta y analizarla se logró evidenciar que existe un porcentaje bastante alto, en dónde los encuestados consideran que, al momento de realizar una auditoría financiera para evaluar el control interno se logre identificar deficiencias que posiblemente puedan afectar al GADPR Julio E. Moreno.

4. ¿Cree que por medio de la aplicación de técnicas de auditoría financiera se puede establecer los hallazgos?

Tabla 10.

Aplicación de técnicas de auditoría financiera.

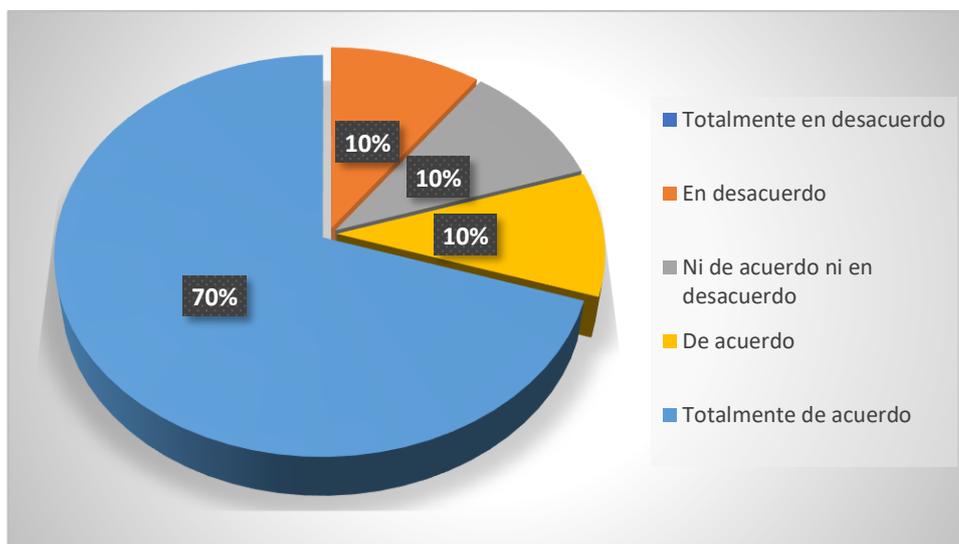
Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	0	0,00%
En desacuerdo	1	10,00%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	1	10,00%
De acuerdo	1	10,00%
Totalmente de acuerdo	7	70,00%
Total	10	100%

Fuente: Datos obtenidos mediante encuestas realizadas al personal del GAD Parroquial Rural Julio E. Moreno.

Realizado: Por los autores.

Gráfico 4.

Aplicación de técnicas de auditoría financiera



Fuente: Datos obtenidos mediante encuestas realizadas al personal del GAD Parroquial Rural Julio E. Moreno.

Realizado: Por los autores.

Análisis: De acuerdo a los resultados obtenidos de la encuesta realizada al personal, se comprobó que el 70% están totalmente de acuerdo que por medio de la aplicación de técnicas de auditoría financiera se puede establecer los hallazgos, mientras que una persona menciona que está de acuerdo y otras dos desconocen que se puede realizar dicho estudio.

Interpretación: Después de haber ejecutado la encuesta y mediante el gráfico se puede demostrar que la mayoría de los trabajadores de acuerdo a su opinión si consideran que por medio de las técnicas se logre determinar los hallazgos, ya que estas técnicas son fáciles de utilizar en donde los auditores puedan examinar la información de manera íntegra con el fin de presentar un dictamen final a las autoridades.

5. ¿En su opinión cree que el informe de auditoría financiera al GADPR Julio E. Moreno permitirá tener un adecuado manejo de recursos?

Tabla 11.

El informe de auditoría permite un adecuado manejo de recursos.

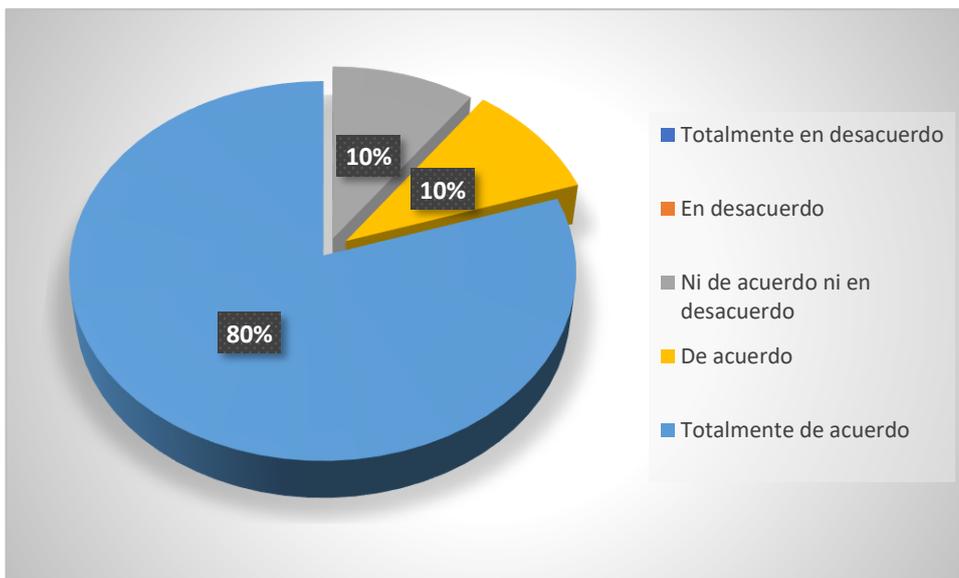
Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	0	0,00%
En desacuerdo	0	0,00%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	1	10,00%
De acuerdo	1	10,00%
Totalmente de acuerdo	8	80,00%
Total	10	100%

Fuente: Datos obtenidos mediante encuestas realizadas al personal del GAD Parroquial Rural Julio E. Moreno.

Realizado: Por los autores.

Gráfico 5.

Aplicación de técnicas de auditoría financiera establece hallazgos.



Fuente: Datos obtenidos mediante encuestas realizadas al personal del GAD Parroquial Rural Julio E. Moreno.

Realizado: Por los autores.

Análisis: Según los datos obtenidos se puede determinar que el 80% corresponde a los empleados que están totalmente de acuerdo en que por medio de la presentación del informe de auditoría financiera les proporcionará tener un adecuado manejo de recursos dentro del GADPR Julio E. Moreno.

Interpretación: En base a los datos obtenidos se logró determinar con mayor claridad que el personal encuestado manifiesta que el informe de auditoría permitirá tener un correcto manejo de sus recursos, lo cual es importante ya que a través de eso se comunica las distintas observaciones al pleno de la junta sobre los resultados obtenidos por la ejecución de la auditoría financiera.

6. ¿Le parece que los estados financieros deben ser analizados y comprobados en las instituciones públicas?

Tabla 12.

Estados financieros analizados y comprobados.

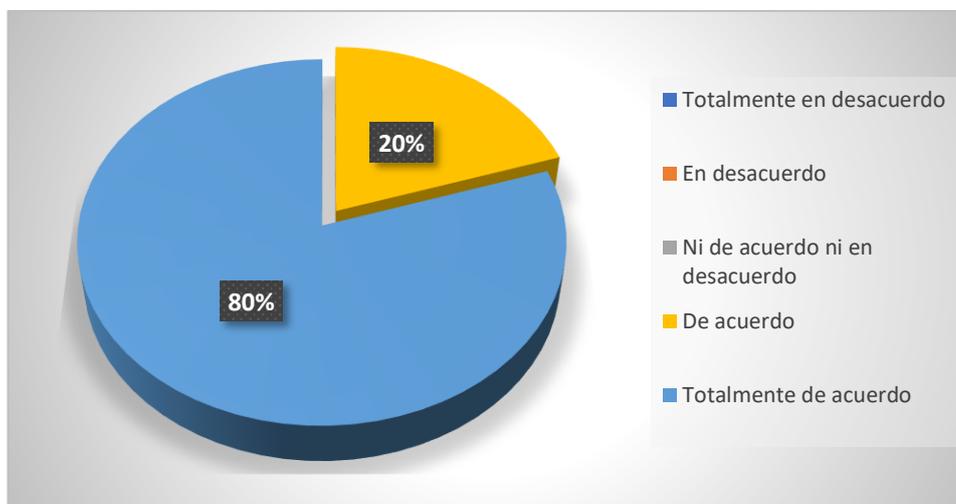
Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	0	0,00%
En desacuerdo	0	0,00%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	0	0,00%
De acuerdo	2	20,00%
Totalmente de acuerdo	8	80,00%
Total	10	100%

Fuente: Datos obtenidos mediante encuestas realizadas al personal del GAD Parroquial Rural Julio E. Moreno.

Realizado: Por los autores.

Gráfico 6.

Estados financieros analizados y comprobados.



Fuente: Datos obtenidos mediante encuestas realizadas al personal del GAD Parroquial Rural Julio E. Moreno.

Realizado: Por los autores.

Análisis: El 80% de las personas encuestadas aluden que están totalmente de acuerdo que los estados financieros deben ser analizados y comprobados en las instituciones públicas, mientras que el 20% manifiestan que están de acuerdo.

Interpretación: Después de haber ejecutado la respectiva encuesta se logró evidenciar que existe un porcentaje alto en dónde la mayoría está consciente que cada uno de los estados financieros deben ser analizados y comprobados en las instituciones públicas con el fin de determinar y evaluar que estén correctamente realizados evitando posibles fraudes.

7. ¿Cree que es importante la razonabilidad de los estados financieros para la toma de decisiones?

Tabla 13.

La razonabilidad de los estados financieros para la toma de decisiones.

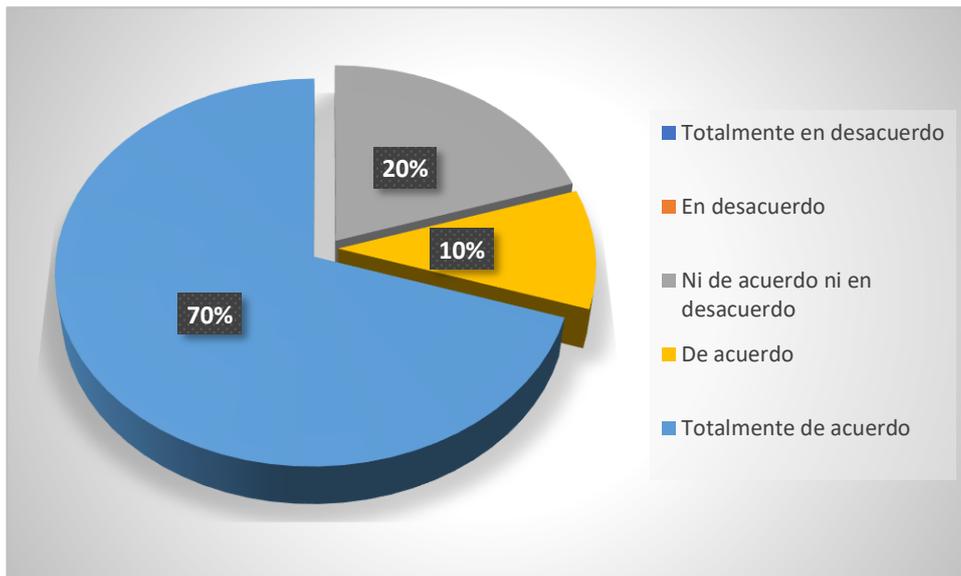
Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	0	0,00%
En desacuerdo	0	0,00%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	2	20,00%
De acuerdo	1	10,00%
Totalmente de acuerdo	7	70,00%
Total	10	100%

Fuente: Datos obtenidos mediante encuestas realizadas al personal del GAD Parroquial Rural Julio E. Moreno.

Realizado: Por los autores.

Gráfico 7.

La razonabilidad de los estados financieros para la toma de decisiones.



Fuente: Datos obtenidos mediante encuestas realizadas al personal del GAD Parroquial Rural Julio E. Moreno.

Realizado: Por los autores.

Análisis: Según los datos recopilados durante la encuesta realizada se puede evidenciar que el 70% de los encuestados manifiestan que es importante la razonabilidad de los estados financieros para la toma de decisiones, mientras que el 20% están un poco confundidos y el 10% están conforme con la pregunta.

Interpretación: Mediante los resultados obtenidos y con el gráfico expuesto se puede detallar que al ejecutar una auditoría financiera al GADPR Julio E. Moreno es de mucha utilidad porque se puede poner en constancia a las autoridades sobre la razonabilidad de los estados financieros para que ellos logren tomar buenas decisiones de acuerdo a su gestión financiera.

8. ¿En su opinión cree que el auditor puede determinar la razonabilidad al evaluar las cuentas en los diferentes estados financieros?

Tabla 14.

El auditor determina la razonabilidad de los estados financieros.

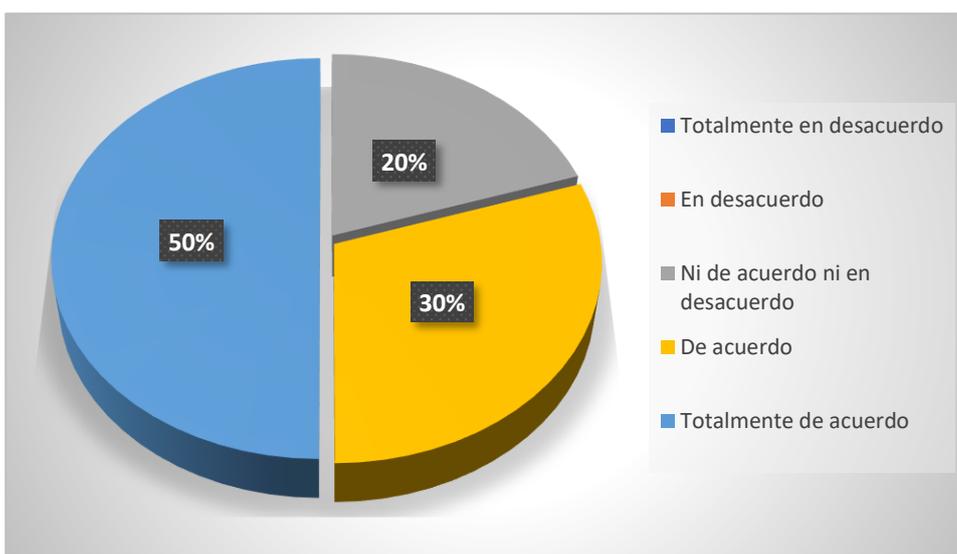
Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	0	0,00%
En desacuerdo	0	0,00%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	2	20,00%
De acuerdo	3	30,00%
Totalmente de acuerdo	5	50,00%
Total	10	100%

Fuente: Datos obtenidos mediante encuestas realizadas al personal del GAD Parroquial Rural Julio E. Moreno.

Realizado: Por los autores.

Gráfico 8.

El auditor determina la razonabilidad de los estados financieros.



Fuente: Datos obtenidos mediante encuestas realizadas al personal del GAD Parroquial Rural Julio E. Moreno.

Realizado: Por los autores.

Análisis: Del total de los trabajadores del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Julio E. Moreno que fueron encuestados se evidenció que el 50% está totalmente de acuerdo en que por medio del auditor se pueda determinar la razonabilidad al evaluar las cuentas en los diferentes estados financieros, el 30% responde que está de acuerdo y el 20% que está en desacuerdo.

Interpretación: Con base a la información obtenida se determina que el auditor es la persona indicada para realizar una auditoría financiera porque analizará las cuentas que representen mayor relevancia a la entidad, como en el estado de situación financiera, balance de comprobación, estado de resultados y el estado de flujo del efectivo, entre otros.

9. ¿Considera usted conveniente que para comprobar la razonabilidad de los estados financieros deben ser firmados y sellados por la autoridad del GAD?

Tabla 15.

Estados financieros firmados y sellados por la autoridad.

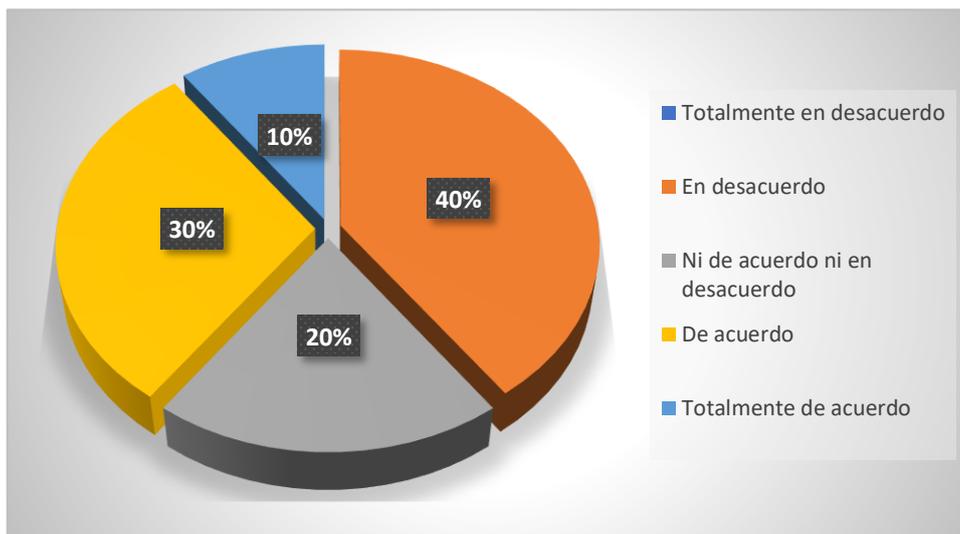
Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	0	0,00%
En desacuerdo	4	40,00%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	2	20,00%
De acuerdo	3	30,00%
Totalmente de acuerdo	1	10,00%
Total	10	100%

Fuente: Datos obtenidos mediante encuestas realizadas al personal del GAD Parroquial Rural Julio E. Moreno.

Realizado: Por los autores.

Gráfico 9.

Estados financieros firmados y sellados por la autoridad.



Fuente: Datos obtenidos mediante encuestas realizadas al personal del GAD Parroquial Rural Julio E. Moreno.

Realizado: Por los autores.

Análisis: Según los datos recopilados durante la encuesta realizada se puede evidenciar que un 40% está en desacuerdo que sea conveniente que para comprobar la razonabilidad de los estados financieros deben ser firmados y sellados por el presidente de la junta parroquial, el 30% responde que están de acuerdo y el 20% que no.

Interpretación: Después de haber ejecutado la respectiva encuesta se puede explicar que es importante que el presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Julio E. Moreno una vez analizados los estados financieros junto con la secretaria tesorera deben ser firmados y sellados para que tengan validez de todo lo que se ha realizado todo el año.

10. ¿Qué tan satisfecho está con el estudio y análisis a los estados financieros por parte de equipos auditores independientes?

Tabla 16.

Estudio y análisis de los estados financieros por el auditor.

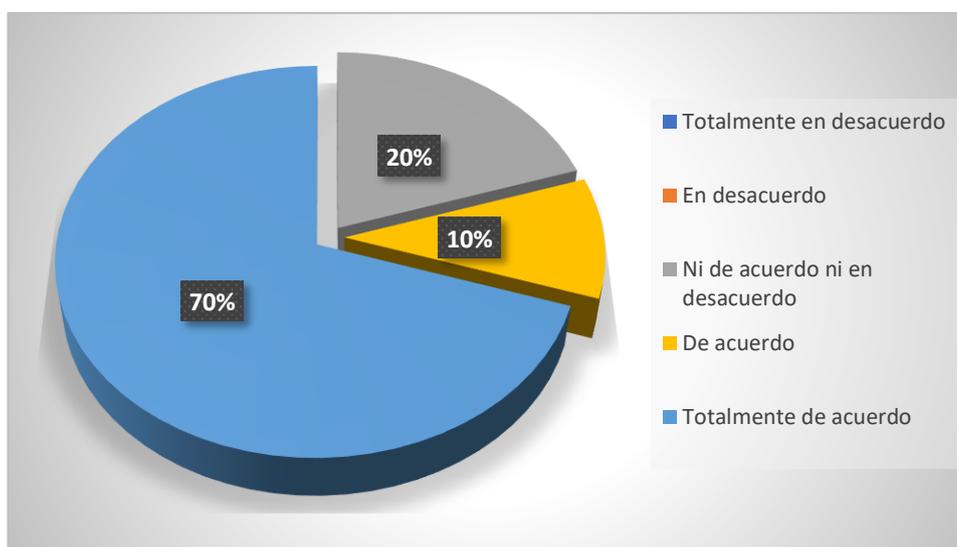
Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	0	0,00%
En desacuerdo	0	0,00%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	2	20,00%
De acuerdo	1	10,00%
Totalmente de acuerdo	7	70,00%
Total	10	100%

Fuente: Datos obtenidos mediante encuestas realizadas al personal del GAD Parroquial Rural Julio E. Moreno.

Realizado: Por los autores.

Gráfico 10.

Estudio y análisis de los estados financieros por el auditor.



Fuente: Datos obtenidos mediante encuestas realizadas al personal del GAD Parroquial Rural Julio E. Moreno.

Realizado: Por los autores.

Análisis: Se evidencia que el 70% de los trabajadores que conforman el GADPR Julio E. Moreno están totalmente satisfechos con los auditores independientes porque realizaron un estudio y análisis de los estados financieros con los que vienen utilizando cada año, el 20% respondió que no están de acuerdo.

Interpretación: Luego de analizar la información obtenida se determina que es de mucha importancia contratar un equipo de auditores independientes porque son responsables de examinar la entidad y evaluar los estados financieros con total integridad y mantener confidencialidad a través de los documentos presentados como en este caso fue el GADPR Julio E. Moreno.

4.2 Comprobación de Hipótesis

Mediante la aplicación del método Chi Cuadrado se realizó varios cálculos que permitieron verificar cuál de las variables se acepta o se rechaza, bien sea la hipótesis alternativa o hipótesis nula.

Tabla 17.

Frecuencias Observadas.

Preguntas	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente desacuerdo	Total
1	0	0	2	8	10
2	0	2	3	5	10
3	0	1	2	7	10
4	1	1	1	7	10
5	0	1	1	8	10
6	0	0	2	8	10
7	0	2	1	7	10
8	0	2	3	5	10
9	4	2	3	1	10
10	0	2	1	7	10
Total	5	13	19	63	100

Fuente: Trabajadores del GAD Parroquial Rural Julio E. Moreno

Elaborado por: Los investigadores.

Tabla 18.

Frecuencias Esperadas.

Preguntas	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente desacuerdo	Total
1	0,5	1,3	1,9	6,3	10
2	0,5	1,3	1,9	6,3	10
3	0,5	1,3	1,9	6,3	10
4	0,5	1,3	1,9	6,3	10
5	0,5	1,3	1,9	6,3	10
6	0,5	1,3	1,9	6,3	10
7	0,5	1,3	1,9	6,3	10
8	0,5	1,3	1,9	6,3	10
9	0,5	1,3	1,9	6,3	10
10	0,5	1,3	1,9	6,3	10
Total	5	13	19	63	100

Fuente: Trabajadores del GAD Parroquial Rural Julio E. Moreno

Elaborado por: Los investigadores.

Fórmula para calcular el Chi Cuadrado donde χ^2 = Chi Cuadrado el cual es que estamos buscando, **Fo** = Frecuencia observada, **Fe** = Frecuencias esperada y Σ = *Suma Total.* (2)

$$\chi^2 = \Sigma \frac{(f_o - f_e)^2}{F_e} \quad (1)$$

Donde:

χ^2 = Chi Cuadrado

Fo = Frecuencia observada

Fe = Frecuencias esperada

Σ = Suma Total

Tabla 19.

Calculado del Chi Cuadrado.

	Chi cuadrado			Total
0,50	1,30	0,01	0,46	2,26
0,50	0,38	0,64	0,27	1,78
0,50	0,07	0,01	0,08	0,65
0,50	0,07	0,43	0,08	1,07
0,50	0,07	0,43	0,46	1,45
0,50	1,30	0,01	0,46	2,26
0,50	0,38	0,43	0,08	1,38
0,50	0,38	0,64	0,27	1,78
24,50	0,38	0,64	4,46	29,97
0,50	0,38	0,43	0,08	1,38
29,00	4,69	3,63	6,68	44,01

Elaborado por: Los investigadores.

Fórmula para calcular los grados de libertad donde $GL = \text{Grados de Libertad}$,
 $GL = \text{Fila}$, $GL = \text{Columna}$. (2)

$$GL = (F - 1)(C - 1) \quad (2)$$

Donde:

$GL = \text{Grados de Libertad}$

$GL = \text{Fila}$

$GL = \text{Columna}$

$$GL = (2 - 1)(1 - 2) = 1$$

Cálculo del Chi Crítico

$\alpha = \text{Nivel de significancia}$

$x^2 \text{ critico} = \text{Chi Crítico}$

$$\alpha = 0,05$$

$$x^2 \text{ critico} = 1 ; 05$$

Tabla 20.

Grados de libertad.

GL	0,995	0,99	0,975	0,95	0,90	0,75	0,50	0,25	0,10	0,05	0,025	0,01	0,005
1	0,000	0,000	0,001	0,004	0,016	0,102	0,455	1,323	2,706	3,841	5,024	6,635	7,879
2	0,01	0,02	0,05	0,10	0,21	0,58	1,39	2,77	4,61	5,99	7,38	9,21	10,60
3	0,07	0,11	0,22	0,35	0,58	1,21	2,37	4,11	6,25	7,81	9,35	11,34	12,84
4	0,21	0,30	0,48	0,71	1,06	1,92	3,36	5,39	7,78	9,49	11,14	13,28	14,86
5	0,41	0,55	0,8	1,15	1,61	2,67	4,35	6,63	9,24	11,07	12,831	15,09	16,75
6	0,68	0,87	1,24	1,64	2,20	3,45	5,35	7,84	10,64	12,59	14,45	16,81	18,55
7	0,99	1,24	1,69	2,17	2,83	4,25	6,35	9,04	12,02	14,07	16,01	18,48	20,28
8	1,34	1,65	2,18	2,73	3,49	5,07	7,34	10,22	13,36	15,51	17,53	20,09	21,95
9	1,73	2,09	2,70	3,33	4,17	5,90	8,34	11,39	14,68	16,92	19,02	21,67	23,59
10	2,16	2,56	3,25	3,94	4,87	6,74	9,34	12,55	15,99	18,31	20,48	23,21	25,19

Elaborado por: Los investigadores.

Hipótesis alternativa

Realizando la auditoría financiera si mejora la razonabilidad de los estados financieros.

Hipótesis nula

Realizando la auditoría financiera no mejora la razonabilidad de los estados financieros.

4.2.1 Decisión

El calculado del chi cuadrado $\chi^2 = 44.01$, es mayor que el cálculo del chi crítico $\chi^2 \text{ critico} = 3.84$, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa, de esa manera se determina que conociendo la auditoría financiera si mejora la razonabilidad de los estados financieros.

DIAGNOSTICAR LA SITUACIÓN FINANCIERA ACTUAL

Cronograma para la el análisis de estados financieros.

N.º	PROCEDIMIENTO	Ref.	ELABORADO POR	FECHA
1	Realizar el análisis vertical del Estado de Situación Financiera.	AV 1/3	SBMG/ LBCC	30/03/2023
2	Análisis horizontal Estado de Resultados.	AH 1/4	SBMG/ LBCC	30/03/2023
3	Realizar indicadores financieros.	IF 1/2	SBMG/ LBCC	30/03/2023
Elaborado por: SBMG/ LBCC			Fecha: 30/03/2023	
Revisado por: VCAD			Fecha: 30/03/2023	

ELABORADO POR:	SBMG/ LBCC	FECHA:	01/04/2023
REVISADO POR:	VCAD	FECHA:	30/03/2023

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE JULIO E. MORENO

BOLIVAR - GUARANDA - Julio E. Moreno

Av. Miguel Jimenez y Simon Bolivar -

RUC : 0260015440001 UE: 69980

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Al 31 de DICIEMBRE del 2022

Cuentas Denominacion		Valor
ACTIVO		
CORRIENTE		
111.03	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR MONEDA DE CURSO LEGAL	117,915.54
112.01.01	ANTICIPOS DE REMUNERACIONES TIPO "A"	475.30
112.03	ANTICIPOS A CONTRATISTAS DE OBRAS	14,005.98
112.05	ANTICIPOS A PROVEEDORES DE BIENES Y/O SERVICIOS	0.05
113.81.01	CUENTAS POR COBRAR IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - COMPRAS	4,923.49
131.01.04	INVENTARIOS DE MATERIALES DE OFICINA	238.59
131.01.05	INVENTARIOS DE MATERIALES DE ASEO	61.08
131.01.07	INVENTARIOS DE MATERIALES DE IMPRESION, FOTOGRAFIA, REPRODUCCION Y PUBLICACIONES	65.35
<i>Total de CORRIENTE</i>		137,685.38
NO CORRIENTE		
DEUDORES FINANCIEROS		
124.97.08	DE ANTICIPOS POR DEVENGAR DE EJERCICIOS ANTERIORES DE GAD'S Y EMPRESAS PUBLICAS CONSTRUCCION DE OBRA	6,581.86
124.98.01	CUENTAS POR COBRAR DE AÑOS ANTERIORES	408.34
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS		
125.35.01	PREPAGOS DE SEGUROS	2,682.50
<i>Total de NO CORRIENTE</i>		9,672.70
INVERSIONES EN BIENES DE LARGA DURACION		
141.01.03	MOBILIARIOS	14,932.17
141.01.04	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	8,409.34
141.01.05	VEHICULOS	75,500.00
141.01.07	EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS	10,318.49
141.01.09	LIBROS Y COLECCIONES	388.56
141.03.01	TERRENOS	18,900.00
141.03.02	EDIFICIOS, LOCALES Y RESIDENCIAS	118,648.26
141.99.03	(-) DEPRECIACION ACUMULADA DE MOBILIARIOS	-6,261.17
141.99.04	(-) DEPRECIACION ACUMULADA DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	-4,967.87
141.99.05	(-) DEPRECIACION ACUMULADA DE VEHICULOS	-67,950.00
141.99.07	(-) DEPRECIACION ACUMULADA DE EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS	-8,619.59
143.01.04	INFRAESTRUCTURA DE URBANISMO Y REGENERAMIENTO	66,673.40
143.01.05	INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE Y VIAS	35,784.18
143.01.07	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	52,127.31
<i>Total de INVERSIONES EN BIENES DE LARGA DURACION</i>		313,883.08
INVERSION EN PROYECTOS Y PROGRAMAS		
151.92	ACUMULACION DE COSTOS EN INVERSIONES EN OBRAS EN PROCESO	94,488.59
152.38.08	INVENTARIOS DE INSTRUMENTAL MEDICO MENOR	3,414.43
<i>Total de INVERSION EN PROYECTOS Y PROGRAMAS</i>		97,903.02
TOTAL DE ACTIVO		559,144.18
PASIVO		
CORRIENTE		
212.03	FONDOS DE TERCEROS	25.19
213.51	CUENTAS POR PAGAR GASTOS EN PERSONAL	1,743.99
213.53	CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	35.65
213.71	CUENTAS POR PAGAR GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	661.65
213.73	CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	94.01
213.81.14	CUENTAS POR PAGAR IMPUESTO AL VALOR AGREGADO SRI 100% LEY REFORMATORIA LRTI	4,687.70
<i>Total de CORRIENTE</i>		7,248.19
NO CORRIENTE		
FINANCIEROS		
224.98.01	CUENTAS POR PAGAR DE AÑOS ANTERIORES	372.46
<i>Total de NO CORRIENTE</i>		372.46
TOTAL DE PASIVO		7,620.65

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE JULIO E. MORENO

BOLIVAR - GUARANDA - Julio E. Moreno
 Av. Miguel Jimenez y Simon Bolivar -

RUC : 026001544001 UE: 69980

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

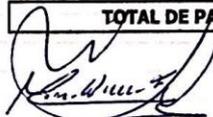
Al 31 de DICIEMBRE del 2022

CUENTAS DENOMINACION		VALOR
PATRIMONIO		
PATRIMONIO		
611.09	PATRIMONIO DE GOBIERNOS AUTONOMOS DESCENTRALIZADOS	465,292.02
618.03	RESULTADO DEL EJERCICIO VIGENTE	86,231.51
<i>Total de PATRIMONIO</i>		551,523.53

TOTAL DE PATRIMONIO 551,523.53

TOTAL DE PASIVO MAS PATRIMONIO 559,144.18


 CARLOS WILFRIDO SERRANO FIERRO
 PRESIDENTE


 CARLOS WILFRIDO SERRANO FIERRO
 PRESIDENTE




 MARCIA GONZALEZ
 SECRETARIA TESORERA

TRANSACCIONES Y AJUSTES

- 611.09 Patrimonio de Gobiernos Autonomos Descentralizados
- 618.03 Resultado del Ejercicio Vigente
- 621.01 Patrimonio de Gobiernos Autonomos Descentralizados
- 621.02 Patrimonio de Gobiernos Autonomos Descentralizados
- 621.03 Patrimonio de Gobiernos Autonomos Descentralizados
- 621.04 Patrimonio de Gobiernos Autonomos Descentralizados
- 621.05 Patrimonio de Gobiernos Autonomos Descentralizados
- 621.06 Patrimonio de Gobiernos Autonomos Descentralizados
- 621.07 Patrimonio de Gobiernos Autonomos Descentralizados
- 621.08 Patrimonio de Gobiernos Autonomos Descentralizados
- 621.09 Patrimonio de Gobiernos Autonomos Descentralizados
- 621.10 Patrimonio de Gobiernos Autonomos Descentralizados
- 621.11 Patrimonio de Gobiernos Autonomos Descentralizados
- 621.12 Patrimonio de Gobiernos Autonomos Descentralizados
- 621.13 Patrimonio de Gobiernos Autonomos Descentralizados
- 621.14 Patrimonio de Gobiernos Autonomos Descentralizados
- 621.15 Patrimonio de Gobiernos Autonomos Descentralizados
- 621.16 Patrimonio de Gobiernos Autonomos Descentralizados
- 621.17 Patrimonio de Gobiernos Autonomos Descentralizados
- 621.18 Patrimonio de Gobiernos Autonomos Descentralizados
- 621.19 Patrimonio de Gobiernos Autonomos Descentralizados
- 621.20 Patrimonio de Gobiernos Autonomos Descentralizados

OPORTUNIDADES Y GASTOS

- 631.01 Oportunidades y Gastos
- 631.02 Oportunidades y Gastos
- 631.03 Oportunidades y Gastos
- 631.04 Oportunidades y Gastos
- 631.05 Oportunidades y Gastos
- 631.06 Oportunidades y Gastos
- 631.07 Oportunidades y Gastos
- 631.08 Oportunidades y Gastos
- 631.09 Oportunidades y Gastos
- 631.10 Oportunidades y Gastos
- 631.11 Oportunidades y Gastos
- 631.12 Oportunidades y Gastos
- 631.13 Oportunidades y Gastos
- 631.14 Oportunidades y Gastos
- 631.15 Oportunidades y Gastos
- 631.16 Oportunidades y Gastos
- 631.17 Oportunidades y Gastos
- 631.18 Oportunidades y Gastos
- 631.19 Oportunidades y Gastos
- 631.20 Oportunidades y Gastos


 CARLOS WILFRIDO SERRANO FIERRO
 PRESIDENTE


 CARLOS WILFRIDO SERRANO FIERRO
 PRESIDENTE



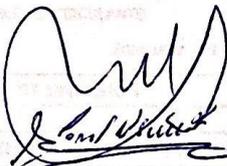
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE JULIO E. MORENOBOLIVAR - GUARANDA - Julio E. Moreno
Av. Miguel Jimenez y Simon Bolivar -

RUC : 0260015440001 UE: 69980

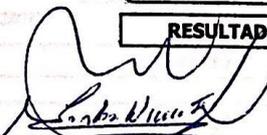
ESTADO DE RESULTADOS

Al 31 de DICIEMBRE del 2022

Cuentas		FLUJOS
RESULTADO DE OPERACION		
631.51	Inversiones de Desarrollo Social	-38,451.04
631.54	Inversiones en Inventarios Nacionales de Uso Público	-26,857.30
633.01.05	Remuneraciones Unificadas	-43,646.00
633.02.03	Decimotercer Sueldo	-3,433.00
633.02.04	Decimocuarto Sueldo	-3,099.54
633.05.10	Servicios Personales por Contrato	-400.00
633.06.01	Aporte Patronal	-5,084.59
633.06.02	Fondo de Reserva	-2,881.98
634.01.04	Energía Eléctrica	-505.70
634.01.05	Telecomunicaciones	-571.75
634.02.04	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones, Fotocopiado, Traducción, Empastado,	-212.00
634.02.07	Difusión, Información y Publicidad	-500.00
634.07.02	Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Informáticos	-1,080.00
634.07.04	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	-230.00
634.08.04	Materiales de Oficina	-287.32
634.08.05	Materiales de Aseo	-276.16
635.04.01	Seguros	-130.31
635.04.03	Comisiones Bancarias	-60.70
TOTAL DE RESULTADO DE OPERACION		-127,707.39
TRANSFERENCIAS NETAS		
626.06.08	Aportes a Juntas Parroquiales Rurales	65,633.18
626.26.08	Aportes a Juntas Parroquiales Rurales	136,878.14
626.30.03	Del Presupuesto General del Estado a Gobiernos Autonomos Descentralizados Parroquiales Rurales.	4,805.93
636.01.04	A Gobiernos Autonomos Descentralizados	-6,548.38
636.01.08	A Cuentas o Fondos Especiales	-835.25
TOTAL DE TRANSFERENCIAS NETAS		199,933.62
OTROS INGRESOS Y GASTOS		
625.24.99	Otros no Especificados	1,040.00
629.52	Ajustes de Ejercicios Anteriores	15,767.96
639.01	Depreciación Bienes de Administración	-2,732.82
639.53	Ajustes de Ejercicios Anteriores	-69.86
TOTAL DE OTROS INGRESOS Y GASTOS		14,005.28
RESULTADO DEL EJERCICIO		86,231.51



CARLOS WILFRIDO SERRANO FIERRO
PRESIDENTE



CARLOS WILFRIDO SERRANO FIERRO
PRESIDENTE



MARCIA GONZALEZ
SECRETARIA TESORERA



CARLOS WILFRIDO SERRANO FIERRO
PRESIDENTE



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE JULIO E. MORENO

BOLIVAR - GUARANDA - Julio E. Moreno
 Av. Miguel Jimenez y Simon Bolivar -

RUC : 0260015440001 UE: 69980

ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO

Al 31 de ENERO del 2022

DENOMINACION	FLUJOS
USOS OPERACIONALES	
213.51 CUENTAS POR PAGAR GASTOS EN PERSONAL	203.62
213.53 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	0.00
213.57 CUENTAS POR PAGAR OTROS GASTOS	3.60
213.58 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	473.04
<i>Sub Total USOS OPERACIONALES</i>	680.26
SUPERAVIT O DEFICIT CORRIENTE -680.26	
USOS DE PRODUCCION, INVERSION Y CAPITAL	
213.71 CUENTAS POR PAGAR GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	0.00
<i>Sub Total USOS DE PRODUCCION, INVERSION Y CAPITAL</i>	0.00
SUPERAVIT O DEFICIT DE CAPITAL 0.00	
SUPERAVIT O DEFICIT BRUTO -680.26	
FUENTES DE FINANCIAMIENTO	
113.98 CUENTAS POR COBRAR DE AÑOS ANTERIORES	15,767.96
<i>Sub Total FUENTES DE FINANCIAMIENTO</i>	15,767.96
USOS DE FINANCIAMIENTO	
213.97 CUENTAS POR PAGAR DEPOSITOS Y FONDOS DE TERCEROS DE AÑOS ANTERIORES	1,819.26
<i>Sub Total USOS DE FINANCIAMIENTO</i>	1,819.26
SUPERAVIT O DEFICIT DE FINANCIAMIENTO 13,948.70	
FLUJOS NO PRESUPUESTARIOS - FUENTES	
113.81 CUENTAS POR COBRAR IVA	0.00
<i>Sub Total FLUJOS NO PRESUPUESTARIOS - FUENTES</i>	0.00
FLUJOS NO PRESUPUESTARIOS - USOS	
213.81 CUENTAS PAGAR IMPUESTO VALOR AGREGADO	0.00
<i>Sub Total FLUJOS NO PRESUPUESTARIOS - USOS</i>	0.00
FLUJOS NETOS 0.00	
VARIACIONES NO PRESUPUESTARIAS	
111 DISPONIBILIDADES	-13,268.44
112 ANTICIPOS DE FONDOS	0.00
<i>Sub Total VARIACIONES NO PRESUPUESTARIAS</i>	-13,268.44
VARIACIONES NETAS -13,268.44	
SUPERAVIT O DEFICIT BRUTO 680.26	

CARLOS WILFRIDO SERRANO FIERRO

PRESIDENTE



MARCIA GONZALEZ

SECRETARIA TESORERA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE JULIO E MORENO

ESTADO DE RESULTADOS

Del 01-ene-2021 Al 31-dic-2021

Cuentas	Denominación	Año Vigente
	RESULTADO DE EXPLOTACION	
	RESULTADO DE OPERACIÓN	(109,357.86)
631	(-) Gastos en Inversiones Públicas	(51,585.29)
63151	Inversiones de Desarrollo Social	(31,872.74)
63154	Inversiones Existencias bienes nacionales uso	(19,712.55)
633	(-) Gastos en Remuneraciones	(53,453.48)
63301	Remuneraciones Básicas	(39,996.00)
6330105	Remuneraciones Unificadas	(39,996.00)
63302	Remuneraciones Complementarias	(5,733.00)
6330203	Décimo Tercer Sueldo	(3,333.00)
6330204	Décimo Cuarto Sueldo	(2,400.00)
63306	Aportes Patronales a la Seguridad Social	(7,724.48)
6330601	Aporte Patronal	(4,659.36)
6330602	Fondo de Reserva	(3,065.12)
634	(-) Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	(4,120.25)
63401	Servicios Básicos	(1,294.10)
6340104	Energía Eléctrica	(593.95)
6340105	Telecomunicaciones	(700.15)
63402	Servicios Generales	(337.00)
6340204	Edic. Impresión, Reprod. y Publicaciones	(72.00)
6340248	Eventos Oficiales	(265.00)
63404	Inst.Mantenimiento y Reparaciones	(72.00)
6340403	Gastos en Mobiliarios	(72.00)
63406	Contratación de Estudios de Investigación	(600.00)
6340612	Capacitación a Servidores Públicos	(600.00)
63407	Gastos en Informática	(403.20)
6340701	Desarrollo de Sistemas Informáticos	(358.40)
6340704	Mantenim.-Reparación de Eq.y Sistemas Informá	(44.80)
63408	Bienes de Uso y Consumo Corriente	(1,413.95)
6340804	Materiales de Oficina	(217.38)
6340805	Materiales de Aseo	(412.97)
6340807	Materiales de Impr. Fotografía, Repro. y Publ	(248.00)
6340811	Materiales de Construc, Eléc,Plomer y Carpint	(117.60)
6340814	Suminist. para Activid.Agropec. Pesca y Caza	(418.00)
	(-) Gastos Financieros y Otros	(198.84)
63504	(-) Seguros, Costos Financieros y Otros Gastos	(198.84)
63504	Seguros.Comisiones Financieras y Otros	(198.84)
6350401	Seguros	(143.94)
6350403	Comisiones Bancarias	(54.90)
	TRANSFERENCIAS NETAS	181,201.70
626	Tranferencias Recibidas	187,147.78

01-dic-2021 20:04:18

Ejercicio: 21GPJM

Elaborado por MARCIA

GADPRJEM

CARLOS WILFRIDO SERRANO



MARCIA GONZALEZ NOBOA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE JULIO E MORENO

ESTADO DE RESULTADOS

Del 01-ene-2021 Al 31-dic-2021

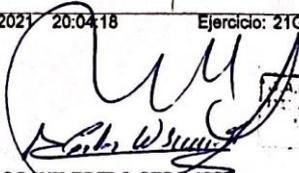
Cuentas	Denominación	Año Vigente
62606	Aportes y Partic. Cor. Régimen Sec. Autónomo	55,011.21
6260608	Fondo de Descentralización Juntas Parroquial	55,011.21
62626	Aportes y Participaciones de Capital e Inversi	115,924.10
6262608	Aportes a Juntas Parroquiales Rurales	115,924.10
62630	Reintegro del IVA	16,212.47
6263003	Del Presupuesto GE a GAD Parroquiales Rurales	16,212.47
636	(-) Transferencias Entregadas	(5,946.08)
63601	T. Corrientes al Sector Público	(5,946.08)
6360101	Al Gobierno Central	(818.00)
6360102	A Entidades Descentralizadas y Autónomas	(5,128.08)
	RESULTADO FINANCIERO	
	(-) Gastos Financieros	
	OTROS INGRESOS Y GASTOS	(3,158.32)
62505/62599	Rentas de Inversiones y Otros	665.52
62524	Otros Ingresos No Clasificados	665.52
6252499	Otros No Especificados	665.52
63851/63899	(-) Depreciaciones, Amortizaciones y Otros	(4,032.84)
63851	Depreciación Bienes de Administración	(4,032.84)
629	Actualizaciones y Ajustes de Ingresos	209.00
62952	Ajustes de Ejercicios Anteriores	209.00
	RESULTADO DEL EJERCICIO	68,685.52

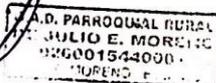
01-dic-2021 20:04:18

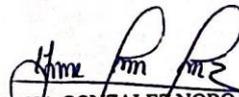
Ejercicio: 21GPJM

Elaborado por MARCIA

GADPRJEM


CARLOS WILFRIDO SERRANO




MARCIA GONZALEZ NOBOA

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

CÓDIGO	CUENTAS	2022	%
	ACTIVO		
	ACTIVO CORRIENTE		
111.03	BANCO CENTRAL ECUADOR MONEDA DE CURSO LEGAL	\$ 117.915,54	21,09%
112.01.01	ANTICIPOS DE REMUNERACIONES TIPO "A"	\$ 475,30	0,09%
112.03	ANTICIPOS A CONTRA TISTAS DE OBRAS	\$ 14.005,98	2,50%
112.05	ANTICIPOS A PROVEEDORES DE BIENES Y/O SERVICIOS	\$ 0,05	0,00001%
113.81.01	CUENTAS POR COBRAR IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - COMPRAS	\$ 4.923,49	0,88%
131.01.04	INVENTARIOS DE MATERIALES DE OFICNA	\$ 238,59	0,04%
131.01.05	INVENTARIOS DE MATERIALES DE ASEO	\$ 61,08	0,01%
131.01.07	INVENTARIOS DE MATERIALES DE IMPRESIÓN, FOTOGRAFIA, REPRODUCCION Y PUBLICACIONES	\$ 65,35	0,01%
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE	\$ 137.685,38 Σ	24,62%
	ACTIVO NO CORRIENTE		
124.97.08	DE ANTICPOS POR DEVENGAR DE EJERCICIOS ANTERIORES DE GAD'S Y EMPRESAS PUBLICAS CONSTRUCCION DE OBRA	\$ 6.581,86	1,18%
124.98.01	CUENTAS POR COBRAR DE AÑOS ANTERIORES	\$ 408,34	0,07%
125.35.01	PREPAGOS DE SEGUROS	\$ 2.682,50	0,48%
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	\$ 9.672,70 Σ	1,73%
	INVERSIONES EN BIENES DE LARGA DURACION		
141.01.03	MOBILIARIOS	\$ 14.932,17	2,67%
141.01.04	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	\$ 8.409,34	1,50%
141.01.05	VEHICULOS	\$ 75.500,00	13,50%
141.01.07	EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS	\$ 10.318,49	1,85%
141.01.09	LIBROS Y COLECCIONES	\$ 388,56	0,07%
141.03.01	TERRENOS	\$ 18.900,00	3,38%
141.03.02	EDIFICIOS, LOCALES Y RESIDENCIAS	\$ 118.648,26	21,22%
141.99.03	(-) DEPRECIACION ACUMULADA DE MOBILIARIOS	\$ -6.261,17	-1,12%
141.99.04	(-) DEPRECIACION ACUMULADA DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	\$ -4.967,87	-0,89%
141.99.05	(-) DEPRECIACION ACUMULADA DE VEHICULOS	\$ -67.950,00	-12,15%
141.99.07	(-) DEPRECIACION ACUMULADA DE EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS	\$ -8.619,59	-1,54%

143.01.04	INFRAESTRUCTURA DE URBANISMO Y REGENERAMIENTO	\$ 66.673,40	11,92%
143.01.05	INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE Y VIAS	\$ 35.784,18	6,40%
143.01.07	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	\$ 52.127,31	9,32%
	TOTAL INVERSIONES BIENES DE LARGA DURACION	\$ 313.883,08 Σ	56,14%
	TOTAL ACTIVOS	\$ 559.144,18 Σ	100%
	PASIVO		
	PASIVO CORRIENTE		
212.03	FONDOS DE TERCEROS	\$ 25,19	0,005%
213.51	CUENTAS POR PAGAR GASTOS EN PERSONAL	\$ 1.743,99	0,31%
213.53	CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$ 35,65	0,006%
213.73	CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	\$ 94,01	0,017%
213.81.14	CUENTAS POR PAGAR IMPUESTO AL VALOR AGREGADO SRI 100% LEY REFORMATORIA	\$ 4.687,70	0,83%
	TOTAL PASIVO CORRIENTE	\$ 7.248,19 Σ	1,29%
	NO CORRIENTE		
224.98.01	CUENTAS POR PAGAR DE AÑOS ANTERIORES	\$ 372,46	0,67%
	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	\$ 372,46 Σ	0,67%
	TOTAL PASIVOS	\$ 7.620,65 Σ	1,36%
	PATRIMONIO		
	PATRIMONIO		
611.09	PATRIMONIO DE GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS	\$ 465.292,02	83,21%
618.03	RESULTADOS DE EJERCICIOS VIGENTES	\$ 86.231,51	15,42%
	TOTAL PATRIMONIO	\$ 551.523,53 Σ	98,63%
	TOTAL DE PASIVO MAS PATRIMONIO	\$ 559.144,18 Σ	100%

ELABORADO POR:	SBMG/LBCC	FECHA:	31/03/2023
REVISADO POR:	VCAD	FECHA:	31/03/2023

ANÁLISIS:

Las Cuentas con más relevancia son:

En el año 2022, dentro de los **ACTIVOS CORRIENTES** el que más porcentaje tiene es el **BANCO CENTRAL MONEDA DE CURSO LEGAL** que se representa con el 21,09%, debido a que es una institución pública y todas sus transacciones se rigen por medio del sistema financiero ecuatoriano que se expresa en dólares de los Estados Unidos de América, de forma similar, existe un porcentaje menor en la cuenta de **ANTICIPOS A CONTRATISTAS DE OBRAS** que corresponde al 2,50%, mediante esta cuenta quiere decir que, el GADPR Julio E. Moreno realiza un pago por adelantado a los contratistas para que realicen los trabajos de construcción de la infraestructura, oficinas y el traslado de maquinaria de un lugar a otro, etc.

En la cuenta **VEHÍCULOS** que pertenecen a las Inversiones en Bienes de Larga Duración, se denotó que se incrementó al 13,50% con un valor total de \$75.500,00 porque el GADPRJM utiliza para trasladar la maquinaria pesada también para movilizar a los señores vocales para las diversas juntas que se mantienen en otras comunidades para dialogar sobre futuras obras como alcantarillado, levantamiento de taludes, entre otros.

En los **PASIVOS CORRIENTES** existen cuentas con el porcentaje sumamente bajo como los **FONDOS DE TERCEROS** que representa el 0,005% y **CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO** con un total de 0,006%, además, existe un 0,83% debido a que el GADPR Julio E. Moreno tiene **CUENTAS POR PAGAR IMPUESTO AL VALOR AGREGADO SRI 100% LEY REFORMATORIA** con un valor de \$4.687,70, el nombre de la cuenta se lo registra tal como está descrita porque así lo determina el Ministerio de Economía y Finanzas en el Acuerdo No. 0075 que se publicó en agosto del año 2021 y como la institución realiza la declaración de impuestos, en su contabilidad se determinará la cantidad de dinero que resultó después de haber descontado todos sus gastos y otras cantidades que fueron negativas.

En el **PATRIMONIO** existen porcentajes sumamente altos debido a que la cuenta **PATRIMONIO DE GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS** tiene un total de 83,21% y mientras que la cuenta de **RESULTADOS DE EJERCICIOS VIGENTES** consta con un valor del 15,42%, se debe tener en cuenta que esto resulta factible ya que la sumatoria Total Patrimonio es de \$551.523,23 que se representa a través de un porcentaje alto como es el 98,63%.

A través de los resultados expuestos se indica que el GADPRJM tiene ingresos para la prestación de servicios a la comunidad.

ELABORADO POR:	SBMG/LBCC	FECHA:	01/04/2023
REVISADO POR:	VCAD	FECHA:	01/04/2023

ESTADO DE RESULTADOS

CÓDIGO	CUENTAS	AÑO 2021	AÑO 2022	V.A	V.R
RESULTADOS DE OPERACIÓN					
631.51	Inversiones de Desarrollo Social	\$ -31.872,74	\$ -38.451,04	\$ -6.578,30	17,11
631.54	Inversiones en Inventarios Nacionales de Uso Público	\$ -19.712,55	\$ -26.857,30	\$ -7.144,75	26,60
633.01.05	Remuneraciones Unificadas	\$ -39.996,00	\$ -43.646,00	\$ -3.650,00	8,36
633.02.03	Decimotercer Sueldo	\$ -3.333,00	\$ -3.433,00	\$ -100,00	2,91
633.02.04	Decimocuarto Sueldo	\$ -2.400,00	\$ -3.099,54	\$ -699,54	22,57
633.05.10	Servicios Personales por Contrato	R	\$ -400,00	\$ -400,00	100
633.06.01	Aporte Patronal	\$ -4.659,36	\$ -5.084,59	\$ -425,23	8,36
633.06.02	Fondo de Reserva	\$ -3.065,12	\$ -2.881,98	\$ 183,14	-6,35
634.01.04	Energía Eléctrica	\$ -593,95	\$ -505,70	\$ 88,25	-17,45
634.01.05	Telecomunicaciones	\$ -700,15	\$ -571,75	\$ 128,40	-22,46

634.02.04	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones, Fotocopiado, Traducción, Empastado	\$ -72,00	\$ -212,00	\$ -140,00	66,04
634.02.07	Difusión, Información y Publicidad	R	\$ -500,00	\$ -500,00	100
634.02.48	Eventos Oficiales	\$ -265,00	R	\$ 265,00	100
634.04.03	Gastos en Mobiliarios	\$ -72,00	R	\$ 72,00	100
364.06.12	Capacitación a Servidores Públicos	\$ -600,00	R	\$ 600,00	100
634.07.01	Desarrollo de Sistemas Informáticos	\$ -358,40	R	\$ 358,40	100
634.07.02	Arrendamiento y Licencias de uso de Paquetes Informáticos	R	\$ -1.080,00	\$ 1.080,00	100
634.07.04	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	\$ -44,80	\$ -230,00	\$ -185,20	80,52
634.08.04	Materiales de Oficina	\$ -217,38	\$ -287,32	\$ -69,94	24,34
634.08.05	Materiales de Aseo	\$ -412,97	\$ -276,16	\$ 136,81	-49,54
634.08.07	Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción y Comunicación	\$ -248,00	R	\$ 248,00	100
634.08.11	Materiales de Construcción, Eléctrico, Plomería y Carpintería	\$ -117,60	R	\$ 117,60	100
634.08.14	Suministros para Actividades Agropecuarias, Pesca y Caza	\$ -418,00	R	\$ 418,00	100
635.04.01	Seguros	\$ -143,94	\$ -130,31	\$ 13,63	-10,46
635.04.03	Comisiones Bancarias	\$ -54,90	\$ -60,70	\$ -5,80	9,56
	RESULTADO DE LA OPERACIÓN	\$-109.357,86Σ	\$-127.707,39 Σ	\$18.349,53Σ	14,37

	TRANSFERENCIAS NETAS				
626.06.08	Aportes a Juntas Parroquiales Rurales	\$ 55.011,21	\$ 65.633,18	\$ 10.621,97	16,18
626.26.08	Aportes a Juntas Parroquiales Rurales	\$ 115.924,10	\$ 136.878,14	\$ 20.954,04	15,31
626.30.03	Del Presupuesto General del Estado a Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales	\$ 16.212,47	\$ 4.805,93	\$ -11.406,54	-237,34
636.01.01	Al Gobierno Central	\$ -818,00	R	\$ 818,00	100
636.01.02	A Entidades Descentralizadas y Autónomas	\$ -5.128,08	R	\$ 5.128,08	100
636.01.04	A Gobiernos Autónomos Descentralizados	R	\$ -6.548,38	\$ -6.548,38	100
636.01.08	A Cuentas o Fondos Especiales	R	\$ -835,25	\$ -835,25	100
	TOTAL OTRAS TRNFERENCIAS NETAS	\$ 181.201,70 Σ	\$ 199.933,62 Σ	\$ 18.731,92 Σ	9,37
	OTROS INGRESOS Y GASTOS				
625.24.99	Otros no Especificados	\$ 665,52	\$ 1.040,00	\$ 374,48	36,01
638.51	Depreciación Bienes de Administración	\$ -4.032,84	R	\$ 4.032,84	100
629.52	Ajustes de Ejercicios Anteriores	\$ 209,00	\$ 15.767,96	\$ 15.558,96	98,67
639.01	Depreciación Bienes de Administración	R	\$ -2.732,82	\$ -2.732,82	100
639.53	Ajustes de Ejercicios Anteriores	R	\$ -69,86	\$ -69,86	100
	TOTAL OTROS GASTOS Y INGRESOS	\$ -3.158,32	\$ 14.005,28	\$ 17.163,60	77,45
	TOTAL DEL EJERCICIO	\$ 68.685,52 Σ	\$ 86.231,51 Σ	\$ 17.545,99 Σ	20,35

ANÁLISIS: Al realizar el diagnóstico del estado de resultados del año 2021 y 2022 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Julio E. Moreno existe variaciones importantes de cada una de ellas, por tal motivo una cuenta que tuvo una variación importante es **INVERSIONES EN INVENTARIOS NACIONALES DE ÚSO PÚBLICO** con su código 631,54 del catálogo de cuentas del GADPRJMM, su variación es del 26% en el año 2022 correspondiente del 2021, de esa manera se denota que el GADPRJM garantiza las inversiones de maquinaria para trabajo en la comunidad y parroquias aledañas a ella para el crecimiento económico y social.

La cuenta **TELECOMUNICACIONES** tuvo un impacto de decrecimiento del 22,46% correspondiente al 2022, este suceso fue a causas de factores como el confinamiento que sufrieron ya que debían implementar sistemas informáticos para el teletrabajo de cada uno de los trabajadores del GAD, lo cual lo hicieron para salvaguardar la salud de cada uno de ellos y de esa manera facilitar su trabajo diario.

Así también la cuenta **MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y SISTEMAS INFORMATICOS**, tuvo un crecimiento del 80,52% en el año 2022 ya que la luego del confinamiento los equipos y sistemas del GAD tuvieron que ser puesto en manteamiento para garantizar la seguridad y rapidez para la ejecución de las funciones diarias.

Además, diagnosticamos de como algunas cuentas no fueron utilizadas en el año financiero de la entidad como **EVENTOS OFICIALES** también **GASTOS EN MOBILIARIOS** también **CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS**, las cuales tuvieron un decrecimiento del 100% y la cuenta con mayor trascendencia es la de la capitación a servidores públicos como lo indica la Ley Orgánica de Servicio Público en su Art. 71.- Programas de formación y capacitación.

La cuenta más afectada es **DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO A GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADO PARROQUIALES RURALES** con un 237,34%, debido que el apoyo este año fue menor para las demás juntas parroquiales debido que necesariamente debían sustentar las necesidades de su comunidad.

INDICADOR FINANCIERO DE LIQUIDEZ

Razón Corriente

$$\text{RC} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{137.685,38}{7.248,19} = \mathbf{18,99}$$

Análisis: A través de la razón corriente se indica la capacidad que tiene la institución para cumplir con sus obligaciones financieras y al dividir el valor total de los activos corrientes entre el total de los pasivos corrientes se verificó que el indicador es mayor a 1, lo que quiere decir que la administración del GADPRJM tiene suficiente solvencia financiera para hacer frente a sus obligaciones a corto plazo.

Capital Neto Trabajo

$$\text{CNT} = \text{Activo Corriente} - \text{Pasivo Corrientes} = \begin{matrix} \$ 137.685,38 \\ \$ 7.248,19 \end{matrix} - = \mathbf{\$ 130.437,19}$$

Análisis: El siguiente indicador se realizó aplicando la diferencia entre los activos corrientes y los pasivos corrientes que nos dió como resultado total de \$130.437,19, por lo tanto, significa que los activos corrientes que tiene el GADPR Julio E. Moreno son mayores a los pasivos corrientes, es decir, paga todas sus deudas a corto plazo utilizando todos los activos fáciles de convertir en efectivo en periodos inferiores a un año.

INDICADOR FINANCIERO DE RENTABILIDAD

Retorno de Patrimonio

$$\text{ROE} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Patrimonio}} = \frac{86.231,51}{551.523,50} = \mathbf{15,63}$$

Análisis: El presente indicador financiero corresponde al retorno del patrimonio en donde se divide la utilidad neta que genero la entidad para el patrimonio que posee

de esa manera dándonos un porcentaje del 15,36, de esa manera se evaluó que la capacidad del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Julio E. Moreno para generar beneficios para su comunidad es alta a través de los diferentes proyectos de inversión que realizan.

INDICADOR FINANCIERO DE ENDEUDAMIENTO

Razón Endeudamiento

$$\text{RE: } \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}} = \frac{7.620,65}{559.144,18} = \mathbf{0.0136}$$

Análisis: La razón de endeudamiento se calcula dividiendo los pasivos totales para el total de activos así se determinó que el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Julio E. Moreno financia solo el 1,36% de fondos ajenos en todas sus actividades mientras que sus demás movimientos financieros lo hacen con recursos propios y tiene una capacidad excelente de gestión.

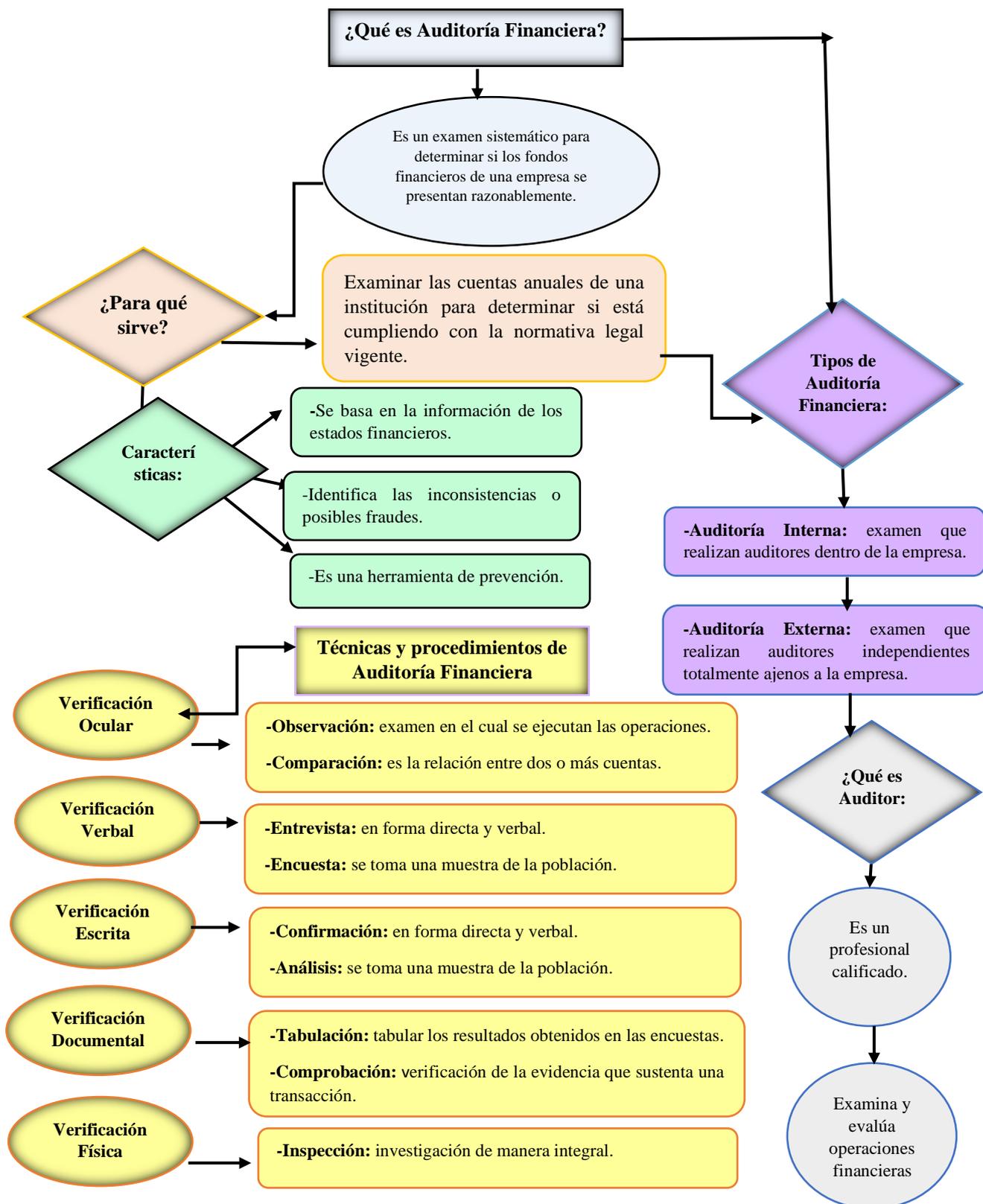
Apalancamiento Total

$$\text{Apalancamiento Total} \quad \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Patrimonio Neto}} = \frac{7.620,65}{551.523,53} = \mathbf{0.0138}$$

Análisis: Al calcular el indicador de apalancamiento total, su valor total expresa que, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Julio E. Moreno está financiado mayormente por los socios o terceros, ya que su valor es menor a 1, esto significa que el aporte de los socios es mayor que los compromisos de tipo financiero, debido a que su rendimiento de rentabilidad es menor, en otras palabras, se define que en vez de utilizar los recursos propios accede a capitales externos.

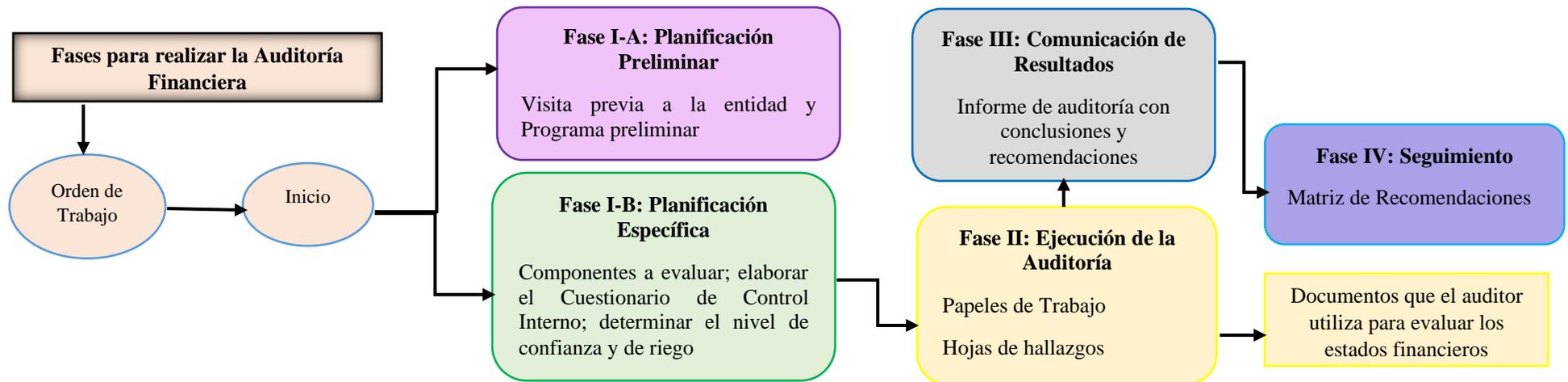
ELABORADO POR:	SBMG/ LBCC	FECHA:	01/04/2023
REVISADO POR:	VCAD	FECHA:	01/04/2023

CONSULTAR LO RELACIONADO DE LA AUDITORÍA FINANCIERA Y DE LA RAZONABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



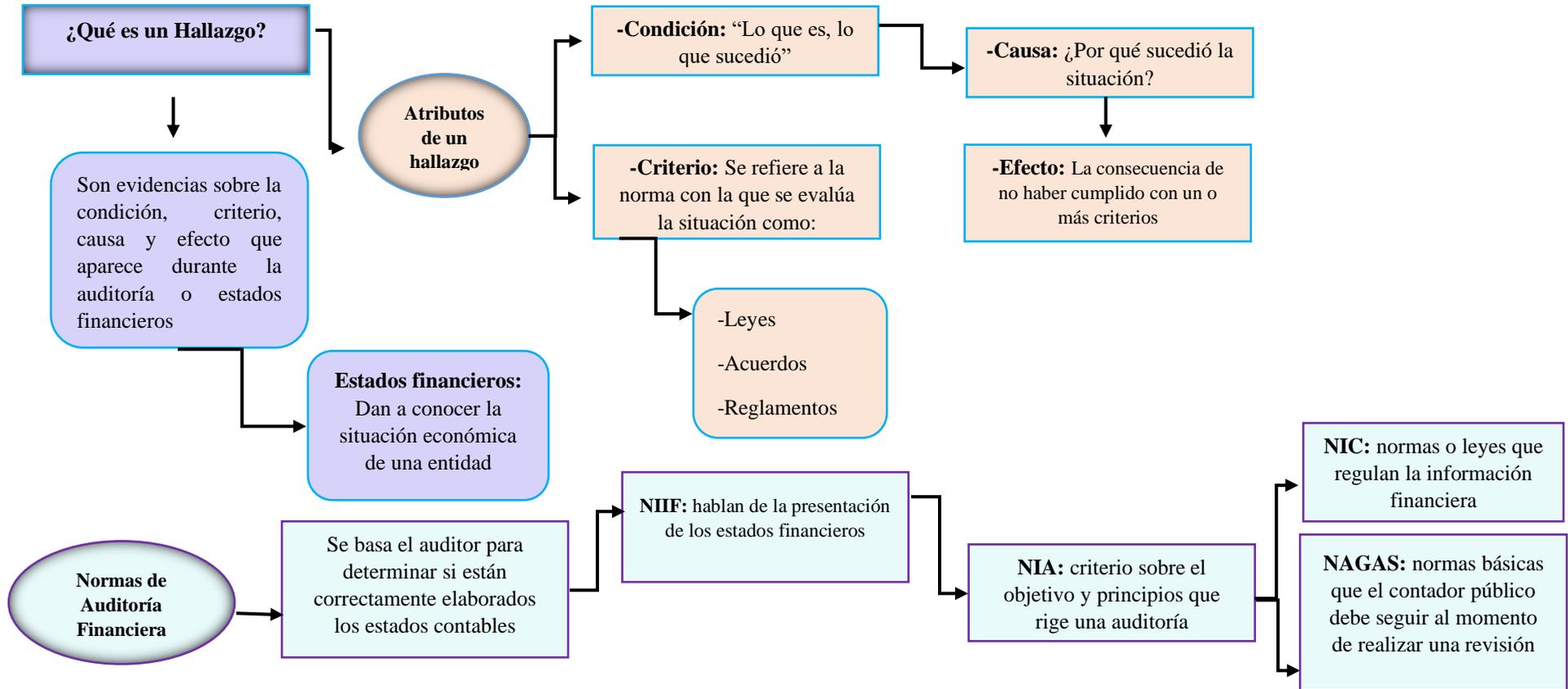
Nota. Flujograma sobre de cómo se detallada sobre concepto; características; tipos; técnicas y procedimientos de auditoría financiera.

Fases de una auditoría financiera



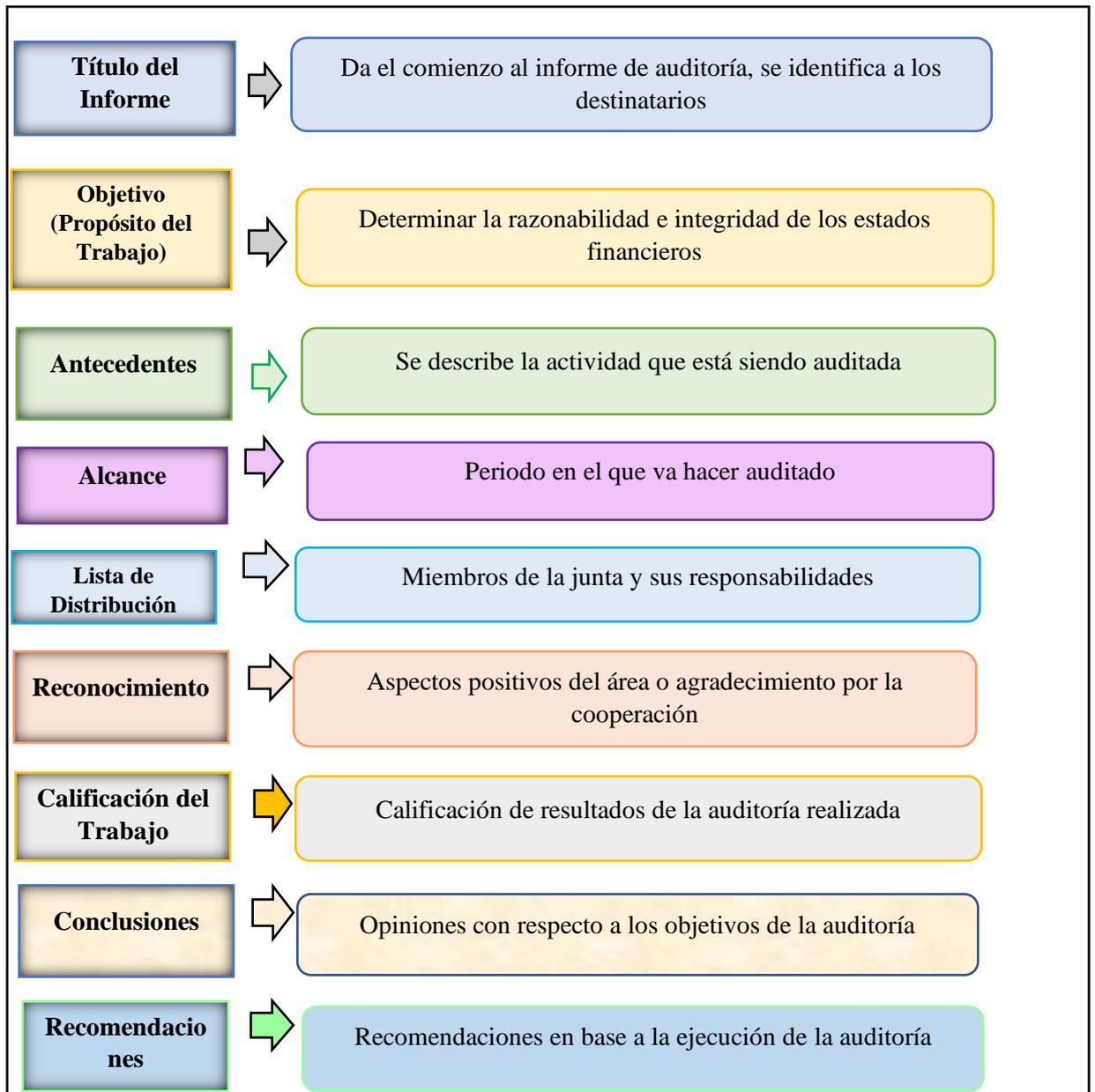
Nota. Flujograma sobre las fases de la auditoría financiera.

El Hallazgo y sus atributos



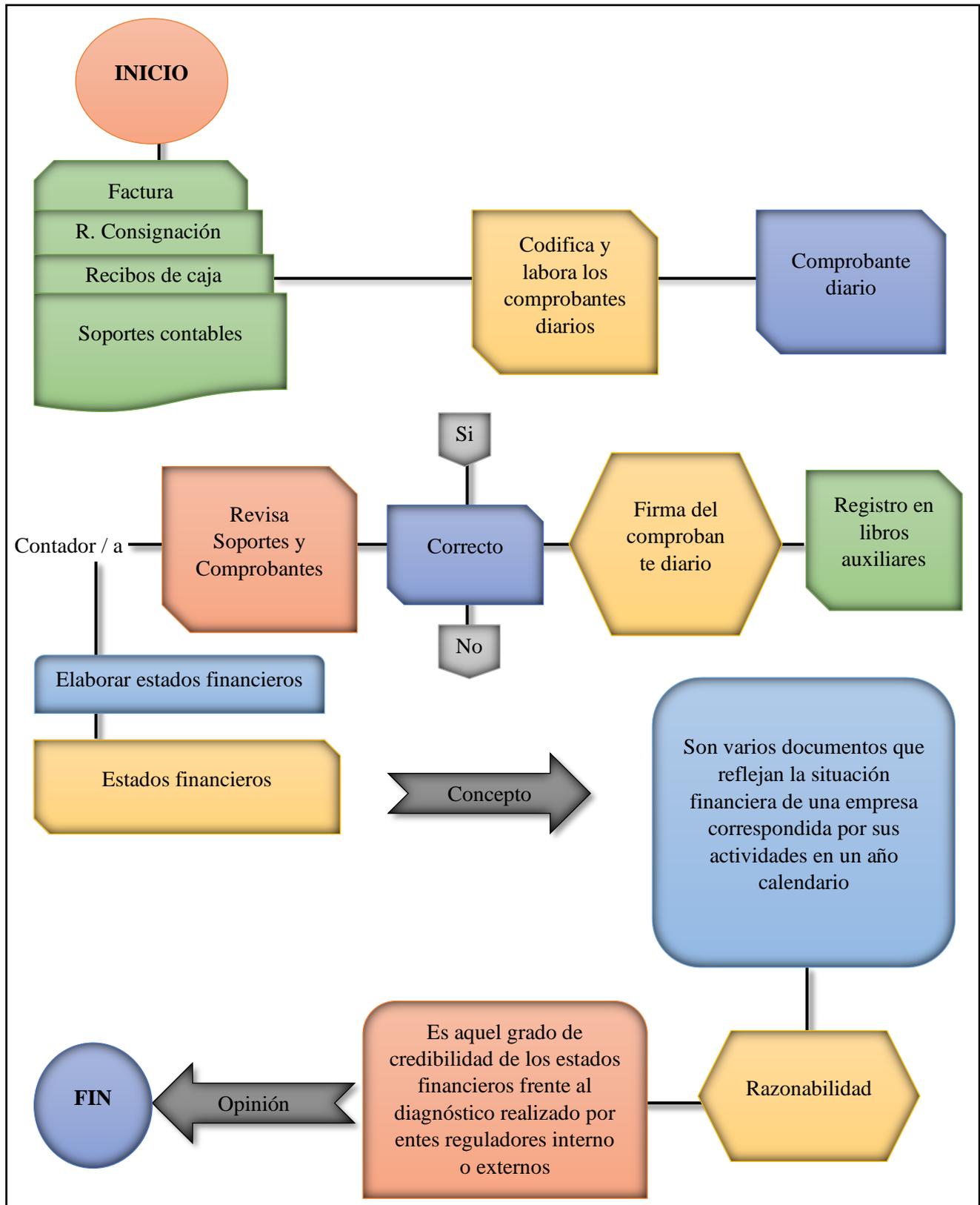
Nota. Flujograma sobre fases de auditoría; hallazgos y normas de auditoría financiera.

Contenido del Informe de Auditoría Financiera



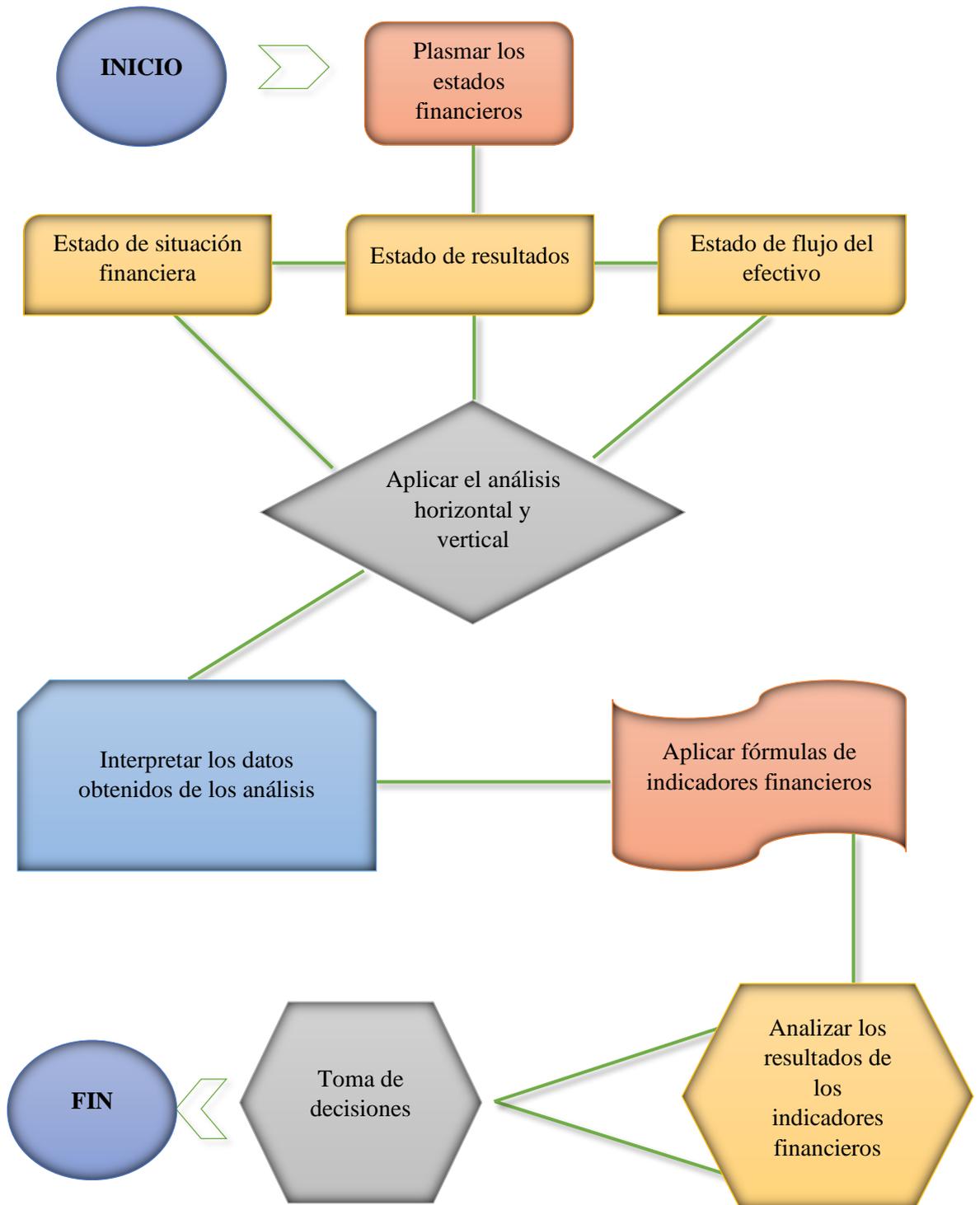
Nota. Flujograma sobre el contenido del informe de auditoría financiera.

Estructura para realizar los estados financieros



Nota. Flujograma de cómo realizar estados financieros y ser razonablemente presentados.

Diagnóstico de estados financieros



Nota. Flujograma sobre el diagnóstico de los estados financieros

CAPITULO V

PROPUESTA

“AUDITORÍA FINANCIERA PARA DETERMINAR LA RAZONABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL JULIO E. MORENO, AÑO 2022”

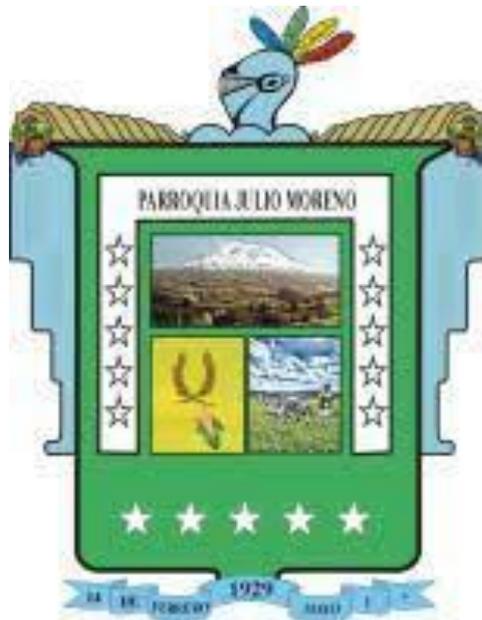
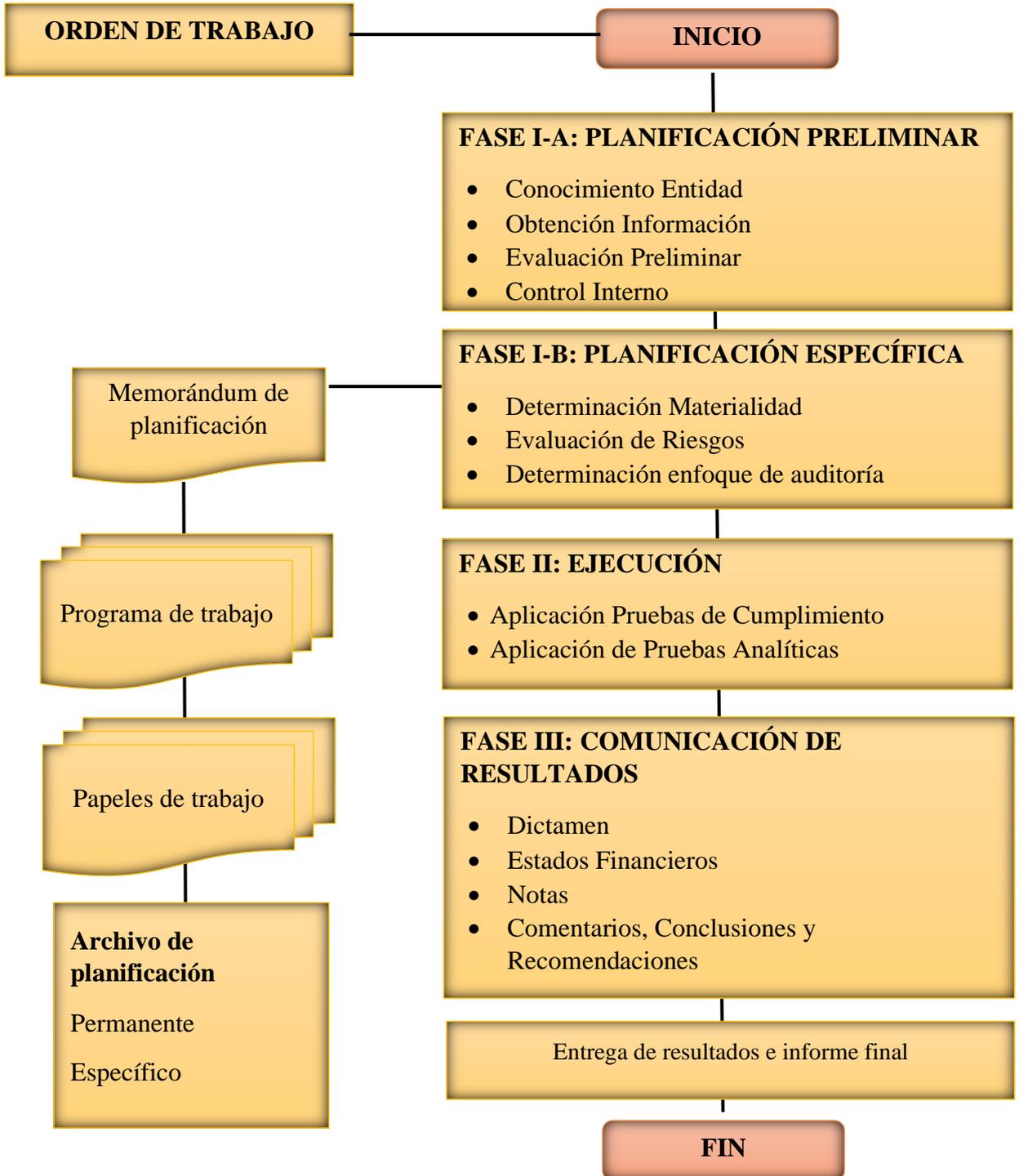


Ilustración 6.

Aplicación y evaluación de los resultados de la Propuesta.



Marcas de Auditoría

SÍMBOLO	SIGNIFICADO
√	Verificado
Σ	Sumatoria
⊙	Conciliado
≠	No constatado con existencia física
¥	Deficiencia de control interno
∅	No hay documentación
⊖	Ajuste o Reclasificación
ℓ	Evidencia
@	Hallazgo
R	Valores no registrados
≠	Diferencia de saldos

ELABORADO POR:	SBMG/ LBCC	FECHA:	01/04/2023
REVISADO POR:	VCAD	FECHA:	01/04/2023

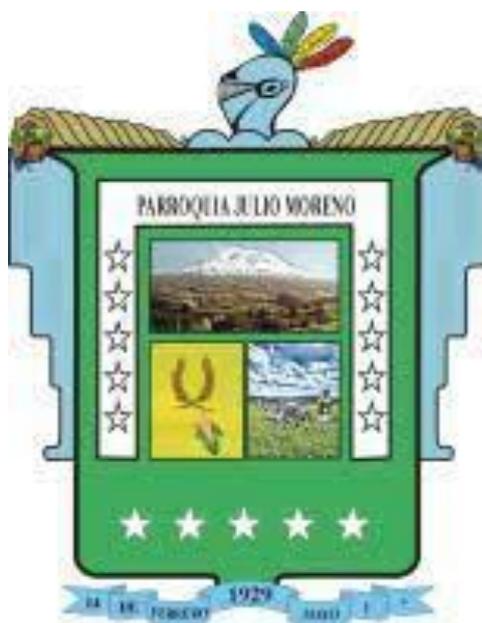
Siglas de Auditoría

INDICE	SIGNIFICADO
HMA	Hoja de Marcas de Auditoría
HSA	Hoja de Siglas de Auditoría
PGA	Programa General de Auditoría
PPP	Programa de Planificación Preliminar
PPE	Programa de Planificación Específica
PEA	Programa de Ejecución Auditoría
PCR	Programa de Comunicación Resultados
SRI	Solicitud de Requerimiento de Información
EG	Entrevista al Gerente
CNVP	Cédula Narrativa Visita preliminar
MP	Memorándum de Planificación
CCI	Cuestionario de Control Interno
PAF	Programa de Auditoría Financiera
IF	Indicadores Financieros
HAAF	Hoja de Hallazgos Auditoría Financiera
DA	Dictamen de Auditoría

ELABORADO POR:	SBMG/LBCC	FECHA:	01/04/2023
REVISADO POR:	VCAD	FECHA:	01/04/2023

FASE I

PLANIFICACIÓN



Con el fin de poder obtener información relevante con respecto a las funciones existentes en GADPJM, se realizó visitas preliminares para conocer las actividades principales y sus funciones, para recoger información de carácter indispensable necesaria para el desarrollo de la primera fase de auditoría.



**GAD PARROQUIAL RURAL
JULIO E. MORENO
AUDITORÍA FINANCIERA
PROGRAMA DE PLANIFICACIÓN PRELIMINAR
PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

**PPP
1/1**

Objetivo General:

Obtener la información para empaparnos de conocimiento de las principales acciones, a fin de identificar las condiciones existentes para ejecutar la auditoría.

Objetivo Específicos

- Realizar la visita previa a las instalaciones de la entidad para conocer la realidad del GADPRJM.
- Constatar la información financiera del GADPRJM.

N.º	PROCEDIMIENTO	Ref.	ELABORADO POR	FECHA
1	Visita preliminar al GADJM	PPP VP 1/1	SBMG/ LBCC	03/04/2023
2	Carta de presentación para el desarrollo de la auditoría	PPP CPA 1/1	SBMG/ LBCC	03/04/2023
3	Elaborar contrato de auditoría	PPP CA 1/3	SBMG/ LBCC	03/04/2023
4	Ejecutar entrevista al Señor Presidente sobre la administración del GADPJM	PPP EP 1/1	SBMG/ LBCC	03/04/2023
5	Solicitar información sobre Misión, visión, objetivos y políticas	PPP IG 1/5	SBMG/ LBCC	03/04/2023
6	Elaborar el Memorandum de planificación	PPP MP 1/2	SBMG/ LBCC	03/04/2023
7	Inicio de la Auditoría	PPP IA 1/1	SBMG/ LBCC	03/04/2023
8	Realizar el informe de vista preliminar	PPP IVP 1/1	SBMG/ LBCC	03/04/2023
Elaborado por: SBMG/ LBCC			Fecha: 03/04/2023	
Revisado por: VCAD			Fecha: 03/04/2023	



**GAD PARROQUIAL RURAL
JULIO E. MORENO
VISITA PRELIMINAR
PROGRAMA DE PLANIFICACIÓN PRELIMINAR
PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

**PPP
VP
1/1**

Mgs. Carlos Serrano Fierro
PRESIDENTE DEL GADPJM
Presente

De mi consideración:

Siendo las 9:00am, 24 de marzo del 2023 se realizó la visita al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Julio Moreno, la misma que se encuentra de 20 a 15 minutos de la ciudad de Guaranda.

En la visita se pudo observar que cada uno del personal que labora realiza sus actividades de acuerdo a lo establecido en el organigrama funcional y cumplen con las funciones a ellos entregados. Además, se pudo notar que desde el año 2015 el GADPJM, ha tenido un avance de un 25% en la infraestructura como en los recursos obtenidos para el beneficio de la población.

Las instalaciones donde funciona el GADPRJM cumple con un área amplia para el desarrollo de sus actividades sin embargo se pudo evidenciar que no existe un orden, al momento de realizar el desempeño, por lo que el tiempo utilizado no es el oportuno para las actividades definidas por lo que tomó tiempo conocer sus oficinas y platicar con el Presidente sobre la factibilidad de elaborar un proyecto de tesis basado en una auditoría financiera, lo cual resultó muy satisfactorio al observar la apertura desinteresada a mi requerimiento.

Fue posible en esta visita, además, conocer sobre las actividades que realiza el GADPJM en beneficio de su gente y los logros obtenidos para el desarrollo del mismo.

Atentamente.

Lenin Benigno Coloma Carvajal

AUDITOR INDEPENDIENTE



**GAD PARROQUIAL RURAL
JULIO E. MORENO
CARTA DE PRESENTACION PARA LA AUDITORÍA
PROGRAMA DE PLANIFICACIÓN PRELIMINAR
PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

**PPP
CPA
1/1**

Guaranda, 03 de marzo 2023

Srta. Sonnia Belén Martínez Gavilánez
Sr. Lenin Benigno Coloma Carvajal
AUDITORES INDEPENDIENTE
Presente. –

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito comunicar a usted que el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Julio E. Moreno autoriza que los señores de la carrera Licenciatura en Contabilidad y Auditoría de la Universidad Estatal de Bolívar, realicen su Tesis de Grado denominada: **“AUDITORÍA FINANCIERA PARA DETERMINAR LA RAZONABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL GOBIERNO AUTONOMO DECENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL JULIO E. MORENO EN EL AÑO 2022”**, estoy seguro de que la investigación me proporcionará una herramienta fundamental para una adecuada toma de decisiones, nos comprometemos en entregar toda la información que se requiere para el desarrollo de su tesis antes mencionada.

Atentamente,
Mgs. Carlos Serrano Fierro
PRESIDENTE DEL GADPJM

ELABORADO POR:	SBMG/ LBCC	FECHA:	04/04/2023
REVISADO POR:	VCAD	FECHA:	04/04/2023



**GAD PARROQUIAL RURAL
JULIO E. MORENO
CONTRATO DE AUDITORÍA
PROGRAMA DE PLANIFICACIÓN PRELIMINAR
PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

**PPP
CA
1/3**

En la ciudad de Guaranda, parroquia Julio Moreno provincia de Bolívar, se celebra entre **MARTÍNEZ GAVILÁNEZ SONNIA BELÉN** con **CI. 1805064472** y **COLOMA CARVAJAL LENIN BENIGNO** con **CI. 0250255528** como **Audidores Independientes**, domiciliado en la ciudad de Guaranda, en adelante EL CLIENTE, representada en este acto por el GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL JULIO E. MORENO domiciliado en el cantón de Guaranda se determina lo siguiente:

PRIMERA: Por el presente EL AUDITOR se compromete a realizar el examen de la información contable correspondiente a los Estados Financieros de la entidad del año 2022.

SEGUNDA: El examen de auditoría tiene como principal objetivo obtener elementos de juicio válidos y suficientes que le permitan al AUDITOR formarse una opinión acerca de la razonabilidad de la información contable presentada en los estados de información financiera.

TERCERA: A los fines de precisar las obligaciones de las partes se deja aclarado que la preparación de los estados contables, objeto de la auditoría, corresponde en forma exclusiva al CLIENTE; en este sentido es responsable de las registraciones contables de acuerdo a las disposiciones legales. El examen por parte del AUDITOR no tiene por finalidad indagar sobre la posible existencia de irregularidades o actos ilícitos, no obstante, los que pudieran detectarse durante o como consecuencia de la realización del trabajo, serán puestos en conocimiento del GADPRJM.

CUARTA: Las tareas a cargo de la auditoría incluirán el relevamiento y pruebas



**GAD PARROQUIAL RURAL
JULIO E. MORENO
CONTRATO DE AUDITORÍA
PROGRAMA DE PLANIFICACIÓN PRELIMINAR
PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

**PPP
CA
2/3**

de cumplimiento de los sistemas, cuyo funcionamiento pudieran afectar la información contable de modo significativo; esta evaluación tiene por objetivo determinar el grado de confiabilidad de los mismos y sobre esta base planificar el trabajo, determinando la naturaleza, oportunidad Y a aplicar. Por lo señalado el examen no abarcara todas las cuestiones que pudieran resultar necesarios para la realización de un trabajo específico o investigación especial sobre el diseño y funcionamiento de los sistemas de control, que es responsabilidad exclusiva del GADPRJM.

QUINTA: En la ejecución de la Auditoría se contará con la colaboración de dos colaboradores.

SEXTA: EL GADPRJM. Deberá poner a disposición del AUDITOR la información, documentos y registros que éste le solicite. Respecto de toda otra información, documentos y registros que se solicite durante el desarrollo de la auditoría el CLIENTE se compromete a brindar la cooperación necesaria para facilitar la consecución del trabajo por parte del AUDITOR dentro del plazo previsto en la Cláusula décima.

SEPTIMA: EL CLIENTE se compromete a comunicar al AUDITOR por escrito todo hecho o circunstancia que pudiera afectar la propiedad de los activos incluidos en los estados contables, tales como gravámenes o juicios de cualquier tipo, así como de confirmar sobre la inexistencia de otros activos y pasivos, o compromisos significativos, firmes o contingentes, en adición a los expuestos en los estados contables.

OCTAVA: EL AUDITOR iniciará las tareas con anterioridad al realizar la planificación preliminar y se compromete a finalizar el examen no después del día



**GAD PARROQUIAL RURAL
JULIO E. MORENO
CONTRATO DE AUDITORÍA
PROGRAMA DE PLANIFICACIÓN PRELIMINAR
PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

**PPP
CA
3/3**

31 de mayo, oportunidad en que emitirá su informe final, sujeto al cumplimiento por parte del ente de la puesta a disposición de la información y la colaboración conforme se establece en la Cláusula novena. Adicionalmente EL AUDITOR presentará un informe sobre las observaciones y/o recomendaciones que pudieran resultar de la evaluación efectuada según la Cláusula quinta y de las principales tareas realizadas.

NOVENA: No se establece ningún valor de contrato ya que el trabajo de Auditoría de Financiera es con el propósito de cumplir con un pre requisito para la titulación de Licenciados en Contabilidad y Auditoría de la Facultad de Ciencias Administración Gestión Empresarial e Informática de la Universidad Estatal de Bolívar; por lo tanto, se le solicita la completa colaboración y facilidades por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Julio E. Moreno.

DECIMA: EL AUDITOR hará entrega del informe final al que se refiere la cláusula segunda, pudiendo resultar uno de los siguiente: Informe sin Salvedad o limpio, Informe con Salvedad, Informe con Abstención de opinión o Informe con opinión adversa.

Sonia Belén Martínez Gavilánez

AUDITOR INDEPENDIENTE

Lenin Benigno Coloma Carvajal

AUDITOR INDEPENDIENTE

Mgs. Carlos Serrano Fierro
PRESIDENTE DEL GADPJM

ELABORADO POR:	SBMG/LBCC	FECHA:	06/04/2023
REVISADO POR:	VCAD	FECHA:	06/04/2023



**GAD PARROQUIAL RURAL
JULIO E. MORENO
ENTREVISTA AL PRESIDENTE
PROGRAMA DE PLANIFICACIÓN PRELIMINAR
PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

**PPP
EP
1/1**

1. ¿Cuánto tiempo usted lleva desempeñando este cargo?

Desde el 14 de mayo del 2019 hasta el 14 de mayo del 2023. Fui elegido por voluntad del Pueblo.

2. ¿Cuál es el grado de cumplimiento de los objetivos de GAD parroquial?

Puedo describir en un porcentaje del 70%, debido a que no se han logrado todas las expectativas por falta de la colaboración de algunos vocales.

3. ¿Cuál es el presupuesto que recibe el GAD parroquial cada año?

Son \$150.000 anual, se lo utiliza para todos los gastos, pagos, gastos corrientes, gastos de combustible para la máquina, también para repuestos, servicios básicos, remuneraciones y para los trabajadores que realizan obras.

4. ¿Cree que es beneficioso realizar una auditoría financiera a su GAD parroquial y por qué?

Sí, porque se tendrá una opinión externa y se adoptará cualquier medida correctiva en beneficio para la junta parroquial.

5. ¿En el año 2022, cuáles fueron los objetivos que se cumplieron?

- Asfalto de las calles del casco urbano de la parroquia.
- Levantamiento de pozos.
- Construcción de bordillos.
- Arreglo de la cancha acústica.
- Arreglo interno y externo del edificio del GADPR Julio E. Moreno.
- Construcción de paradas subtrópicos.
- Reconstrucción de parques infantiles.
- Construcción del edificio fisioterapeuta, auxiliar de enfermería y adultos mayores.



**GAD PARROQUIAL RURAL
JULIO E. MORENO
INFORMACIÓN GENERAL
PROGRAMA DE PLANIFICACIÓN PRELIMINAR
PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

**PPP
IG
1/5**

MISIÓN

Somos un Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial, rural, que sirve a su pueblo con la transparencia, Calidad, calidez, Promueve, planifica y gestiona el desarrollo de la parroquia en todos sus ámbitos, a través de planes, programas y proyectos de interés comunitario, creando espacios de participación ciudadana con equidad de género, articulando acciones positivas con otros niveles de gobierno, fortaleciendo el desarrollo socio organizativo para elevar el nivel de vida de la población.

VISIÓN

El gobierno autónomo descentralizado parroquial rural Julio Moreno al 2026 busca los mecanismos para aprovechar la vocación agro productiva, la presencia socio – organizativa, su encanto turístico con la finalidad de mejorar la economía familiar y garantizar la soberanía alimentaria; en corresponsabilidad con los diferentes actores, e instituciones públicas y privadas, conservando la infraestructura y espacios de uso público.

ELABORADO POR:	SBMG/LBCC	FECHA:	07/04/2023
REVISADO POR:	VCAD	FECHA:	07/04/2023



**GAD PARROQUIAL RURAL
JULIO E. MORENO
INFORMACIÓN GENERAL
PROGRAMA DE PLANIFICACIÓN PRELIMINAR
PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

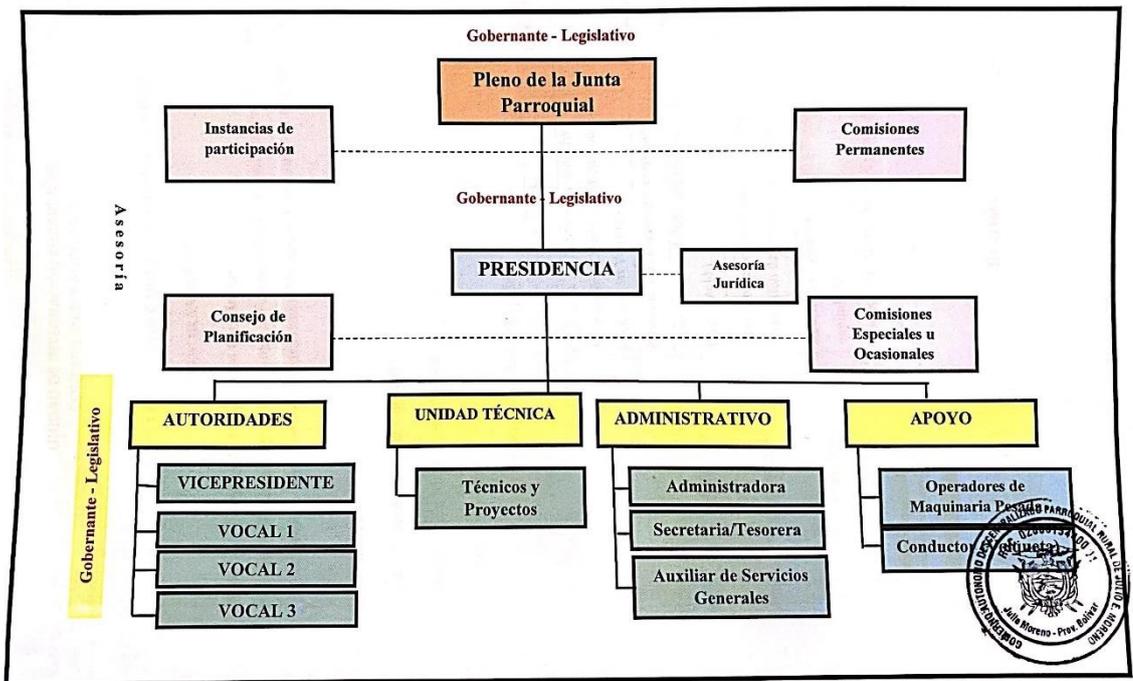
**PPP
IG
2/5**

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL JULIO E. MORENO
ADMINISTRACIÓN 2019 – 2023
Parroquia Julio Moreno – Cantón Guaranda – Provincia Bolívar

Estructura Orgánica del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural JULIO E. MORENO



Fuente: GAD Parroquial Rural Julio E. Moreno.

Realizado por: Por los autores.

ELABORADO POR:	SBMG/LBCC	FECHA:	07/04/2023
REVISADO POR:	VCAD	FECHA:	07/04/2023



**GAD PARROQUIAL RURAL
JULIO E. MORENO
INFORMACIÓN GENERAL
PROGRAMA DE PLANIFICACIÓN PRELIMINAR
PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

**PPP
IG
3/5**

POLITICAS INSTITUCIONALES

Política 1

Como GAD Parroquial Rural Julio E. Moreno preservaremos, restauraremos y regularemos el uso del patrimonio rural, natural y social para garantizar y proteger los derechos de las generaciones actuales y futuras.

Política 2

Priorizar actividades y recursos para aumentar la producción y diversificar la producción.

Política 3

Se garantizará el fortalecimiento del acceso de calidad a los servicios públicos de telecomunicaciones e interconexión y mejoras de infraestructura.

Principios Generales

El GAD Parroquial Rural Julio E. Moreno adopta los principios establecidos para la administración pública tanto en la Constitución de la República (2008); como el Código Orgánico Administrativo, (2018) por lo que se regirá por los siguientes principios:

Principio de eficacia. Las actuaciones administrativas se realizan en función del cumplimiento de los fines previstos para los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales, en el ámbito de sus competencias.

ELABORADO POR:	SBMG/LBCC	FECHA:	08/04/2023
REVISADO POR:	VCAD	FECHA:	08/04/2023



**GAD PARROQUIAL RURAL
JULIO E. MORENO
INFORMACIÓN GENERAL
PROGRAMA DE PLANIFICACIÓN PRELIMINAR
PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

**PPP
IG
4/5**

Principio de calidad: menciona que la gestión del GADPR debe atender las necesidades y deseos de la población de manera oportuna y adecuada, también debe estar guiada por el uso de los objetivos y la eficiencia de los recursos.

Principio de jerarquía: señala que los organismos que integran el Estado se estructuran de manera escalonada, es decir, en dónde la autoridad superior tiene la misión de dirigir y controlar el trabajo de los subordinados y también ayudar a resolver los conflictos.

Principio de planificación: el GAD Julio E. Moreno, desarrollará sus habilidades de manera lógica y ordenada evitando las falsedades.

Principio de lealtad: quiere decir que, la actividad administrativa se realizará de acuerdo con la definición de objetivos, organización de recursos y métodos.

Principio de buena fe: explica que, los servidores del GAD Julio E. Moreno deben operar estrictamente de acuerdo con las reglas y principios establecidos por la administración sobre todo con total transparencia.

Principio de ética y probidad. Los servidores públicos, así como las personas que se relacionan con las administraciones públicas, actuarán con rectitud, lealtad y honestidad.

ELABORADO POR:	SBMG/LBCC	FECHA:	08/04/2023
REVISADO POR:	VCAD	FECHA:	08/04/2023



**GAD PARROQUIAL RURAL
JULIO E. MORENO
INFORMACIÓN GENERAL
PROGRAMA DE PLANIFICACIÓN PRELIMINAR
PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

**PPP
IG
5/5**

Matriz FODA del GAD Parroquial Rural Julio E. Moreno

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>F1: Liderazgo y credibilidad por parte del presidente de la junta.</p> <p>F2: Buen espíritu de trabajo del personal.</p> <p>F3: Considerar el respeto tanto en autoridades como empleados.</p> <p>F4: Acceso a diversas fuentes de financiamiento.</p> <p>F5: Cumplimiento de las obligaciones tributarias.</p>	<p>D1: Insuficiente coordinación interna.</p> <p>D2: Baja comunicación tanto interna como externa.</p> <p>D3: No realizar el mantenimiento a la maquinaria.</p> <p>D4: Inexistencia de incentivos laborales.</p> <p>D5: Débil coordinación por parte de los vocales.</p>
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<p>O1: La junta parroquial cuenta con presupuesto para el apoyo social.</p> <p>O2: Apoyo con CONAGOPARE's.</p> <p>O3: Incremento de proyectos sociales impulsados por el Estado.</p> <p>O4: Demanda del sector turístico.</p> <p>O5: Credibilidad política.</p>	<p>A1: Mala administración de recursos.</p> <p>A2: Incremento de sectores vulnerables.</p> <p>A3: Incremento por las crisis económicas</p> <p>A4: Deterioro ecológico por contaminación.</p> <p>A5: Contar con insuficiente infraestructura para el desarrollo.</p>

Fuente: GAD Parroquial Rural Julio E. Moreno

Realizado por: Por los autores.



**GAD PARROQUIAL RURAL
JULIO E. MORENO
MEMORÁNDUM DE PLANIFICACIÓN
PROGRAMA DE PLANIFICACIÓN PRELIMINAR
PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

**PPP
MP
1/2**

Motivo del Examen

Análisis de la información financiera presentada por el departamento de tesorería del Gobierno Autónomo descentralizado Parroquial Rural Julio E. Moreno.

OBJETIVOS

Objetivo General

Realizar una Auditoría Financiera al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Julio E. Moreno, para determinar la razonabilidad de los saldos y la confiabilidad de su información en los Estados Financieros para la toma de decisiones aplicando el Sistema de Control Interno.

Objetivos Específicos

- Aplicar métodos, técnicas e instrumentos de investigación para el marco metodológico, con la finalidad de recopilar información relevante que ayude a la identificación de las debilidades existentes en la entidad.
- Emitir un dictamen de Auditoría y la Carta a Gerencia que contenga los hallazgos encontrados con las conclusiones y recomendaciones respectivas que ayuden a la toma de decisiones.

Alcance

El periodo a examinar comprende del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022, en donde se analizará la información financiera para determinar la extensión y oportunidad de la aplicación de las pruebas de auditoría a través de técnicas de control Interno y hoja de hallazgos para determinar los puntos de control.

ELABORADO POR:	SBMG/ LBCC	FECHA:	09/04/2023
REVISADO POR:	VCAD	FECHA:	09/04/2023



**GAD PARROQUIAL RURAL
JULIO E. MORENO
MEMORÁNDUM DE PLANIFICACIÓN
PROGRAMA DE PLANIFICACIÓN PRELIMINAR
PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

**PPP
MP
2/2**

Personal encargado

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS
SUPERVISOR	Verónica del Carmen Arguello Delgado
AUDITOR INDEPENDIENTE	Somnia Belén Martínez Gavilánez
AUDITOR INDEPENDIENTE	Lenin Benigno Coloma Carvajal

Recursos necesarios para la Auditoría

CANT	DESCRIPCIÓN	V. UNIT	V. TOTAL
150	Impresiones	0,1	15
5	Lápiz bicolor	0,8	4
2	Empastados	15	30
4	Anillados	5	20
2	CD	1,5	3
1	Transporte	120	120
	Otros	150	150
TOTAL			\$ 342

Metodología a utilizar

- Entrevista.
- Cuestionario de control interno, mediante COSO I.
- Aplicación de métodos, técnicas e instrumentos de investigación.
- Observación de evidencias documentarias que sustente el dictamen de auditoría.

ELABORADO POR:	SBMG/LBCC	FECHA:	09/04/2023
REVISADO POR:	VCAD	FECHA:	09/04/2023



**GAD PARROQUIAL RURAL
JULIO E. MORENO
INICIO DE LA AUDITORÍA
PROGRAMA DE PLANIFICACIÓN PRELIMINAR
PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

**PPP
IA
1/1**

Guaranda, 01 de abril del 2023.

Mgs. Carlos Serrano Fierro

**PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL JULIO E. MORENO**

Presente.

Reciba un cordial saludo, me permito indicar que a partir de la presente fecha se iniciará el desarrollo del examen de Auditoría Financiera, por lo que solicito la disponibilidad de la información y documentación financiera, administrativa relevante al cumplimiento de las disposiciones legales, así como las facilidades necesarias, para el análisis de los estados financieros.

Atentamente,

**Sonia Belén Martínez Gavilánez
AUDITORA INDEPENDIENTE**

ELABORADO POR:	SBMG/ LBCC	FECHA:	10/04/2023
REVISADO POR:	VCAD	FECHA:	10/04/2023



**GAD PARROQUIAL RURAL
JULIO E. MORENO
INFORME DE VISITAR PRELIMINAR
PROGRAMA DE PLANIFICACIÓN PRELIMINAR
PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

**PPP
IVP
1/1**

Mgs. Carlos Serrano Fierro
PRESIDENTE DEL GADPJM
Presente

De mi consideración:

Una vez ya efectuada la Planificación Preliminar de la auditoría y de la visita al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Julio E. Moreno, se procedió a realizar el INFORME DE VISITA PRELIMINAR con el objetivo de conocer de manera integral del GADPRJM sobre su gestión financiera y recabar aspectos relevantes dentro de la entidad, cabe señalar que la situación descrita, si bien no está dirigida a los objetivos de auditoría, sí es muy importante en procesos de toma de decisiones y cumplimiento de los objetivos de la entidad.

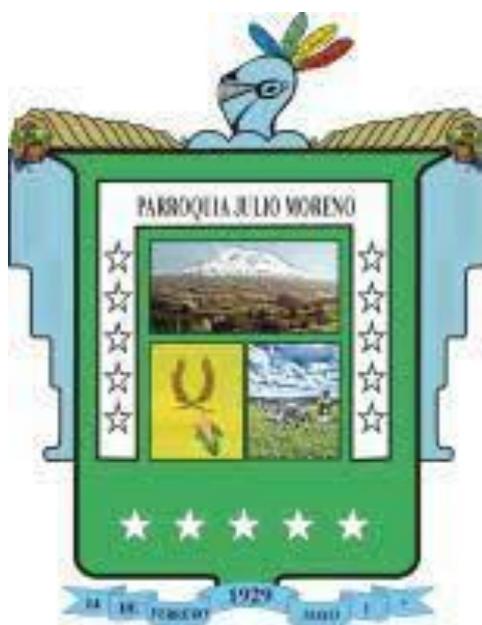
La visita nos permitió conocer las instalaciones de la institución la misma que está compuesto, área de Presidencia, área de tesorería, talento humano, oficina de los señores vocales, el número de funcionarios que trabajan en la institución son de 10 funcionarios de los cuales siete funcionarios asisten normalmente a las oficinas.

Atentamente,

Sonia Belén Martínez Gavilánez
AUDITORA INDEPENDIENTE

GADPRJM

PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA



Se desarrolla la Planificación Específica para la auditoría financiera aplicada al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Julio Moreno.



**GAD PARROQUIAL RURAL
JULIO E. MORENO
PLANIFICACIÓN DE AUDITORÍA
PROGRAMA DE PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA
PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

**PPE
1/1**

Objetivo General:

Determinar los procesos de auditoría a utilizar mediante la aplicación de cuestionarios de control interno.

Objetivo Específicos

- Elaboración de cuestionario de control interno.
- Determinar el nivel de riesgo y de confianza.

N.º	PROCEDIMIENTO	Ref.	ELABORADO POR	FECHA
1	Determinar los componentes que se van a evaluar.	CE 1/1	SBMG/ LBCC	12/04/2023
2	Elaborar y desarrollar el cuestionario de control Interno por cuentas.	CCI 1/3	SBMG/ LBCC	12/04/2023
3	Elaborar la matriz de ponderación y determinar el nivel de confianza y riesgo.	MP 1/4	SBMG/ LBCC	12/04/2023
4	Matriz de la calificación del riesgo.	MCR 1/6	SBMG/ LBCC	12/04/2023
5	Elaborar el informe de planificación específica.	IPE 1/2	SBMG/ LBCC	12/04/2023
Elaborado por: SBMG/ LBCC			Fecha: 12/04/2023	
Revisado por: VCAD			Fecha: 12/04/2023	



**GAD PARROQUIAL RURAL
JULIO E. MORENO
CUENTAS A EVALUAR
PROGRAMA DE PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA
PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

**PPE
CE
1/1**

Componentes a Evaluar

N.º	CUENTAS A EVALUAR
1	CUENTAS POR COBRAR
2	INGRESOS
3	GASTOS

ELABORADO POR:	SBMG/ LBCC	FECHA:	12/04/2023
REVISADO POR:	VCAD	FECHA:	12/04/2023



GAD PARROQUIAL RURAL JULIO E. MORENO
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
CUENTAS POR COBRAR
PROGRAMA DE PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA
PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

PPE
CCI
1/3

No	PROCEDIMIENTO	RESPUESTA		OBSERVACIÓN
		SI	NO	
AMBIENTE DE CONTROL				
1	¿Se ha realizado controles internos a la cuenta por cobrar del GADPR Julio E. Moreno?		X	No se tiene registro
2	¿La cuenta por cobrar del GADPR Julio E. Moreno al momento de sus registros lo realiza en función de la ética profesional?	X		✓
3	¿Se tiene en cuenta el objetivo principal de las cuentas por cobrar?	X		✓
4	¿Se registra correctamente los tipos de cuentas por cobrar?	X		✓
5	¿La documentación posee un respaldo en el cual verifique las deudas de saldo?		X	✓
EVALUACIÓN DE RIESGOS				
1	¿Se revisa minuciosamente las cuentas por cobrar?	X		La secretaria tesorera del GADPRJM
2	¿La entidad ha conformado un equipo para evaluación de riesgo en las cuentas por cobrar?		X	No se conforman equipos para evaluar el riesgo
3	¿La entidad evalúa los riesgos que afectan las cuentas por cobrar?	X		✓
4	¿La entidad cuenta con políticas en el manejo de las cuentas por cobrar?	X		✓
5	¿Existen controles de mejora en las cuentas por cobrar años anteriores para evitar los riesgos a largo plazo?	X		✓
ACTIVIDADES DE CONTROL				
1	¿Existe una persona determinada que controle las cuentas por cobrar?	X		✓



GAD PARROQUIAL RURAL JULIO E. MORENO
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
CUENTAS POR COBRAR
PROGRAMA DE PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA
PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

PPE
CCI
2/3

2	¿Se realizan inspecciones físicas de los valores a cobrar para garantizar su existencia?	X		✓
3	¿Existe una persona determinada que controle las cuentas por cobrar?	X		✓
4	¿Se realizan informes mensuales sobre las cuentas pendientes de cobro?	X		✓
5	¿El presidente es participe en la revisión o supervisión de las cuentas por cobrar?		X	La encargada es la secretaria – tesorera del GADPRJM
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN				
1	¿Se verifica y analiza la información con los vocales para tomar decisiones con respecto a las cuentas por cobrar?	X		✓
2	¿Existe una protección a los archivos físicos de la información de cuenta por cobrar?	X		✓
3	¿Existe un folder en dónde se encuentre archivada la información sobre las distintas cuentas por cobrar con respecto año 2022?	X		Si se encuentran archivadas, pero no en un orden cronológico
4	¿La tesorera comunica a través de informes las cuentas que llevan algún tiempo sin cobrarse?	X		✓
5	¿Se informa al presidente de la junta parroquial y a los Conagopare's sobre las cuentas por cobrar en base a las obras públicas aún no finalizadas?	X		✓
MONITOREO				
1	¿Las actividades de monitoreo a las cuentas por cobrar son constantes?		X	Son realizadas trimestralmente
2	¿Se detecta y se corrigen las deficiencias suscitadas en las cuentas por cobrar?	X		✓
3	¿Las deficiencias encontradas en las cuentas por cobrar son puesta en conocimiento del responsable?	X		✓



GAD PARROQUIAL RURAL JULIO E. MORENO
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
CUENTAS POR COBRAR
PROGRAMA DE PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA
PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

PPE
CCI
3/3

4	¿El responsable del cobro de las cuentas por cobrar da seguimiento a las deficiencias para evitar futuras problemáticas?	X		√
5	¿Se realizan evaluaciones de seguimiento a las cuentas por cobrar de los años anteriores?	X		√
TOTAL		20	5	25

ELABORADO POR:	SBMG/LBCC	FECHA:	12/04/2023
REVISADO POR:	VCAD	FECHA:	12/04/2023



GAD PARROQUIAL RURAL JULIO E. MORENO
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
CUENTA INGRESOS
PROGRAMA DE PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA
PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

PPE
CCI
1/3

No	PROCEDIMIENTO	RESPUESTA		OBSERVACIÓN
		SI	NO	
AMBIENTE DE CONTROL				
1	¿Se conoce sobre los principales éticos de la cuenta ingresos?	X		✓
2	¿El GADPR Julio E. Moreno cuenta con políticas institucionales de ingresos?	X		✓
3	¿El GADPR Julio E. Moreno cuenta con un código de ética para el manejo de los ingresos?		X	No poseen un código en su institución
4	¿Los documentos por ingresos se encuentran debidamente legalizados?	X		✓
5	¿Todos los ingresos son soportados con la documentación pertinente?	X		✓
EVALUACIÓN DE RIESGOS				
1	¿Existen una seguridad informática de los ingresos que posee la entidad?	X		✓
2	¿Los ingresos recibidos son depositados en la cuenta bancaria que tiene la entidad?	X		✓
3	¿Los cobros de ingresos mediante cheques son cancelados a la fecha establecida?		X	No se lo hacen en plazos o fechas determinadas
4	¿El GAD cuenta con un plan de mitigación de riesgos para identificar y valorar los riesgos que puedan afectar a los ingresos?	X		✓
5	¿Cuenta con un mapa de riesgo para evaluar los factores internos y externos?	X		Se encuentra el Plan de Desarrollo Ordenamiento Territorial
ACTIVIDADES DE CONTROL				
1	¿Los ingresos son registrados automáticamente a través de un sistema informático?	X		✓



GAD PARROQUIAL RURAL JULIO E. MORENO
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
CUENTA INGRESOS
PROGRAMA DE PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA
PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

PPE
CCI
2/3

2	¿Se lleva por separado un libro auxiliar de los ingresos de la institución?	X		✓
3	¿En los ingresos corrientes de la institución consta la asignación del estado?	X		✓
4	¿La documentación que sustenta los ingresos se encuentra debidamente codificada y archivada?	X		Pero no en orden cronológico
5	¿Poseen reformas archivadas y registradas perteneciente al presupuesto anual?	X		No brindan la documentación requerida
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN				
1	¿La cuenta ingresos está sujeta a evaluación por organismos reguladores?	X		✓
2	¿Se realiza controles mensuales a la cuenta ingresos?	X		✓
3	¿Se trabaja en mantener la calidad y claridad de la información financiera sobre la cuenta ingresos?	X		✓
4	¿La información sobre la cuenta ingresos posee controles adecuados para garantizar su confiabilidad y seguridad?		X	✓
5	¿Existen ingresos por transferencias y donaciones y es informado al Presidente del GAD?	X		✓
MONITOREO				
1	¿Las actividades de monitoreo a la cuenta ingresos son constantes?	X		✓
2	¿Se realiza un monitoreo previo al presupuesto de ingresos?	X		✓
3	¿Se realiza la verificación de la información contable de la cuenta ingresos tanto física como digital?	X		✓



GAD PARROQUIAL RURAL JULIO E. MORENO
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
CUENTA INGRESOS
PROGRAMA DE PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA
PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

PPE
CCI
3/3

4	¿Se supervisa los ingresos que estén registrados en los estados financieros?	X		✓
5	¿Se cumplen con la normativa y leyes para el manejo de recursos gubernamentales?	X		✓
TOTAL		22	3	25

ELABORADO POR:	SBMG/ LBCC	FECHA:	12/04/2023
REVISADO POR:	VCAD	FECHA:	12/04/2023



GAD PARROQUIAL RURAL JULIO E. MORENO
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
CUENTA GASTOS
PROGRAMA DE PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA
PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

PPE
CCI
1/3

No	PROCEDIMIENTO	RESPUESTA		OBSERVACIÓN
		SI	NO	
AMBIENTE DE CONTROL				
1	¿Existen un reglamento, instructivos, políticas o normas actualizadas sobre el manejo de gasto?	X		✓
2	¿Existe un catálogo de cuentas para reclasificar adecuadamente los gastos?	X		Se encuentra en el catálogo de cuentas del GAD
3	¿Manejan indicadores de gasto para que ayude al seguimiento de objetivos estratégicos?	X		✓
4	¿Existen programas de sanciones para el incumplimiento de políticas de la cuenta gasto?	X		✓
5	¿Se tiene en cuenta el objetivo principal de la cuenta gasto?	X		✓
EVALUACIÓN DE RIESGOS				
1	¿Para la compra de materiales por medio comprobantes se analiza el riesgo de que el producto llegue en buen estado?	X		✓
2	¿Se analiza los riesgos a las reformas presupuestarias de los gastos?	X		✓
3	¿Existe un plan de contingencia sobre los gastos realizados en obras públicas?	X		✓
4	¿Se considera que una herramienta de un sistema control ayude a reducir el riesgo de fuga de gastos?	X		✓
5	¿El pleno de la junta parroquial conocen los riesgos internos y externos de los gastos?	X		✓
ACTIVIDADES DE CONTROL				
1	¿Los comprobantes de compras se encuentran con las respectivas firmas de responsabilidad?	X		✓



GAD PARROQUIAL RURAL JULIO E. MORENO
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
CUENTA GASTOS
PROGRAMA DE PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA
PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

PPE
CCI
2/3

2	¿Se elaboran presupuestos y se comparan frecuentemente con los gastos realizados?	X		✓
3	¿Los gastos realizados de los lubricantes y combustible se encuentran registrados y firmados?	X		✓
4	¿Para la toma de decisiones se cuenta con la información necesaria sobre los gastos?	X		✓
5	¿En los libros se registran los gastos debidamente clasificados según el catálogo de cuenta?	X		✓
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN				
1	¿Se emiten reportes de los gastos realizados a la máxima autoridad?	X		✓
2	¿Los comprobantes de egreso se registran inmediatamente para garantizar la confiabilidad de la información?	X		✓
3	¿Existen sistemas y procedimientos que aseguran la confiabilidad de los egresos de la entidad?	X		✓
4	¿Existe una protección sobre los documentos físicos que respalde la información de la cuenta gasto?	X		✓
5	¿Se implementan herramientas que ayuden a medir el nivel de gastos efectuados por la entidad?		X	No poseen ninguna herramienta
MONITOREO				
1	¿La tesorera da un seguimiento a los resultados expuestos en la cédula presupuestaria de gastos?	X		Se encuentran presentado en los estados financieros
2	¿Las actividades de monitoreo a la cuenta gastos son constantes?	X		✓
3	¿Existe un control acerca de los gastos que realiza el GADPR Julio E. Moreno?	X		✓



GAD PARROQUIAL RURAL JULIO E. MORENO
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
CUENTA GASTOS
PROGRAMA DE PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA
PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

PPE
CCI
3/3

4	¿Los gastos están respaldados por documentación real y veraz para ser comprobado?	X		✓
5	¿Se elabora la cédula presupuestaria de gastos en base al presupuesto del año a ejecutarse?	X		Se lo realiza cada trimestre desde octubre hasta enero
TOTAL		24	1	25

ELABORADO POR:	SBMG/LBCC	FECHA:	12/04/2023
REVISADO POR:	VCAD	FECHA:	12/04/2023



GAD PARROQUIAL RURAL JULIO E. MORENO
MATRIZ DE PONDERACIÓN
CUENTAS POR COBRAR
PROGRAMA DE PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA
PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

PPE
MP
1/4

No	PROCEDIMIENTO	PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN	
			PT	CT
AMBIENTE DE CONTROL				
1	¿Se ha realizado controles internos al GADPR Julio E. Moreno?	1	0	1
2	¿El GADPR Julio E. Moreno cumplen con las políticas para el crecimiento de la entidad?	1	1	0
3	¿El GADPR Julio E. Moreno cuenta con un organigrama estructural?	1	1	0
4	¿El GADPR Julio E. Moreno cuenta con la matriz FODA?	1	1	0
5	¿El GADPR Julio E. Moreno cuenta con un departamento de auditoría interna?	1	0	1
EVALUACIÓN DE RIESGOS				
1	¿Se revisa minuciosamente las cuentas por cobrar?	1	1	0
2	¿La entidad ha conformado un equipo para evaluación de riesgo en las cuentas por cobrar?	1	0	1
3	¿La entidad evalúa los riesgos que afectan las cuentas por cobrar?	1	1	0
4	¿La entidad cuenta con políticas en el manejo de las cuentas por cobrar?	1	1	0
5	¿Existen controles de mejora en las cuentas por cobrar años anteriores para evitar los riesgos a largo plazo?	1	1	0
ACTIVIDADES DE CONTROL				
1	¿Existe una persona determinada que controle las cuentas por cobrar?	1	1	0



GAD PARROQUIAL RURAL JULIO E. MORENO
MATRIZ DE PONDERACIÓN
CUENTAS POR COBRAR
PROGRAMA DE PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA
PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

PPE
MP
2/4

2	¿Se realizan inspecciones físicas de los valores a cobrar para garantizar su existencia?	1	1	0
3	¿Existe una persona determinada que controle las cuentas por cobrar?	1	1	0
4	¿Se realizan informes mensuales sobre las cuentas pendientes de cobro?	1	1	0
5	¿El presidente es participe en la revisión o supervisión de las cuentas por cobrar?	1	0	1
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN				
1	¿Se verifica y analiza la información con los vocales para tomar decisiones con respecto a las cuentas por cobrar?	1	1	0
2	¿Existe una protección a los archivos físicos de la información de cuenta por cobrar?	1	1	0
3	¿Existe un folder en dónde se encuentre archivada la información sobre las distintas cuentas por cobrar con respecto año 2022?	1	1	0
4	¿La tesorera comunica a través de informes las cuentas que llevan algún tiempo sin cobrarse?	1	1	0
5	¿Se informa al presidente de la junta parroquial y a los Conagopare's sobre las cuentas por cobrar en base a las obras públicas aún no finalizadas?	1	1	0
MONITOREO				
1	¿Las actividades de monitoreo a las cuentas por cobrar son constantes?	1	0	1
2	¿Se detecta y se corrigen las deficiencias suscitadas en las cuentas por cobrar?	1	1	0
3	¿Las deficiencias encontradas en las cuentas por cobrar son puesta en conocimiento del responsable?	1	1	0



GAD PARROQUIAL RURAL JULIO E. MORENO
MATRIZ DE PONDERACIÓN
CUENTAS POR COBRAR
PROGRAMA DE PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA
PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

PPE
MP
3/4

4	¿El responsable del cobro de las cuentas por cobrar da seguimiento a las deficiencias para evitar futuras problemáticas?	1	1	0
5	¿Se realizan evaluaciones de seguimiento a las cuentas por cobrar de los años anteriores?	1	1	0
CALIFICACIÓN TOTAL		25	20	5
PONDERACIÓN TOTAL			25	

Nivel de confianza

Nivel de riesgo

PT = Ponderación total

RI= 100% - 80%

CT = Calificación total

RI= 20%

NC = Nivel de confianza

NC= $CT * 100 / PT$

CR= $20 * 100 / 25$

NC= 80%

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15% -50%	51%-75%	76%-95%
85% - 50%	49% - 26%	24%-5%
ALTO	MODERADO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		



GAD PARROQUIAL RURAL JULIO E. MORENO
MATRIZ DE PONDERACIÓN
CUENTAS POR COBRAR
PROGRAMA DE PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA
PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

PPE
MP
4/4

Análisis:

Al realizar el cuestionario de control interno de las cuentas por cobrar se determinó un nivel de confianza alto del 80% y el nivel de riesgo es del 20%, las deficiencias se dan porque la tesorera del GADPR Julio E. Moreno no tiene registros sobre los controles internos a las cuentas por cobrar, de igual manera, no poseen documentación de respaldo para constatar el saldo de las deudas y otra debilidad encontrada es que, no tiene un equipo conformado para la evaluación de riesgos en la cuenta anteriormente mencionada. Como equipo auditor sugerimos que todos los documentos que se basen en registros y se encuentren en manos de la secretaria-tesorera sean notificados al presidente de la junta, para que él pueda revisar y dar su propio análisis con respecto a la información financiera sobre el cobro de sus obligaciones.

ELABORADO POR:	SBMG/LBCC	FECHA:	13/04/2023
REVISADO POR:	VCAD	FECHA:	13/04/2023



GAD PARROQUIAL RURAL JULIO E. MORENO
MATRIZ DE PONDERACIÓN
CUENTA INGRESOS
PROGRAMA DE PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA
PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

PPE
MP
1/4

No	PROCEDIMIENTO	PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN	
			PT	CT
AMBIENTE DE CONTROL				
1	¿Se conoce sobre los principales éticos de la cuenta ingresos?	1	1	0
2	¿El GADPR Julio E. Moreno cuenta con políticas institucionales de ingresos?	1	1	0
3	¿El GADPR Julio E. Moreno cuenta con un código de ética para el manejo de los ingresos?	1	0	1
4	¿Los documentos por ingresos se encuentran debidamente legalizados?	1	1	0
5	¿Todos los ingresos son soportados con la documentación pertinente?	1	1	0
EVALUACIÓN DE RIESGOS				
1	¿Existen una seguridad informática de los ingresos que posee la entidad?	1	1	0
2	¿Los ingresos recibidos son depositados en la cuenta bancaria que tiene la entidad?	1	1	0
3	¿Los cobros de ingresos mediante cheques son cancelados a la fecha establecida?	1	0	1
4	¿El GAD cuenta con un plan de mitigación de riesgos para identificar y valorar los riesgos que puedan afectar a los ingresos?	1	1	0
5	¿Cuenta con un mapa de riesgo para evaluar los factores internos y externos?	1	1	0
ACTIVIDADES DE CONTROL				
1	¿Los ingresos son registrados automáticamente a través de un sistema informático?	1	1	0



GAD PARROQUIAL RURAL JULIO E. MORENO
MATRIZ DE PONDERACIÓN
CUENTA INGRESOS
PROGRAMA DE PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA
PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

PPE
MP
2/4

2	¿Se lleva por separado un libro auxiliar de los ingresos de la institución?	1	1	0
3	¿En los ingresos corrientes de la institución consta la asignación del estado?	1	1	0
4	¿La documentación que sustenta los ingresos se encuentra debidamente codificada y archivada?	1	1	0
5	¿Poseen reformas archivadas y registradas pertenecientes al presupuesto anual?	1	1	0
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN				
1	¿La cuenta ingresos está sujeta a evaluación por organismos reguladores?	1	1	0
2	¿Se realiza controles mensuales a la cuenta ingresos?	1	1	0
3	¿Se trabaja en mantener la calidad y claridad de la información financiera sobre la cuenta ingresos?	1	1	0
4	¿La información sobre la cuenta ingresos posee controles adecuados para garantizar su confiabilidad y seguridad?	1	0	1
5	¿Existen ingresos por transferencias y donaciones y es informado al presidente del GADPRJM?	1	1	0
MONITOREO				
1	¿Las actividades de monitoreo a la cuenta ingresos son constantes?	1	1	0
2	¿Se realiza un monitoreo previo al presupuesto de ingresos?	1	1	0
3	¿Se realiza la verificación de la información contable de la cuenta ingresos tanto física como digital?	1	1	0



GAD PARROQUIAL RURAL JULIO E. MORENO
MATRIZ DE PONDERACIÓN
CUENTA INGRESOS
PROGRAMA DE PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA
PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

PPE
MP
3/4

4	¿Se supervisa los ingresos que estén registrados en los estados financieros?	1	1	0
5	¿Se cumplen con la normativa y leyes para el manejo de recursos gubernamentales?	1	1	0
CALIFICACIÓN TOTAL		25	22	3
PONDERACIÓN TOTAL			25	

Nivel de confianza

Nivel de riesgo

PT = Ponderación total

RI= 100% - 88%

CT = Calificación total

RI= 12%

NC = Nivel de confianza

NC= $CT * 100 / PT$

CR= $22 * 100 / 25$

NC= 88%

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15% -50%	51%-75%	76%-95%
85% - 50%	49% - 26%	24%-5%
ALTO	MODERADO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		



GAD PARROQUIAL RURAL JULIO E. MORENO
MATRIZ DE PONDERACIÓN
CUENTA INGRESOS
PROGRAMA DE PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA
PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

PPE
MP
4/4

Análisis:

Al elaborar el cuestionario de control interno de la cuenta ingresos se constató que existe un nivel de confianza del 88% alto y el nivel de riesgo del 12% bajo, porque las debilidades que posee el GADPR Julio E. Moreno son algunas, ya que no cuenta con un código de ética para el manejo de sus ingresos, también los cobros que se realizan mediante cheques que fueron emitidos no son cancelados a la fecha establecida y por último, que la información sobre la cuenta ingresos no posee controles adecuados para garantizar su confiabilidad y seguridad. Con todo esto se sugiere que la entidad se rija a través de un código de ética, pues es una herramienta que ayuda a los servidores públicos a manejar correctamente sus ingresos permitiéndoles desempeñar un mejor trabajo en sus actividades financieras.

ELABORADO POR:	SBMG/ LBCC	FECHA:	13/04/2023
REVISADO POR:	VCAD	FECHA:	13/04/2023



GAD PARROQUIAL RURAL JULIO E. MORENO
MATRIZ DE PONDERACIÓN
CUENTA GASTOS
PROGRAMA DE PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA
PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

PPE
MP
1/4

No	PROCEDIMIENTO	PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN	
			PT	CT
AMBIENTE DE CONTROL				
1	¿Existen un reglamento, instructivos, políticas o normas actualizadas sobre el manejo de gasto?	1	1	0
2	¿Existe un catálogo de cuentas para reclasificar adecuadamente los gastos?	1	1	0
3	¿Manejan indicadores de gasto para que ayude al seguimiento de objetivos estratégicos?	1	1	0
4	¿Existen programas de sanciones para el incumplimiento de políticas de la cuenta gasto?	1	1	0
5	¿Se tiene en cuenta el objetivo principal de la cuenta gasto?	1	1	0
EVALUACIÓN DE RIESGOS				
1	¿Para la compra de materiales por medio comprobantes se analiza el riesgo de que el producto llegue en buen estado?	1	1	0
2	¿Se analiza los riesgos a las reformas presupuestarias de los gastos?	1	1	0
3	¿Existe un plan de contingencia sobre los gastos realizados en obras públicas?	1	1	0
4	¿Se considera que una herramienta de un sistema control ayude a reducir el riesgo de fuga de gastos?	1	1	0
5	¿El pleno de la junta parroquial conocen los riesgos internos y externos de los gastos?	1	1	0
ACTIVIDADES DE CONTROL				
1	¿Los comprobantes de compras se encuentran con las respectivas firmas responsabilidad?	1	1	0



GAD PARROQUIAL RURAL JULIO E. MORENO
MATRIZ DE PONDERACIÓN
CUENTA GASTOS
PROGRAMA DE PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA
PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

PPE
MP
2/4

2	¿Se elaboran presupuestos y se comparan frecuentemente con los gastos realizados?	1	1	0
3	¿Los gastos realizados de los lubricantes y combustible se encuentran registrados y firmados?	1	1	0
4	¿Para la toma de decisiones se cuenta con la información necesaria sobre los gastos?	1	1	0
5	¿En los libros se registran los gastos debidamente clasificados según el catálogo de cuenta?	1	1	0
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN				
1	¿Se emiten reportes de los gastos realizados a la máxima autoridad?	1	1	0
2	¿Los comprobantes de egreso se registran inmediatamente para garantizar la confiabilidad de la información?	1	1	0
3	¿Existen sistemas y procedimientos que aseguran la confiabilidad de los egresos de la entidad?	1	1	0
4	¿Existe una protección sobre los documentos físicos que respalde la información de la cuenta gasto?	1	1	0
5	¿Se implementan herramientas que ayuden a medir el nivel de gastos efectuados por la entidad?	1	0	1
MONITOREO				
1	¿La tesorera da un seguimiento a los resultados expuestos en la cédula presupuestaria de gastos?	1	1	0
2	¿Las actividades de monitoreo a la cuenta gastos son constantes?	1	1	0
3	¿Existe un control acerca de los gastos que realiza el GADPR Julio E. Moreno?	1	1	0



GAD PARROQUIAL RURAL JULIO E. MORENO
MATRIZ DE PONDERACIÓN
CUENTA GASTOS
PROGRAMA DE PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA
PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

PPE
MP
3/4

4	¿Los gastos están respaldados por documentación real y veraz para ser comprobado?	1	1	0
5	¿Se elabora la cédula presupuestaria de gastos en base al presupuesto del año a ejecutarse?	1	1	0
CALIFICACIÓN TOTAL		25	24	1
PONDERACIÓN TOTAL			25	

Nivel de confianza

Nivel de riesgo

PT = Ponderación total

RI= 100% - 96%

CT = Calificación total

RI= 4%

NC = Nivel de confianza

NC= $CT * 100 / PT$

CR= $24 * 100 / 25$

NC= 96%

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15% -50%	51%-75%	76%-95%
85% - 50%	49% - 26%	24%-5%
ALTO	MODERADO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		



GAD PARROQUIAL RURAL JULIO E. MORENO
MATRIZ DE PONDERACIÓN
CUENTA GASTOS
PROGRAMA DE PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA
PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

PPE
MP
4/4

Análisis:

Mediante la aplicación del cuestionario interno se determinó que existe un nivel de confianza alto que corresponde al 96% y su nivel de riesgo inherente es del 4%, en este caso solo se encontró una deficiencia debido a que no se ha implementado ninguna herramienta que ayude a medir el nivel de gastos efectuados por la entidad. Lo que se recomienda es que, el GADPR Julio E. Moreno cuente con softwares informáticos que sean públicos y ecuatorianos que se rijan en otros GAD's Parroquiales que les ayuden a operar y monitorear todos sus procesos financieros sobre todo con sus gastos.

ELABORADO POR:	SBMG/LBCC	FECHA:	13/04/2023
REVISADO POR:	VCAD	FECHA:	13/04/2023



GAD PARROQUIAL RURAL JULIO E. MORENO
MATRIZ DE CALIFICACIÓN DE RIESGO
PROGRAMA DE PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA
PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

PPE
MCR
1/6

COMPONENTE	NIVEL DE RIESGO Y ARGUMENTACION		CONTROL CLAVE	Prueba de Cumplimiento	Prueba Sustantiva	
	TIPO DE RIESGO	NIVEL DE RIESGO		Verificación Seguimiento	Confirmación de Información	
Cuentas por cobrar	RIESGO INHERENTE	BAJO	Riesgo de control			
	No se realizan controles internos a la cuenta por cobrar		No se implementan controles a la cuenta	Manual de control para la cuenta	Verificar la implementación de controles internos a la cuenta por cobrar	Gestionar el cumplimiento y los procedimientos del control interno hacia la cuenta por cobrar
	RIESGO INHERENTE	BAJO				
	La documentación no posee un respaldo sobre el saldo de las deudas		No se presenta documentación física ni digital	Plan de contingencia para el respaldo de documentación	Plantear controles de respaldo de documentación	Analizar el motivo de que no se posee un respaldo de documentación



GAD PARROQUIAL RURAL JULIO E. MORENO
MATRIZ DE CALIFICACIÓN DE RIESGO
PROGRAMA DE PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA
PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

PPE
MCR
2/6

COMPONENTE	NIVEL DE RIESGO Y ARGUMENTACION		CONTROL CLAVE	Pruebas de Cumplimiento	Pruebas Sustantivas	
	TIPO DE RIESGO	NIVEL DE RIESGO		Verificación Seguimiento	Confirmación de Información	
Cuentas por cobrar	RIESGO INHERENTE	BAJO	Riesgo de control			
	No se conforman equipos para evaluar los riesgos en las cuentas por cobrar		No se conforma equipos para mitigar riesgos	Trabajo en equipo para minimizar el riesgo de pérdidas	Hacer una evaluación a los estados contables	Comprobar si no existen errores en el registro de los estados financieros
	RIESGO INHERENTE	BAJO				
	El presidente no participa en la revisión o supervisión en las cuentas por cobrar		El control se efectúa por la persona encargada	Manejo de información por la persona encargada	Inspección sobre la revisión de la cuenta a la secretaria – tesorera del GAD	Mejorar la agilidad para el procesamiento de información de la cuenta



GAD PARROQUIAL RURAL JULIO E. MORENO
MATRIZ DE CALIFICACIÓN DE RIESGO
PROGRAMA DE PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA
PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

PPE
MCR
3/6

COMPONENTE	NIVEL DE RIESGO Y ARGUMENTACION		CONTROL CLAVE	Pruebas de Cumplimiento	Pruebas Sustantivas
	TIPO DE RIESGO	NIVEL DE RIESGO		Verificación Seguimiento	Confirmación de Información
Cuentas por cobrar	RIESGO INHERENTE	BAJO	Riesgo de control		
	Las actividades de monitoreó a las cuentas por cobrar son constantes		Monitoreó a la cuenta de forma escasa	Informes de las revisiones	Verificar las fechas de los monitoreó a la cuenta



GAD PARROQUIAL RURAL JULIO E. MORENO
MATRIZ DE CALIFICACIÓN DE RIESGO
PROGRAMA DE PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA
PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

PPE
MCR
4/6

COMPONENTE	NIVEL DE RIESGO Y ARGUMENTACION		CONTROL CLAVE	Pruebas de Cumplimiento	Pruebas Sustantivas	
	TIPO DE RIESGO	NIVEL DE RIESGO		Verificación Seguimiento	Confirmación de Información	
Cuentas ingresos	RIESGO INHERENTE	BAJO	Riesgo de control			
	No se cuenta con un código de ética para el manejo de los ingresos		Fallas en el manejo de ingresos de la institución	Implementación de un código de ética de ingresos	Verificar la autorización de la máxima autoridad	Verificar que el código este planteado correctamente para su utilización
	RIESGO INHERENTE	BAJO				
	Los cobros de ingresos mediante cheques no son cancelados a la fecha establecida		Los cheques no son cancelados a tiempo por la tesorería del GAD	Revisión de la documentación existente sobre el cobro	Comprobar que los cheques estén debidamente legalizados y presentados a la fecha precisa	Constatación física en los documentos de respaldo



GAD PARROQUIAL RURAL JULIO E. MORENO
MATRIZ DE CALIFICACIÓN DE RIESGO
PROGRAMA DE PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA
PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

PPE
MCR
5/6

COMPONENTE	NIVEL DE RIESGO Y ARGUMENTACION		CONTROL CLAVE	Pruebas de Cumplimiento	Pruebas Sustantivas
	TIPO DE RIESGO	NIVEL DE RIESGO		Verificación Seguimiento	Confirmación De Información
Cuenta Ingresos	RIESGO INHERENTE	BAJO	Riesgo de control		
	La cuenta no posee controles adecuados para garantizar su confiabilidad y seguridad	No se realiza inspecciones a los ingresos entrantes	Diseñar un manual de control para la cuenta	Plantear controles que garanticen seguridad	Verificar la implementación de controles por parte de la secretaria-tesorera



GAD PARROQUIAL RURAL JULIO E. MORENO
MATRIZ DE CALIFICACIÓN DE RIESGO
PROGRAMA DE PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA
PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

PPE
MCR
6/6

COMPONENTE	NIVEL DE RIESGO Y ARGUMENTACION		CONTROL CLAVE	Pruebas de Cumplimiento	Pruebas Sustantivas
	TIPO DE RIESGO	NIVEL DE RIESGO		Verificación Seguimiento	Confirmación de Información
Gastos	RIESGO INHERENTE	BAJO	Riesgo de control		
	No se implementan herramientas que ayuden a medir el nivel de gasto efectuados por la entidad		No utilizan herramientas tecnológicas	Implementar softwares para monitorear los datos	Revisar los tipos de herramientas para medir el nivel de sus operaciones

ELABORADO POR:	SBMG/LBCC	FECHA:	15/04/2023
REVISADO POR:	VCAD	FECHA:	15/04/2023



**GAD PARROQUIAL RURAL
JULIO E. MORENO
INFORME DE PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA
PROGRAMA DE PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA
PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

**PPE
IPE
1/3**

Mgs. Carlos Serrano Fierro

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL JULIO E. MORENO

Presente

De mi consideración:

Con la consecución de la auditoría financiera se elaboró el cuestionario de control interno de cada uno de los componentes a auditar ya detallados anteriormente, con la finalidad de determinar el nivel de confianza y de riesgo, para luego emitir un análisis a los resultados obtenidos.

Se elaboró la matriz de riesgo identificando su tipo, nivel de riesgo, control clave y sus enfoques de cumplimientos y sustantivos, para que de esa manera continuar a la ejecución de auditoría donde se encontraron diferentes hallazgos e inconsistencias, en los componentes de cuentas por cobrar, ingresos y gastos, los mismos que detallo a continuación:

Hallazgo 1: No se realizan controles internos a la cuenta por cobrar.

Recomendación: El presidente de la junta parroquial debe gestionar que se realicen controles en dicha cuenta evaluar el funcionamiento de sus actividades primordiales para garantizar confiabilidad de sus operaciones.

Hallazgo 2: La documentación no posee un respaldo sobre el saldo de las deudas.

Recomendación: El pleno de junta verificar semanalmente junto con la secretaria-tesorera que se tenga los respaldos sobre los saldos de las deudas.

Hallazgo 3: No se conforman equipos para evaluar los riesgos en las cuentas por cobrar.



**GAD PARROQUIAL RURAL
JULIO E. MORENO
INFORME DE PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA
PROGRAMA DE PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA
PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

**PPE
IPE
2/3**

Recomendación: En el pleno de la junta en las sesiones ordinarias se deben analizar la documentación para evaluar los diferentes riesgos y establecer herramientas de control.

Hallazgo 4: El presidente no participa en la revisión o supervisión en las cuentas por cobrar.

Recomendación: Realizar sesiones semanalmente para tener conocimiento y constancia sobre cada una de las cuentas de cobro pendientes de pago.

Hallazgo 5: Las actividades de monitoreo a las cuentas por cobrar son constantes.

Recomendación: El presidente debe delegar funciones por ser la máxima autoridad del GAD, el personal debe estar abierto a escuchar el pedido de que se realicen actividades de monitoreo a cuenta que son susceptibles para inversiones.

Hallazgo 6: No se cuenta con un código de ética para el manejo de los ingresos.

Recomendación: La realización de un código de ética dentro del GAD para el manejo de los ingresos es netamente de la parte administrativa ya que deben analizar los pro y contras.

Hallazgo 7: Los cobros de ingresos mediante cheques no son cancelados a la fecha establecida.

Recomendación: En el pleno de la junta en las sesiones ordinarias se debe analizar la documentación de cada una de las cuentas que se encuentren pendientes de cobro que se tiene por cumplir.

Hallazgo 8: La cuenta no posee controles adecuados para garantizar su confiabilidad y seguridad.



**GAD PARROQUIAL RURAL
JULIO E. MORENO
INFORME DE PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA
PROGRAMA DE PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA
PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

**PPE
IPE
3/3**

Recomendación: El presidente debe tener la capacidad para medir que el mal uso de los ingresos trae consigo controles que no garanticen la confiabilidad y seguridad de la información.

Hallazgo 9: No se implementan herramientas que ayuden a medir el nivel de gasto efectuados por la entidad.

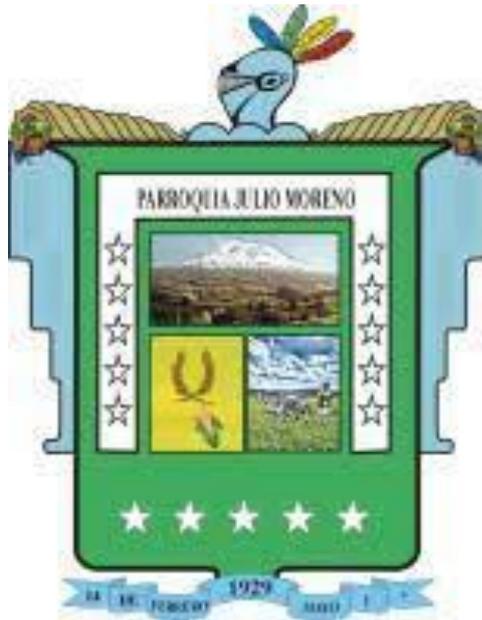
Recomendación: Se concluye que la administración está siendo ineficiente en el cumplimiento de la normativa legal vigente sobre la implementación de herramientas que ayuden a medir los gastos que efectúa el GADPRJM.

Atentamente,

Sonia Belén Martínez Gavilánez
AUDITORA INDEPENDIENTE

ELABORADO POR:	SBMG/LBCC	FECHA:	17/04/2023
REVISADO POR:	VCAD	FECHA:	17/04/2023

FASE II EJECUCIÓN DE AUDITORÍA



Como segunda fase se establece la ejecución de la auditoría por medio de las planificaciones de trabajo para cada cuenta con el fin de poder obtener información relevante posterior a la evaluación de riesgos.



**GAD PARROQUIAL RURAL
JULIO E. MORENO
CUENTA POR COBRAR
PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE AUDITORÍA
PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

**PEA
CC
1/1**

Objetivo General:

- Determinar la razonabilidad de las CUENTAS POR COBRAR.

Objetivo Específicos

- Comprobar que los cuentas por cobrar estén sustentados legalmente.

N.º	PROCEDIMIENTO	Ref.	ELABORADO POR	FECHA
1	Verificar que las cuentas por cobrar hayan sido registradas conforme a la normativa contable vigente dentro del período auditado	PEA VCC 1/2	SBMG/ LBCC	18/04/2023
2	Comprobar que los saldos de las cuentas por cobrar en el mayor de los años 2021 y 2022 sean los mismos a los presentados en los estados financieros.	PEA SCC 1/2	SBMG/ LBCC	18/04/2023
3	Realizar la hoja de Hallazgos	HH 1/1	SBMG/ LBCC	18/04/2023
Elaborado por: SBMG/LBCC			Fecha: 18/04/2022	
Revisado por: VCAD			Fecha: 18/04/22	

ELABORADO POR:	SBMG/LBCC	FECHA:	18/04/2023
REVISADO POR:	VCAD	FECHA:	18/04/2023



GAD PARROQUIAL RURAL JULIO E. MORENO
VERIFICAR LOS REGISTROS - CUENTA POR
COBRAR
PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE AUDITORÍA
PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

PEA
VCC
1/2

CUENTAS POR COBRAR DEL GAD PARROQUIAL RURAL JULIO E. MORENO					
Según Catalogo de Cuentas Generales		Según Catalogo del GAD		Monto E/F	
Código	Cuenta	Código	Cuenta	2021	2022
113.18	Cuentas por Cobrar Transferencias y Donaciones Corrientes	113.18	Cuentas por cobrar Transferencia y Donaciones Corrientes	\$ 55.011,21	\$ 65.633,18
113.19	Cuentas por cobrar Otros Ingresos	113.19	Cuentas por cobrar Otros Ingresos	\$ 665,52	\$ 1.040,00
113.28	Cuentas Transferencias y Donaciones de Capital e Inversión	113.28	Cuentas Transferencias y Donaciones de Capital e Inversión	\$ 132.136,57	\$ 141.684,07
113.81.01	Cuentas por Cobrar Impuesto al Valor Agregado Compras	113.81.01	Cuentas por Cobrar Impuesto al Valor Agregado Compras	\$ 4.947,78	\$ 13.011,25
113.97	Cuentas por Cobrar Anticipos de Fondos Años Anteriores	113.97	Cuentas por Cobrar Anticipos de Fondos Años Anteriores	R	\$ 7.920,90
113.98	Cuentas por Cobrar de Años Anteriores	113.98	Cuentas por Cobrar de Años Anteriores	R	\$ 15.767,96
	TOTAL			\$ 192.761,08 Σ	\$245.057,36 Σ



GAD PARROQUIAL RURAL JULIO E. MORENO
VERIFICAR LOS REGISTROS - CUENTA POR
COBRAR
PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE AUDITORÍA
PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

PEA
VCC
2/2

Análisis:

Dentro de las **CUENTAS POR COBRAR** del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Julio E. Moreno se comprobó que los códigos si son registrados conforme a las normas del **CATÁLOGO GENERAL DE CUENTAS CONTABLES DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO**, que fue actualizado en marzo del año 2022, sin embargo, se evidenció que existen valores no registrados en dos cuentas que se lo identificó con las siglas de auditoría correspondientes. Conforme a eso, se emite que existe una diferencia de \$-52.296,28 debido a que en el año 2021 el monto total en el estado de situación financiera fue menor con un valor de \$192.761,08 y en el año 2022 fue de \$245.057,36.

Marcas:

✓ Verificado

Σ sumatoria identificada

R Valor no Registrado

ELABORADO POR:	SBMG/LBCC	FECHA:	19/04/2023
REVISADO POR:	VCAD	FECHA:	19/04/2023

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE JULIO E MORENO

BALANCE DE COMPROBACION

Del 01-ene-2021 Al 31-dic-2021

C U E N T A S		Saldos Iniciales		Flujos		Sumas		Saldos Finales	
Código	Denominación	Deudor	Acreedor	Débitos	Créditos	Débitos	Créditos	Deudor	Acreedor
112	Anticipos de Fondos	0.30		25,012.84	17,084.04	25,012.84	17,084.04	7,928.90	
11201	Anticipos a Servidores Públicos	0.30		3,094.41	3,094.71	3,094.71	3,094.71	0.00	
1120101102	CARLOS SERRANO			2,961.19	2,961.19	2,961.19	2,961.19	0.00	
1120101103	RAUL MONAR			16.00	16.00	16.00	16.00		
1120101104	SEGUNDO TACURI			16.00	16.00	16.00	16.00		
1120101106	IZAAG CHELA			16.00	16.00	16.00	16.00		
1120101107	MARCIA GONZALEZ		0.30	38.69	36.99	36.99	36.99		
111	Disponibilidades	79,717.73		188,663.56	155,541.15	268,381.29	155,541.15	112,840.14	
11103	Banco Central del Ecuador Moneda de Curso L	79,717.73		188,126.56	155,004.15	267,844.29	155,004.15	112,840.14	
1110301	B. Central Ecuador Moneda de Curso Legal GAD	79,717.82		188,126.56	155,004.15	267,300.38	155,004.15	112,296.23	
1110302	B. Central Ecuador BDE DONACION	543.91				543.91		543.91	
11109	Bancos de Fomento y Desarrollo Moneda Curs			537.00	537.00	537.00	537.00		
1110901	Bco. Nacional Fomento Cta. Rotativa Ingresos			537.00	537.00	537.00	537.00		
1120101108	CARLOS CHOQUICONDOR			16.53	16.53	16.53	16.53		
1120101109	JAIME CHIMBO JIMENEZ			16.00	16.00	16.00	16.00		
1120101110	JHOMAYRA URREA LEDESMA			16.00	16.00	16.00	16.00		
11203	Anticipos a Contratistas de obras de Infraest			21,123.65	13,194.75	21,123.65	13,194.75	7,928.90	
1120371	SOLANO GAIBOR JUAN ALBERTO			13,194.75	13,194.75	13,194.75	13,194.75		
1120372	VISCARRA SALTOS PABLO ROBOAN			7,928.90		7,928.90		7,928.90	
11205	Anticipos a Proveedores de bienes y servicios			794.58	794.58	794.58	794.58		
1120506	SWEADEN			172.56	172.56	172.56	172.56		
1120507	ESPIN GARCIA VICTOR SHONEY			180.24	180.24	180.24	180.24		
1120508	CONAGOPARE NACIONAL			147.26	147.26	147.26	147.26		
1120509	CONAGOPARE PROV. BOLIVAR			294.52	294.52	294.52	294.52		
113	Cuentas por Cobrar			192,761.08	188,963.40	192,761.08	188,963.40	3,797.68	
11318	Ctas. x Cobrar Transferencias y Donaciones co			55,011.21	55,011.21	55,011.21	55,011.21		
11319	Ctas. x Cobrar Otros Ingresos			665.52	665.52	665.52	665.52		
11328	Ctas. x Cobrar Trans. y donaciones de capital			132,136.57	132,136.57	132,136.57	132,136.57		
11381	Cuentas por Cobrar Impuesto al Valor Agregado			4,947.78	1,150.10	4,947.78	1,150.10	3,797.68	
1138101	Cuentas por Cobrar Impuesto al Valor Agregado			4,947.78	1,150.10	4,947.78	1,150.10	3,797.68	
124	Deudores Financieros	6,990.20				6,990.20		6,990.20	
12497	Anticipo de Fondos de Años anteriores	6,581.86				6,581.86		6,581.86	
1249708	Anticipo AA de GADs Obras Publicas	6,581.86				6,581.86		6,581.86	
12498	Cuentas x Cobrar Años Anteriores	408.34				408.34		408.34	

30-mar-2023 8:59:39

Ejercicio: 21GPJM

Elaborado por MARCIA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE JULIO E. MORENO

BOLIVAR - GUARANDA - Julio E. Moreno
Av. Miguel Jimenez y Simon Bolivar -

RUC : 0260015440001 UE: 69980

BALANCE DE COMPROBACION

Desde : 01/10/2022 Hasta : 31/12/2022

/ Nombre	Inicial Debe	Inicial Haber	Flujo Debe	Flujo Haber	Acumulado Debe	Acumulado Haber	Saldo Deudor	Saldo Acreedor
Cajas Recaudadoras			600.00	600.00	600.00	600.00		
Banco Central del Ecuador Moneda de Curso Legal	112,840.14		225,612.51	220,537.11	338,452.65	220,537.11	117,915.54	
Bancos de Fomento y Desarrollo Moneda de Curso Legal			600.00	600.00	600.00	600.00		
01 Anticipos de Remuneraciones Tipo "A"			4,186.26	3,710.96	4,186.26	3,710.96	475.30	
Anticipos a Contratistas de Obras			28,206.60	14,200.62	28,206.60	14,200.62	14,005.98	
Anticipos a Proveedores de Bienes y/o Servicios			0.05		0.05		0.05	
Cuentas por Cobrar Transferencias y Donaciones Corrientes			65,633.18	65,633.18	65,633.18	65,633.18		
Cuentas por Cobrar Otros Ingresos			1,040.00	1,040.00	1,040.00	1,040.00		
Cuentas por Cobrar Transferencias y Donaciones de Capital e Inversion			141,684.07	141,684.07	141,684.07	141,684.07		
01 Cuentas por Cobrar Impuesto al Valor Agregado - Compras			13,011.25	8,087.76	13,011.25	8,087.76	4,923.49	
Cuentas por Cobrar Anticipos de Fondos de Años Anteriores			7,928.90	7,928.90	7,928.90	7,928.90		
Cuentas por Cobrar de Años Anteriores			15,767.96	15,767.96	15,767.96	15,767.96		
81 Cuentas por Cobrar del Año Anterior Impuesto al Valor Agregado Compras	3,797.68			3,797.68	3,797.68	3,797.68		
08 De Anticipos por Devengar de Ejercicios Anteriores de GAD's y Empresas...	14,510.76			7,928.90	14,510.76	7,928.90	6,581.86	
01 Cuentas por Cobrar de Años Anteriores	408.34		15,767.96	15,767.96	16,176.30	15,767.96	408.34	
01 Prepagos de Seguros			130.31	130.31	130.31	130.31		
01 Prepagos de Seguros	1,347.68		2,736.31	1,401.49	4,083.99	1,401.49	2,682.50	
04 Inventarios de Materiales de Oficina	162.88		363.03	287.32	525.91	287.32	238.59	
05 Inventarios de Materiales de Aseo	208.22		129.02	276.16	337.24	276.16	61.08	
07 Inventarios de Materiales de Impresion, Fotografia, Reproduccion y...			65.35		65.35		65.35	
03 Mobiliarios	11,082.60		3,849.57		14,932.17		14,932.17	
04 Maquinarias y Equipos	8,409.34				8,409.34		8,409.34	
05 Vehiculos	75,500.00				75,500.00		75,500.00	
07 Equipos, Sistemas y Paquetes Informaticos	10,318.49				10,318.49		10,318.49	
09 Libros y Colecciones	388.56				388.56		388.56	
01 Terrenos	18,900.00				18,900.00		18,900.00	
02 Edificios, Locales y Residencias	118,648.26				118,648.26		118,648.26	
03 (-) Depreciacion Acumulada de Mobiliarios		5,508.63						
04 (-) Depreciacion Acumulada de Maquinarias y Equipos		4,598.52		752.54		6,261.17		6,261.17
05 (-) Depreciacion Acumulada de Vehiculos		67,950.00		369.35		4,967.87		4,967.87
07 (-) Depreciacion Acumulada de Equipos, Sistemas y Paquetes Informaticos		7,008.66				67,950.00		67,950.00
04 Infraestructura de Urbanismo y Regeneramiento	66,673.40			1,610.93		8,619.59		8,619.59
05 Infraestructura de Transporte y Vias	35,784.18				66,673.40		66,673.40	
					35,784.18		35,784.18	

1 de 4

28/01/2023 10:18:25 AM



**GAD PARROQUIAL RURAL
JULIO E. MORENO
VERIFICAR LOS SALDOS - CUENTA POR COBRAR
PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE AUDITORÍA
PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

**PEA
SCC
1/2**

2021				
CODIGO	CUENTA	SALDO AUXILIAR	SALDO E/F	DIFERENCIA
113.18	Cuentas por Cobrar Transferencias y Donaciones Corrientes	\$ 55.011,21	\$ 55.011,21	\$ -
113.19	Cuentas por cobrar Otros Ingresos	\$ 665,52	\$ 665,52	\$ -
113.28	Cuentas Transferencias y Donaciones de Capital e Inversión	\$ 132.136,57	\$ 132.136,57	\$ -
113.81.01	Cuentas por Cobrar Impuesto al Valor Agregado Compras	\$ 4.947,78	\$ 4.947,78	\$ -
	TOTAL	\$ 192.761,08 Σ	\$ 192.761,08 Σ	\$ -

2022				
CODIGO	CUENTA	SALDO AUXILIAR	SALDO E/F	DIFERENCIA
113.18	Cuentas por cobrar Transferencia y Donaciones Corrientes	\$ 65.633,18	\$ 65.633,18	\$ -
113.19	Cuentas por cobrar Otros Ingresos	\$ 1.040,00	\$ 1.040,00	\$ -
113.28	Cuentas Transferencias y Donaciones de Capital e Inversión	\$ 141.684,07	\$ 141.684,07	\$ -
113.81.01	Cuentas por Cobrar Impuesto al Valor Agregado Compras	\$ 8.087,76	\$ 13.011,25	\$ 4.923,49
113.97	Cuentas por Cobrar Anticipos de Fondos Años Anteriores	\$ 7.920,90	\$ 7.920,90	\$ -
113.98	Cuentas por Cobrar de Años Anteriores	\$ 15.767,96	\$ 15.767,96	\$ -
	TOTAL	\$ 240.133,87 Σ	\$ 245.057,36 Σ	\$ - 4.923,49 Σ



**GAD PARROQUIAL RURAL
JULIO E. MORENO
VERIFICAR LOS SALDOS - CUENTA POR COBRAR
PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE AUDITORÍA
PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

**PEA
SCC
2/2**

Análisis:

Al cotejar el saldo de las CUENTAS POR COBRAR presentado en el estado de situación financiera y en los auxiliares, se comprobó que los valores totales que corresponde al año 2021 reflejan la misma cantidad, es decir, están razonablemente registrados y también se utilizó las marcas de auditoría para verificarlos, mientras que para el año 2022 existe una diferencia de \$-4.923,49, lo cual el resultado se identifica como hallazgo debido a que el GADPR Julio E. Moreno no justifica de dónde proviene.

Marcas:

√ Verificado

Σ sumatoria identificada

≠ Diferencia encontrada

ELABORADO POR:	SBMG/ LBCC	FECHA:	19/04/2023
REVISADO POR:	VCAD	FECHA:	19/04/2023



GAD PARROQUIAL RURAL JULIO E. MORENO
EJECUCIÓN DE AUDITORÍA
CUENTA INGRESOS
PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE AUDITORÍA
PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

PEA
CI
1/1

Objetivo General:

- Determinar la razonabilidad de la cuenta INGRESOS.

Objetivo Específicos

- Comprobar que los ingresos estén sustentados legalmente.

N.º	PROCEDIMIENTO	Ref.	ELABORADO POR	FECHA
1	Realice la cédula sumaria de la cuenta Ingresos	PEA CS 1/2	SBMG/ LBCC	20/04/2023
2	Realizar el análisis del presupuesto del GAD 2022	PEA AP 1/3	SBMG/ LBCC	20/04/2023
3	Realizar la comparación de los ingresos presupuestados del año 2022	PEA CI 1/3	SBMG/ LBCC	20/04/2023
4	Realizar la hoja de Hallazgos	HH 1/1	SBMG/ LBCC	20/04/2023
Elaborado por: SBMG/LBCC			Fecha: 20/04/2023	
Revisado por: VCAD			Fecha: 20/04/2023	

ELABORADO POR:	SBMG/ LBCC	FECHA:	20/04/2023
REVISADO POR:	VCAD	FECHA:	20/04/2023



GAD PARROQUIAL RURAL JULIO E. MORENO
EJECUCIÓN DE AUDITORÍA
CÉDULA SUMARIA – CUENTA INGRESOS
PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE AUDITORÍA
PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

PEA
CS
1/2

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE JULIO E. MORENO

BOLIVAR - GUARANDA - Julio E. Moreno
 Av. Miguel Jimenez y Simon Bolívar -

RUC : 0260015440001 UE: 69980

ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

Al 31 de ENERO del 2022

GRUPO	CONCEPTO	CODIFICADO	DEVENGADO	DIFERENCIA
INGRESOS CORRIENTES				
18	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	72,247.62	0.00	72,247.62
	<i>Total para INGRESOS CORRIENTES</i>	72,247.62	0.00	72,247.62
GASTOS CORRIENTES				
51	GASTOS EN PERSONAL	58,912.52	4,118.89	54,793.63
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	6,450.00	47.84	6,402.16
57	OTROS GASTOS CORRIENTES	350.00	3.60	346.40
58	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	6,535.10	473.04	6,062.06
	<i>Total para GASTOS CORRIENTES</i>	72,247.62	4,643.37	67,604.25
SUPERAVIT O DEFICIT CORRIENTE		0.00	-4,643.37	4,643.37
INGRESOS DE CAPITAL				
28	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INVERSIÓN	114,455.65	0.00	114,455.65
	<i>Total para INGRESOS DE CAPITAL</i>	114,455.65	0.00	114,455.65
GASTOS DE INVERSIÓN				
71	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	63,074.19	2,234.53	60,839.66
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	19,200.03	0.00	19,200.03
75	OBRA PUBLICAS	161,752.40	0.00	161,752.40
77	OTROS GASTOS DE INVERSIÓN	3,200.00	0.00	3,200.00
	<i>Total para GASTOS DE INVERSIÓN</i>	247,226.62	2,234.53	244,992.09
GASTOS DE CAPITAL				
84	BIENES DE LARGA DURACIÓN	4,000.00	0.00	4,000.00
	<i>Total para GASTOS DE CAPITAL</i>	4,000.00	0.00	4,000.00
SUPERAVIT O DEFICIT DE FINANCIAMIENTO		-136,770.97	-2,234.53	-134,536.44
INGRESOS DE FINANCIAMIENTO				
37	SALDOS DISPONIBLES	112,840.14	0.00	112,840.14
38	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	30,687.06	15,767.96	14,919.10
	<i>Total para INGRESOS DE FINANCIAMIENTO</i>	143,527.20	15,767.96	127,759.24
APLICACION DEL FINANCIAMIENTO				
97	PASIVO CIRCULANTE	6,756.23	1,819.26	4,936.97
	<i>Total para APLICACION DEL FINANCIAMIENTO</i>	6,756.23	1,819.26	4,936.97
DEFICIT DE INVERSIÓN		136,770.97	13,948.70	122,822.27
SUPERAVIT O DEFICIT PRESUPUESTARIO		0.00	7,070.80	-7,070.80


 CARLOS WILFRIDO SERRANO FIERRO
 PRESIDENTE




 MARCIA GONZALEZ
 SECRETARIA TESORERA



GAD PARROQUIAL RURAL JULIO E. MORENO
EJECUCIÓN DE AUDITORÍA
CÉDULA SUMARIA – CUENTA INGRESOS
PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE AUDITORÍA
PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

PEA
CS
2/2

INGRESOS	MONTO SEGÚN EEP 31/12/2022	%	SALDO SEGÚN AUDITORÍA
CORRIENTES	\$ 86.393,23	29,76%	\$ 86.393,23
DE CAPITAL	\$ 150.198,86	51,74%	\$ 150.198,86
DE FINANCIAMIENTO	\$ 53.696,86	18,50%	\$ 53.696,86
TOTAL	\$ 290.288,95 Σ	100,00% Σ	\$ 290.288,95 Σ

✓
✓
✓
✓

COMENTARIO:

Al analizar el Estado de Ejecución Presupuestaria perteneciente al año 2022, se clasificó en los INGRESOS CORRIENTES con un monto total de \$86.393,23 que le da un 29,76%, mientras que los INGRESOS DE CAPITAL cuentan con un valor total de \$150.198,86 y su porcentaje es 51,74% y los INGRESOS DE FINANCIAMIENTO tiene un total de \$53.696,86 que representa el 18,50%, es decir, al efectuar la realización de la cédula sumaria se da a entender que el GADPR Julio E. Moreno cuenta con el 100% para la ejecución de sus actividades.

Marcas:

✓ Verificado

Σ sumatoria identificada

ELABORADO POR:	SBMG/LBCC	FECHA:	21/04/2023
REVISADO POR:	VCAD	FECHA:	21/04/2023



GAD PARROQUIAL RURAL JULIO E. MORENO
EJECUCIÓN DE AUDITORÍA
ANÁLISIS PRESUPUESTARIO – CUENTA INGRESOS
PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE AUDITORÍA
PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

PEA
AP
1/3

PRESUPUESTO 2022				
Código	Denominación	Ingresos	Gastos	
180608	Aportes a los Gobiernos Autónomos Descentralizados	\$68.000,00		✓
190499	Otros no Específicos	\$665,52		✓
280608	Aporte a Juntas Parroquiales Rurales	\$118.703,27		✓
281003	Del Presupuesto General de Estado a Gobiernos	\$16.212,47		✓
370101	De Fondos del Presupuesto General del Estado	\$79.173,82		✓
370105	De Donaciones	\$543,91		✓
380101	De Cuentas por Cobrar	\$408,34		✓
380107	De Anticipos por Devengar de Ejercicios Anteriores	\$0,30		✓
380108	De Anticipos por Devengar de Ejercicios Anteriores	\$6.581,86		✓
510105	Remuneraciones Unificadas		\$39.996,00	✓
510203	Décimo Tercer Sueldo		\$3.373,00	✓
510204	Décimo Cuarto Sueldo		\$2.400,00	✓
510601	Aporte Patronal		\$4.660,00	✓
510602	Fondo de Reserva		\$3.333,00	✓
530104	Energía Eléctrica		\$600,00	✓
530105	Telecomunicaciones		\$1.000,00	✓
530204	Edición, Impresión, Reproducción, Publicación		\$300,00	✓
530207	Difusión, Información y Publicidad		\$300,00	✓
530248	Eventos Oficiales		\$500,00	✓
530402	Edificios, Locales Residencias y Cableado		\$460,00	✓
530403	Mobiliarios (Instalación, Mantenimiento y Repuestos)		\$80,00	✓
530612	Capacitaciones a Servidores Públicos		\$800,00	✓
530701	Desarrollo, Actualización, Asistencia Técnica		\$400,00	✓
530704	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas		\$290,00	✓
530804	Materiales de Oficina		\$420,00	✓
530805	Materiales de Aseo		\$430,00	✓
530807	Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción		\$300,00	✓
530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción		\$120,00	✓
530814	Suministros para Actividades Agropecuarias		\$300,00	✓



GAD PARROQUIAL RURAL JULIO E. MORENO
EJECUCIÓN DE AUDITORÍA
ANÁLISIS PRESUPUESTARIO – CUENTA INGRESOS
PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE AUDITORÍA
PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

PEA
AP
2/3

570201	Seguros		\$200,00	✓
570203	Comisiones Bancarias		\$200,00	✓
580101	A Entidades del Presupuesto General del Estado		\$920,70	✓
580102	A Entidades Descentralizadas y Autónomas		\$5.524,18	✓
710106	Salarios Unificados		\$38.705,58	✓
710203	Décimo Tercer Sueldo		\$2.579,96	✓
710204	Décimo Cuarto Sueldo		\$2.000,00	✓
710601	Aporte Patronal		\$4.398,00	✓
710602	Fondo de Reserva		\$594,00	✓
710707	Compensación por Vacaciones no Gozadas		\$277,00	✓
730404	Maquinarias y Equipos (Instalación y Mantenimiento)		\$4.000,00	✓
730405	Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparaciones)		\$4.000,00	✓
730601	Consultaría, Asesoría e Investigación Especiales		\$15.000,00	✓
730802	Vestuario, Lencería, Prendas de Protección		\$1.000,00	✓
730803	Combustibles y Lubricantes		\$13.000,00	✓
730808	Instrumental Médico Quirúrgico		\$4.000,00	✓
730811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción		\$7.640,47	✓
730813	Repuestos y Accesorias		\$10.563,80	✓
730814	Suministros para Actividades Agropecuarias		\$6.000,00	✓
750104	Urbanización y Embellecimiento		\$32.000,00	✓
750105	Transporte y Vías		\$16.421,51	✓
750107	Construcción y Edificaciones		\$22.843,54	✓
750199	Otras Obras de Infraestructura		\$19.412,81	✓
770201	Seguros		\$3.200,00	✓
840103	Mobiliarios		\$7.000,00	✓
840104	Maquinarias y Equipos		\$6.000,00	✓
970101	De Cuentas por Cobrar		\$2.745,40	✓
	Total Ingresos	\$290.289,49 Σ		✓
	Total Gastos		\$290.288,95 Σ	✓
	Diferencia		\$ 0,54 ≠	✓



GAD PARROQUIAL RURAL JULIO E. MORENO
EJECUCIÓN DE AUDITORÍA
ANÁLISIS PRESUPUESTARIO – CUENTA INGRESOS
PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE AUDITORÍA
PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

PEA
AP
3/3

Análisis:

Según el presupuesto destinado para el año 2022 ejecutado en el mismo año, por los miembros de la junta parroquial fue destino para el cumplimiento de cada uno de los requerimientos que requería la parroquia, lo cual casi fue sustentado en su totalidad para beneficio de la comunidad en obras que favorezcan a cada usuario interno y externo, con una diferencia en el presupuesto de \$ 0.54, el cual será destino como presupuestó para el año 2023.

Marcas:

- √ Verificado
- Σ sumatoria identificada
- ≠ Diferencia encontrada

ELABORADO POR:	SBMG/ LBCC	FECHA:	22/04/2023
REVISADO POR:	VCAD	FECHA:	22/04/2023

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL JULIO E. MORENO
PRESUPUESTO 2022

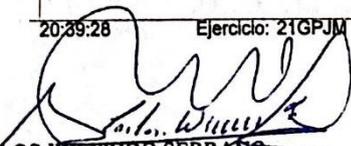
CODIGO	DENOMINACION	INGRESO	GASTO
180608	Aportes a los Gobiernos Autónomos Descentrali	68,000.00	
190499	Otros no Especificados	665.52	
280608	Aporte a Juntas Parroquiales Rurales	118,703.27	
281003	Del Presupuesto General de Estado a Gobiernos	16,212.47	
370101	De Fondos del Presupuesto General del Estado	79,173.82	
370105	De Donaciones	543.91	
380101	De Cuentas por Cobrar	408.34	
380107	De anticipos por Devengar de Ejercicios Anter	0.30	
380108	De anticipos por Devengar de Ejercicios Anter	6,581.86	
510105	Remuneraciones Unificadas		39,996.00
510203	Decimo Tercer Sueldo		3,373.00
510204	Decimo Cuarto Sueldo		2,400.00
510601	Aporte Patronal		4,660.00
510602	Fondo de Reserva		3,333.00
530104	Energía Eléctrica		600.00
530105	Telecomunicaciones		1,000.00
530204	Edición, Impresión, Reproducción, Publicacion		300.00
530207	Difusión, Información y Publicidad		300.00
530248	Eventos Oficiales		500.00
530402	Edificios, Locales, Residencias y Cableado Es		460.00
530403	Mobiliarios (Instalación, Mantenimiento y Re		80.00
530612	Capacitación a Servidores Públicos		800.00
530701	Desarrollo, Actualización, Asistencia Técnica		400.00
530704	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Siste		290.00
530804	Materiales de Oficina		420.00
530805	Materiales de Aseo		430.00
530807	Materiales de Impresión, Fotografía, Reproduc		300.00
530811	Insumos, Materiales y Suministros para Constr		120.00
530814	Suministros para Actividades Agropecuarias, P		300.00
570201	Seguros		200.00
570203	Comisiones Bancarias		200.00
580101	A Entidades del Presupuesto General del Estad		920.70
580102	A Entidades Descentralizadas y Autónomas		5,524.18
710106	Salarios Unificados		38,705.58
710203	Decimo Tercer Sueldo		2,579.96
710204	Decimo Cuarto Sueldo		2,000.00
710601	Aporte Patronal		4,398.00
710602	Fondo de Reserva		594.00
710707	Compensación por Vacaciones no Gozadas por Ce		277.54
730404	Maquinarias y Equipos (Instalación, Manteni		4,000.00
730405	Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Repa		4,000.00
730601	Consultoría, Asesoría e Investigación Especia		15,000.00
730802	Vestuario, Lencería, Prendas de Protección y		1,000.00
730803	Combustibles y Lubricantes		13,000.00
730808	Instrumental Médico Quirúrgico		4,000.00
730811	Insumos, Materiales y Suministros para Constr		7,640.47
730813	Repuestos y Accesorios		10,563.80
730814	Suministros para Actividades Agropecuarias, P		6,000.00
750104	Urbanización y Embellecimiento		32,000.00
750105	Transporte y Vías		16,421.51

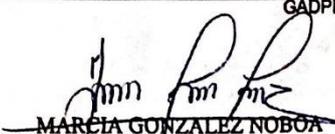
20:39:28

Ejercicio: 21GPJM

Elaborado por MARCIA

GADPRJEM


CARLOS WILFRIDO SERRANO


MARCIA GONZALEZ NOBOA

CODIGO	DENOMINACION	INGRESO	GASTO
750107	Construcciones y Edificaciones		22,843.54
750199	Otras Obras de Infraestructura		19,412.81
770201	Seguros		3,200.00
840103	Mobiliarios		7,000.00
840104	Maquinarias y Equipos		6,000.00
970101	De Cuentas por Pagar		2,745.40
	TOTAL INGRESOS	290,289.49	
	TOTAL GASTOS		290,289.49

20:39:28

Ejercicio: 21GPJM

Elaborado por MARCIA

GADPRJEM

CARLOS WILFRIDO SERRANO

G.A.D. PARROQUIAL RURAL
DE JULIO E. MORENO
026001540001
JULIO E. MORENO - ECUADOR

MARCIA GONZALEZ NOBOA



GAD PARROQUIAL RURAL JULIO E. MORENO
EJECUCIÓN DE AUDITORÍA
CUENTA GASTOS
PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE AUDITORÍA
PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

PEA
CG
1/1

Objetivo General:

- Determinar la razonabilidad de la cuenta GASTOS.

Objetivo Específicos

- Comprobar que los gastos estén sustentados legalmente.

N.º	PROCEDIMIENTO	Ref.	ELABORADO POR	FECHA
1	Verificar los saldos de las cédulas de gastos con los valores del estado financiero del GAD.	PEA SCG 1/6	SBMG/ LBCC	23/04/2023
2	Realizar la cédula sumaria de la cuenta gastos.	PEA CSG 1/2	SBMG/ LBCC	23/04/2023
3	Verificar los gastos efectuados en lubricantes combustible que correspondan al periodo auditado, 2022.	PAE GLC 1/2	SBMG/ LBCC	23/04/2023
4	Realizar Hoja de Hallazgos.	HH 1/1	SBMG/ LBCC	23/04/2023
Elaborado por: SBMG/LBCC			Fecha: 23/04/2023	
Revisado por: VCAD			Fecha: 23/04/2023	

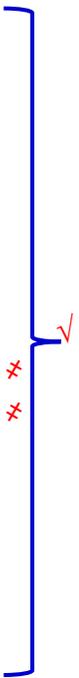
ELABORADO POR:	SBMG/ LBCC	FECHA:	23/04/2023
REVISADO POR:	VCAD	FECHA:	23/04/2023



GAD PARROQUIAL RURAL JULIO E. MORENO
EJECUCIÓN DE AUDITORÍA
SALDO CÉDULA DE GASTOS - CUENTA GASTOS
PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE AUDITORÍA
PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

PEA
SCG
1/6

Partida	Denominación	2021		2022		Diferencia 2021	Diferencia 2022
		Estados financieros	Cedula de gastos	Estados financieros	Cedula de gastos		
51.01.05	REMUNERACIONES UNIFICADAS	\$ 39.996,00	\$ 39.996,00	\$ 43.646,00	\$ 43.646,00	\$ -	\$ -
51.02.03	DECIMOTERCER SUELDO	\$ 3.333,00	\$ 3.333,00	\$ 3.433,00	\$ 3.433,00	\$ -	\$ -
51.02.04	DECIMOCUARTO SUELDO	\$ 2.400,00	\$ 2.400,00	\$ 3.099,54	\$ 3.099,54	\$ -	\$ -
51.06.01	APORTE PATRONAL	\$ 4.659,36	\$ 4.659,36	\$ 5.084,59	\$ 5.084,59	\$ -	\$ -
51.06.02	FONDO DE RESERVA	\$ 3.065,12	\$ 3.065,12	\$ 2.881,98	\$ 2.881,98	\$ -	\$ -
53.01.04	ENERGÍA ELÉCTRICA	\$ 593,95	\$ 593,95	\$ 505,70	\$ 567,70	\$ -	\$ -62,00
53.01.05	TELECOMUNICACIONES	\$ 700,15	\$ 700,15	\$ 571,65	\$ 654,24	\$ -	\$ -82,59
53.02.04	EDICIÓN, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN Y PUBLICACIONES	\$ 72,00	\$ 72,00	\$ 212,00	\$ 212,00	\$ -	\$ -
53.02.07	DIFUSIÓN, INFORMACIÓN, Y PUBLICIDAD	\$ -	\$ -	\$ 500,00	\$ 500,00	\$ -	\$ -
53.02.48	EVENTOS OFICIALES	\$ 265,00	\$ 265,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -





GAD PARROQUIAL RURAL JULIO E. MORENO
EJECUCIÓN DE AUDITORÍA
SALDO CÉDULA DE GASTOS - CUENTA GASTOS
PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE AUDITORÍA
PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

PEA
SCG
2/6

53.04.02	EDIFICIOS, LOCALES Y RESIDENCIAS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
53.07.04	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	\$ 44,80	\$ 44,80	\$ 230,00	\$ 230,00	\$ -	\$ -
53.08.04	MATERIALES DE OFICINA	\$ 217,38	\$ 212,26	\$ 287,32	\$ 363,03	\$ -5,12	\$ -75,71
53.08.05	MATERIALES DE ASEO	\$ 412,97	\$ 345,28	\$ 276,16	\$ 129,02	\$ -67,69	\$ 147,14
53.08.07	MATERIALES DE IMPRESIÓN, FOTOGRAFÍA, REPRODUCCIÓN Y PUBLICACIONES	\$ 248,00	\$ 248,00	\$ 65,35	\$ 65,35	\$ -	\$ -
53.08.11	INSUMOS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA CONSTRUCCIÓN, ELECTRICIDAD, PLOMERÍA, CARPINTERÍA	\$ 117,60	\$ 117,60	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
53.08.14	SUMINISTROS PARA ACTIVIDAD AGROPECUARIAS, PESCA Y CAZA	\$ 418,00	\$ 209,00	\$ -	\$ -	\$ 209,00	\$ -
57.02.01	SEGUROS	\$ 143,94	\$ 143,94	\$ 130,31	\$ 130,31	\$ -	\$ -
57.02.03	COMISIONES BANCARIAS	\$ 54,90	\$ 54,90	\$ 60,70	\$ 60,70	\$ -	\$ -

Handwritten annotations on the right side of the table: a blue bracket groups rows 53.08.04, 53.08.05, 53.08.07, 53.08.11, and 53.08.14; a red checkmark is next to row 53.08.11; and a red asterisk is next to row 53.08.14.



GAD PARROQUIAL RURAL JULIO E. MORENO
EJECUCIÓN DE AUDITORÍA
SALDO CÉDULA DE GASTOS - CUENTA GASTOS
PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE AUDITORÍA
PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

PEA
SCG
3/6

71.01.06	SALARIOS UNIFICADOS	\$ 18.610,47	\$ 18.610,47	\$ 5.339,88	\$ 5.339,88	\$ -	\$ -
71.02.03	DÉCIMO TERCER SUELDO	\$ 1.501,42	\$ 1.501,42	\$ 1.186,64	\$ 1.582,89	\$ -	\$ -396,25
71.02.04	DÉCIMO CUARTO SUELDO	\$ 876,99	\$ 876,99	\$ 1.345,82	\$ 1.345,82	\$ -	\$ -
71.06.01	APORTE PATRONAL	\$ 2.261,22	\$ 2.261,22	\$ 2.257,31	\$ 2.257,31	\$ -	\$ -
71.06.02	FONDOS DE RESERVA	\$ 593,04	\$ 593,04	\$ 1.201,08	\$ 1.201,08	\$ -	\$ -
71.07.07	COMPENSACIÓN POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACIÓN DE FUNCIONES	\$ 271,94	\$ 271,94	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
73.04.04	MAQUINARIAS Y EQUIPOS (INSTALACIÓN MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN)	\$ 1.478,94	\$ 1.478,94	\$ 6.171,75	\$ 6.171,75	\$ -	\$ -
73.04.05	VEHÍCULOS (MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN)	\$ 350,88	\$ 350,88	\$ 591,90	\$ 591,90	\$ -	\$ -
73.06.01	CONSULTORÍA, ASESORÍA E INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
73.06.12	CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS	\$ 600,00	\$ -	\$ 8.000,00	\$ 8.000,00	\$ 600,00	\$ -



GAD PARROQUIAL RURAL JULIO E. MORENO
EJECUCIÓN DE AUDITORÍA
SALDO CÉDULA DE GASTOS - CUENTA GASTOS
PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE AUDITORÍA
PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

PEA
SCG
4/6

73.08.03	LUBRICANTES Y COMBUSTIBLE	\$ 10.969,91	\$ 10.969,91	\$ 6.562,05	\$ -	\$ -	\$ -	*
73.08.11	INSUMO, BIENES, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA LA CONSTRUCCIÓN	\$ 2.569,05	\$ 2.569,05	\$ 3.354,10	\$ 3.354,10	\$ -	\$ -	
73.08.13	REPUESTOS Y ACCESORIOS	\$ 6.173,59	\$ 6.173,59	\$ 10.716,55	\$ 11.015,55	\$ -	\$ -299,00	*
73.08.14	SUMINISTROS PARA ACTIVIDAD AGROPECUARIAS PESCA Y CAZA	\$ -	\$ -	\$ 5.925,60	\$ 5.925,60	\$ -	\$ -	
75.01.04	URBANIZACIÓN Y EMBELLECIMIENTO	\$ 26.389,47	\$ 26.389,47	\$ 12.233,43	\$ 12.233,43	\$ -	\$ -	✓
75.01.05	OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTE Y VIAS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
75.01.99	OTRAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	\$ -	\$ -	\$ 30.277,45	\$ 30.277,45	\$ -	\$ -	
77.02.01	SEGUROS Y REASEGUROS	\$ 2.582,32	\$ 2.582,32	\$ 2.855,49	\$ 2.855,49	\$ -	\$ -	
84.01.03	MOBILIARIO	\$ 7.888,91	\$ 6.112,69	\$ 3.849,57	\$ 3.849,57	\$ 1.776,22	\$ -	*
84.01.04	MAQUINARIA Y EQUIPOS	\$ 3.180,80	\$ 3.180,80	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
97.01.01	DE CUENTAS POR PAGAR	\$ 2.516,13 Σ	\$ 2.516,13 Σ	\$ 6.453,63 Σ	\$ 6.453,63 Σ	\$ -	\$ -	



GAD PARROQUIAL RURAL JULIO E. MORENO
EJECUCIÓN DE AUDITORÍA
SALDO CÉDULA DE GASTOS - CUENTA GASTOS
PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE AUDITORÍA
PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

PEA
SCG
5/6

Análisis: Se procedió a realizar una cédula para cotejar los saldos de las **CUENTAS GASTOS** con las **CEDULAS PRESUPUESTARIAS** y los **ESTADOS FINANCIEROS** de los años 2021 y 2022, se denota ciertas diferencias en cada uno de las cuentas auditadas por el equipo de trabajo como son los **FONDOS DE RESERVA** y **ENERGIA ELECTRICA** que tiene una diferencia de ya que se no se utilizó todo el financiamiento que se diseñó para el año cuya cantidad es de -\$62,00 y -\$82,59 respectivamente al orden mencionado.

De igual manera cuentas que se alteraron durante el año 2021 y 2022 **SON MATERIALES DE OFICINA** y **MATERIALES DE ASEO** cada uno con un aumento de gasto de acuerdo de la planificación plasmada en la cédula de gasto, con un valor de -\$5,12 y -\$67,69 respectivamente como ya antes mencionado en su orden y hay que tener en cuenta que para el año 2022 en los materiales de oficina su consumo fue mucho más faltando una cantidad en la cédula de presupuesto de -\$75,71 lo contrario en el año 2022 que no se utilizó todo el presupuesto para materiales de aseo porque ya no fueron necesarios en las labores diarias.

Igualmente, de la misma manera para la cuenta **SUMINISTROS PARA ACTIVIDAD AGROPECUARIAS, PESCA Y CAZA**, se demuestra que en el año 2021 cuya cuenta fue utiliza por el GAD, pero no en su totalidad habiendo un sobrante de \$209,00 en cambio para el año 2022 esta cuenta no se registra ningún valor en la cédula presupuestaria de gasto de la institución.

En la **CUENTA DE DÉCIMO TERCER SUELDO** existe una diferencia que corresponde a un valor total de \$ -396,25, esto se debe que el presupuesto en la cedula de gasto fue mayor que en los estados financieros presentados por la entidad lo que detona una mala gestión financiera en sus recursos.



GAD PARROQUIAL RURAL JULIO E. MORENO
EJECUCIÓN DE AUDITORÍA
SALDO CÉDULA DE GASTOS - CUENTA GASTOS
PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE AUDITORÍA
PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

PEA
SCG
6/6

Marcas:

Σ Sumatoria identificada

√ Verificado

* Diferencias de saldos

ELABORADO POR:	SBMG/LBCC	FECHA:	24/04/2023
REVISADO POR:	VCAD	FECHA:	24/04/2023

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE JULIO E. MORENO

BOLIVAR - GUARANDA - Julio E. Moreno

Av. Miguel Jimenez y Simon Bolivar -

RUC : 0260015440001 UE: 69980

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

PERIODO : TRIMESTRE -- Desde : 01/10/2022 Hasta : 31/12/2022 -- ACUMULADO : del 01/01/2022 al 31/12/2022

Partida / Nombre	Inicial (A)	Reforma (B)	Codificado (C=A+B)	COMPROMETIDO			DEVENGADO			PAGADO			
				Periodo	Acumulado (D)	Saldo x Comp (E=C-D)	Periodo	Acumulado (F)	Saldo x Dev (G=D-F)	Periodo	Acumulado (H)	Saldo Pagar (I=F-H)	% Eje
1.01.05 REMUNERACIONES UNIFICADAS	41,196.00	2,450.00	43,646.00	10,299.00	43,646.00	0.00	10,299.00	43,646.00	0.00	11,970.16	42,462.75	1,183.25	100.00
1.02.03 DECIMOTERCER SUELDO	3,666.33	0.00	3,666.33	3,433.00	3,433.00	233.33	3,433.00	3,433.00	233.33	3,272.19	3,272.19	160.81	93.64
1.02.04 DECIMOCUARTO SUELDO	2,691.66	407.88	3,099.54	0.00	3,099.54	0.00	0.00	3,099.54	0.00	0.00	3,099.54	0.00	100.00
1.05.10 SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	2,800.00	-2,400.00	400.00	0.00	400.00	0.00	0.00	400.00	0.00	0.00	400.00	0.00	100.00
1.06.01 APORTE PATRONAL	5,125.53	0.00	5,125.53	1,199.79	5,084.59	40.94	1,199.79	5,084.59	40.94	1,199.79	4,684.66	399.93	99.20
1.06.02 FONDO DE RESERVA	3,433.00	-172.12	3,260.88	857.88	2,881.98	378.90	857.88	2,881.98	378.90	928.18	2,881.98	0.00	88.38
51 GASTOS EN PERSONAL	58,912.52	285.76	59,198.28	15,789.67	58,545.11	653.17	15,789.67	58,545.11	653.17	17,370.32	56,801.12	1,743.99	
3.01.04 ENERGÍA ELÉCTRICA	1,000.00	-425.76	574.24	123.13	567.81	6.43	123.13	505.70	68.54	123.13	473.13	32.57	88.06
3.01.05 TELECOMUNICACIONES	800.00	-145.00	655.00	104.49	654.24	0.76	104.49	571.75	83.25	104.49	568.90	2.85	87.29
3.02.04 EDICIÓN, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN Y PUBLICACIONES	300.00	0.00	300.00	212.00	212.00	88.00	212.00	212.00	88.00	212.00	212.00	0.00	70.67
3.02.07 DIFUSIÓN, INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD	300.00	260.00	560.00	0.00	500.00	60.00	0.00	500.00	60.00	0.00	500.00	0.00	89.29
3.02.48 EVENTOS OFICIALES	500.00	-260.00	240.00	0.00	0.00	240.00	0.00	0.00	240.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.04.02 EDIFICIOS, LOCALES Y RESIDENCIAS	700.00	-700.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.07.02 ARRENDAMIENTO Y LICENCIAS DE USO DE PAQUETES INFORMÁTICOS	800.00	500.00	1,300.00	0.00	1,080.00	220.00	0.00	1,080.00	220.00	0.00	1,080.00	0.00	83.08
3.07.04 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	150.00	270.17	420.17	0.00	230.00	190.17	0.00	230.00	190.17	0.00	230.00	0.00	94.74
3.08.04 MATERIALES DE OFICINA	500.00	0.00	500.00	363.03	363.03	136.97	363.03	363.03	136.97	363.03	363.03	0.00	72.61
3.08.05 MATERIALES DE ASEO	300.00	0.00	300.00	129.02	129.02	170.98	129.02	129.02	170.98	129.02	129.02	0.00	43.01
3.08.07 MATERIALES DE IMPRESIÓN, FOTOGRAFÍA, REPRODUCCIÓN Y PUBLICACIONES	300.00	0.00	300.00	65.35	65.35	234.65	65.35	65.35	234.65	65.12	65.12	0.23	21.78
3.08.11 INSUMOS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA CONSTRUCCIÓN, ELECTRICIDAD, PLOMERÍA, CARPINTERÍA	500.00	0.00	500.00	0.00	0.00	500.00	0.00	0.00	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.08.14 SUMINISTROS PARA ACTIVIDADES AGROPECUARIAS, PESCA Y CAZA	300.00	-103.00	197.00	0.00	0.00	197.00	0.00	0.00	197.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.14.08 Bienes artísticos, Culturales, Deportivos y Símbolos patrios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.15.15 Plantas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
53 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	6,450.00	-603.59	5,846.41	997.02	3,801.45	2,044.96	997.02	3,656.85	2,189.56	996.79	3,621.20	35.65	
57.02.01 SEGUROS	150.00	350.00	500.00	0.00	130.31	369.69	0.00	130.31	369.69	0.00	130.31	0.00	26.06
57.02.03 COMISIONES BANCARIAS	200.00	-139.00	61.00	16.92	60.70	0.30	16.92	60.70	0.30	16.92	60.70	0.00	99.51
57 OTROS GASTOS CORRIENTES	350.00	211.00	561.00	16.92	191.01	369.99	16.92	191.01	369.99	16.92	191.01	0.00	
58.01.04 A GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS	5,601.10	947.28	6,548.38	2,077.52	6,548.38	0.00	2,077.52	6,548.38	0.00	2,077.52	6,548.38	0.00	100.00
58.01.08 A CUENTAS O FONDOS ESPECIALES	934.00	-48.75	885.25	272.25	885.25	0.00	272.25	835.25	50.00	272.25	835.25	0.00	94.35

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE JULIO E. MORENO

BOLIVAR - GUARANDA - Julio E. Moreno

Av. Miguel Jimenez y Simon Bolvar -

RUC : 0260015440001 UE: 6998

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

PERIODO : TRIMESTRE -- Desde : 01/10/2022 Hasta : 31/12/2022 -- ACUMULADO : del 01/01/2022 al 31/12/2022

tidad / Nombre	Inicial (A)	Reforma (B)	Codificado (C=A+B)	COMPROMETIDO			DEVENGADO			PAGADO		
				Periodo	Acumulado (D)	Saldo x Comp (E=C-D)	Periodo	Acumulado (F)	Saldo x Dev (G=D-F)	Periodo	Acumulado (H)	Saldo Pagar (I=F-H)
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	6,535.10	898.53	7,433.63	2,349.77	7,433.63	0.00	2,349.77	7,383.63	50.00	2,349.77	7,383.63	0.00
01.05 Remuneración Unificada	15,767.96	756.72	16,524.68	3,054.96	13,361.19	3,163.49	3,054.96	13,361.19	3,163.49	3,054.96	13,095.37	265.82 80.86
01.06 SALARIOS UNIFICADOS	40,172.26	-27,989.77	12,182.49	1,779.96	5,339.88	6,842.61	1,779.96	5,339.88	6,842.61	1,779.91	5,229.34	110.54 43.83
02.03 Decimo Tercer Sueldo	1,779.96	-197.02	1,582.94	1,582.89	1,582.89	0.05	1,582.89	1,582.89	0.05	1,582.89	1,582.89	0.00 100.00
02.04 Decimo Cuarto Sueldo	1,200.00	145.97	1,345.97	177.08	1,345.82	0.15	177.08	1,345.82	0.15	177.08	1,345.82	0.00 99.99
05.15 Contratos ocasionales para el cumplimiento del servicio al	0.00	7,200.00	7,200.00	2,748.00	5,496.00	1,704.00	2,748.00	5,496.00	1,704.00	2,748.00	5,404.40	91.60 76.33
06.01 Aporte Patronal	2,610.78	361.46	2,972.24	581.07	2,257.31	714.93	581.07	2,257.31	714.93	581.07	2,063.62	193.69 75.95
06.02 FONDOS DE RESERVA	1,543.23	0.00	1,543.23	296.52	1,201.08	342.15	296.52	1,201.08	342.15	296.52	1,201.08	0.00 77.83
07.03 despido Interpestivo	0.00	2,500.00	2,500.00	0.00	1,730.52	769.48	0.00	1,730.52	769.48	0.00	1,730.52	0.00 69.22
07.07 Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesación Funciones	0.00	148.33	148.33	0.00	0.00	148.33	0.00	0.00	148.33	0.00	0.00	0.00 0.00
GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	63,074.19	-17,074.31	45,999.88	10,220.48	32,314.69	13,685.19	10,220.48	32,314.69	13,685.19	10,220.43	31,653.04	661.65
02.01 Transporte de personal	0.00	4,800.00	4,800.00	0.00	0.00	4,800.00	0.00	0.00	4,800.00	0.00	0.00	0.00 0.00
02.08 de difusión de información oficial y pública por cualquier medio de comunicación.	0.00	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00 0.00
02.20 Servicios para Actividades Agropecuarias, Pesca y Caza	0.00	7,157.00	7,157.00	0.00	0.00	7,157.00	0.00	0.00	7,157.00	0.00	0.00	0.00 0.00
02.21 Servicios Personales Eventuales sin Relación de Dependencia	0.00	2,251.36	2,251.36	0.00	0.00	2,251.36	0.00	0.00	2,251.36	0.00	0.00	0.00 0.00
04.02 EDIFICIOS, LOCALES, RESIDENCIAS Y CABLEADO ESTRUCTURADO (MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E	0.00	13,479.61	13,479.61	13,460.67	13,460.67	18.94	13,460.67	13,460.67	18.94	13,460.67	13,460.67	0.00 99.86
04.04 MAQUINARIAS Y EQUIPOS (INSTALACION MANTENIMIENTO Y REPARACION)	3,000.00	15,937.90	18,937.90	1,570.00	6,171.75	12,766.15	1,570.00	6,171.75	12,766.15	1,565.00	6,166.75	5.00 32.59
04.05 VEHÍCULOS (MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN)	3,000.00	3,000.00	6,000.00	516.50	591.50	5,408.50	516.50	591.50	5,408.50	514.28	583.43	8.07 9.86
04.19 INTALACION MANTENIMIENTO Y REPARACION DE BIENES DEPORTIVOS	0.00	2,000.00	2,000.00	1,980.00	1,980.00	20.00	1,980.00	1,980.00	20.00	1,980.00	1,980.00	0.00 99.00
06.01 CONSULTORÍA, ASESORÍA E INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA	0.00	15,000.00	15,000.00	0.00	0.00	15,000.00	0.00	0.00	15,000.00	0.00	0.00	0.00 0.00
06.06 Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	0.00	4,000.00	4,000.00	0.00	0.00	4,000.00	0.00	0.00	4,000.00	0.00	0.00	0.00 0.00
06.12 Capacitación a Servidores Públicos	0.00	8,000.00	8,000.00	0.00	8,000.00	0.00	0.00	8,000.00	0.00	0.00	8,000.00	0.00 100.00
08.01 Alimentos y Bebidas	0.00	686.56	686.56	0.00	0.00	686.56	0.00	0.00	686.56	0.00	0.00	0.00 0.00
08.03 LUBRICANTES Y COMBUSTIBLE	6,000.00	800.00	6,800.00	1,606.99	6,562.05	237.95	1,606.99	6,562.05	237.95	1,606.11	6,561.17	0.88 96.50
08.05 MATERIAL DE ASEO	0.00	280.00	280.00	0.00	0.00	280.00	0.00	0.00	280.00	0.00	0.00	0.00 0.00
08.11 INSUMO, BIENES, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA CONSTRUCCION	1,408.68	2,000.00	3,408.68	3,354.10	3,354.10	54.58	3,354.10	3,354.10	54.58	3,352.72	3,352.72	1.38 98.40
08.13 REPUESTOS Y ACCESORIOS	5,791.35	5,300.00	11,091.35	4,581.69	11,015.55	75.80	4,581.69	11,015.55	75.80	4,552.43	10,936.87	78.68 99.33

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE JULIO E. MORENO

BOLIVAR - GUARANDA - Julio E. Moreno

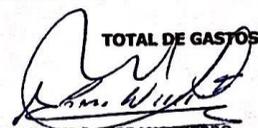
Av. Miguel Jimenez y Simon Bolivar -

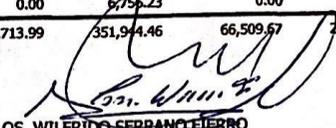
RUC : 026001544001 UE: 69980

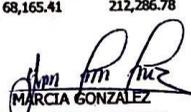
CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

PERIODO : TRIMESTRE -- Desde : 01/10/2022 Hasta : 31/12/2022 -- ACUMULADO : del 01/01/2022 al 31/12/2022

Categoría	Inicial (A)	Reforma (B)	Codificado (C=A+B)	COMPROMETIDO			DEVENGADO			PAGADO			% Eje
				Periodo	Acumulado (D)	Saldo x Comp (E=C-D)	Periodo	Acumulado (F)	Saldo x Dev (G=D-F)	Periodo	Acumulado (H)	Saldo Pagar (I=F-H)	
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA	1,408.68	2,000.00	3,408.68	3,354.10	3,354.10	54.58	3,354.10	3,354.10	54.58	3,352.72	3,352.72	1.38	98.40
ACCESORIOS	5,791.35	5,300.00	11,091.35	4,581.69	11,015.55	75.80	4,581.69	11,015.55	75.80	4,552.43	10,936.87	78.68	99.32
ACTIVIDADES AGROPECUARIAS	0.00	6,000.00	6,000.00	5,925.60	5,925.60	74.40	5,925.60	5,925.60	74.40	5,925.60	5,925.60	0.00	98.76
Artísticos, Culturales, Bienes Deportivos y	0.00	3,500.00	3,500.00	0.00	0.00	3,500.00	0.00	0.00	3,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	2,500.00	2,500.00	0.00	0.00	2,500.00	0.00	0.00	2,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ERVICIOS PARA INVERSIÓN	19,200.03	97,692.43	116,892.46	32,995.55	57,061.22	59,831.24	32,995.55	57,061.22	59,831.24	32,956.81	56,967.21	94.01	
ACCION Y EMBELLECIMIENTO	56,003.01	-7,477.38	48,525.63	0.00	12,233.43	36,292.20	0.00	12,233.43	36,292.20	111.71	12,233.43	0.00	25.21
PUBLICAS Y TRANSPORTE Y VIAS	0.00	10,000.00	10,000.00	0.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	105,749.39	-65,218.45	40,530.94	0.00	30,277.45	10,253.49	0.00	30,277.45	10,253.49	0.00	30,277.45	0.00	74.70
LICAS	161,752.40	-62,695.83	99,056.57	0.00	42,510.88	56,545.69	0.00	42,510.88	56,545.69	111.71	42,510.88	0.00	
SEGuros Y REASEGUROS	3,200.00	0.00	3,200.00	290.69	2,855.49	344.51	290.69	2,855.49	344.51	293.09	2,855.49	0.00	89.23
OS DE INVERSIÓN	3,200.00	0.00	3,200.00	290.69	2,855.49	344.51	290.69	2,855.49	344.51	293.09	2,855.49	0.00	
ARIO	2,000.00	3,000.00	5,000.00	3,849.57	3,849.57	1,150.43	3,849.57	3,849.57	1,150.43	3,849.57	3,849.57	0.00	76.99
ARIA Y EQUIPOS	2,000.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
LARGA DURACIÓN	4,000.00	3,000.00	7,000.00	3,849.57	3,849.57	3,150.43	3,849.57	3,849.57	3,150.43	3,849.57	3,849.57	0.00	
NTAS POR PAGAR	6,756.23	0.00	6,756.23	0.00	6,453.63	302.60	0.00	6,453.63	302.60	0.00	6,453.63	0.00	95.52
ICULANTE	6,756.23	0.00	6,756.23	0.00	6,453.63	302.60	0.00	6,453.63	302.60	0.00	6,453.63	0.00	
TOTAL DE GASTOS :	330,230.47	21,713.99	351,944.46	66,509.67	215,016.68	136,927.78	66,509.67	214,822.08	137,122.38	68,165.41	212,286.78	2,535.30	


CARLOS WILFRIDO SERRANO FIERRO
 PRESIDENTE


CARLOS WILFRIDO SERRANO FIERRO
 PRESIDENTE


MARCIA GONZALEZ
 SECRETARIA TESORERA



PRJEM

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE JULIO E MORENO

OS: XXXXXX

S: XXXXXX

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Asignación Codificada	Compro- misos	Saldo por comprometer	Devengado	Saldo por devengar	Pagado	Saldo por pagar
EGRESOS CORRIENTES	67,089.86	(182.98)	66,906.88	63,436.84	3,470.04	63,436.84	3,470.04	59,502.13	3,934.71
EGRESOS EN PERSONAL	53,762.00		53,762.00	53,453.48	308.52	53,453.48	308.52	49,525.98	3,927.50
Remuneraciones Básicas	39,996.00		39,996.00	39,996.00		39,996.00		36,673.36	3,322.64
Remuneraciones Unificadas	39,996.00		39,996.00	39,996.00		39,996.00		36,673.36	3,322.64
Remuneraciones Complementarias	5,773.00		5,773.00	5,733.00	40.00	5,733.00	40.00	5,733.00	
Decimo Tercer Sueldo	3,373.00		3,373.00	3,333.00	40.00	3,333.00	40.00	3,333.00	
Decimo Cuarto Sueldo	2,400.00		2,400.00	2,400.00		2,400.00		2,400.00	
Aportes Patronales a la Seguridad Social	7,993.00		7,993.00	7,724.48	268.52	7,724.48	268.52	7,119.62	604.86
Aporte Patronal	4,660.00		4,660.00	4,659.36	.64	4,659.36	.64	4,271.08	388.28
Fondo de Reserva	3,333.00		3,333.00	3,065.12	267.88	3,065.12	267.88	2,848.54	216.58
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	6,300.00		6,300.00	3,838.44	2,461.56	3,838.44	2,461.56	3,831.23	7.21
Servicios Básicos	1,500.00	100.00	1,600.00	1,294.10	305.90	1,294.10	305.90	1,293.65	0.45
Energía Eléctrica	500.00	100.00	600.00	593.95	6.05	593.95	6.05	593.95	
Telecomunicaciones	1,000.00		1,000.00	700.15	299.85	700.15	299.85	699.70	0.45
Servicios Generales	1,100.00		1,100.00	337.00	763.00	337.00	763.00	337.00	
Edición, Impresión, Reproducción, Publicación	300.00		300.00	72.00	228.00	72.00	228.00	72.00	
Difusión, Información y Publicidad	300.00		300.00		300.00		300.00		
Eventos Oficiales	500.00		500.00	265.00	235.00	265.00	235.00	265.00	
Instalación, Mantenimiento y Reparación	880.00	(340.00)	540.00	72.00	468.00	72.00	468.00	72.00	
Edificios, Locales, Residencias y Cableado Es	800.00	(340.00)	460.00		460.00		460.00		
Mobiliarios (Instalación, Mantenimiento y Re	80.00		80.00	72.00	8.00	72.00	8.00	72.00	
Contratación de Estudios, Investigaciones y S	800.00		800.00	600.00	200.00	600.00	200.00	594.75	5.25
Capacitación a Servidores Públicos	800.00		800.00	600.00	200.00	600.00	200.00	594.75	5.25
Egresos en Informática	800.00	(110.00)	690.00	403.20	286.80	403.20	286.80	403.20	
Desarrollo, Actualización, Asistencia Técnica	400.00		400.00	358.40	41.60	358.40	41.60	358.40	
Mantenimiento y Reparación de Equipos y Siste	400.00	(110.00)	290.00	44.80	245.20	44.80	245.20	44.80	
Bienes de Uso y Consumo Corriente	1,220.00	350.00	1,570.00	1,132.14	437.86	1,132.14	437.86	1,130.63	1.51
Materiales de Oficina	300.00	120.00	420.00	212.26	207.74	212.26	207.74	211.18	1.08
Materiales de Aseo	200.00	230.00	430.00	345.28	84.72	345.28	84.72	344.85	0.43
Materiales de Impresión, Fotografía, Reproduc	300.00		300.00	248.00	52.00	248.00	52.00	248.00	

1 20:20:11

Ejercicio: 21GPJM

Elaborado por MARCIA

1

PRJEM

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE JULIO E MORENO

OS: XXXXXX

S: XXXXXX

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Asignación Codificada	Compro-misos	Saldo por comprometer	Devengado	Saldo por devengar	Pagado	Saldo por pagar
Insumos, Materiales y Suministros para Constr	120.00		120.00	117.60	2.40	117.60	2.40	117.60	
Suministros para Actividades Agropecuarias, P	300.00		300.00	209.00	91.00	209.00	91.00	209.00	
OTROS EGRESOS CORRIENTES	400.00		400.00	198.84	201.16	198.84	201.16	198.84	
Seguros, Costos Financieros y Otros Egresos	400.00		400.00	198.84	201.16	198.84	201.16	198.84	
Seguros	200.00		200.00	143.94	56.06	143.94	56.06	143.94	
Comisiones Bancarias	200.00		200.00	54.90	145.10	54.90	145.10	54.90	
TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES	6,627.86	(182.98)	6,444.88	5,946.08	498.80	5,946.08	498.80	5,946.08	
Transferencias o Donaciones Corrientes al Sec	6,627.86	(182.98)	6,444.88	5,946.08	498.80	5,946.08	498.80	5,946.08	
A Entidades del Presupuesto General del Estad	946.85	(26.15)	920.70	818.00	102.70	818.00	102.70	818.00	
A Entidades Descentralizadas y Autónomas	5,681.01	(156.83)	5,524.18	5,128.08	396.10	5,128.08	396.10	5,128.08	
EGRESOS DE PRODUCCIÓN	7,000.00	(7,000.00)							
BIENES Y SERVICIOS PARA LA PRODUCCIÓN	7,000.00	(7,000.00)							
Contratación de Estudios, Investigaciones y S	1,000.00	(1,000.00)							
Servicios de Capacitación	1,000.00	(1,000.00)							
Adquisiciones de Productos Terminados	6,000.00	(6,000.00)							
Agrícolas, Pecuarios, Silvícolas y Acuícolas	6,000.00	(6,000.00)							
EGRESOS DE INVERSIÓN	186,742.95	20,894.26	207,637.21	78,042.79	129,594.42	78,042.79	129,594.42	75,501.62	2,541.17
EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	49,743.08	(1,188.00)	48,555.08	24,115.08	24,440.00	24,115.08	24,440.00	22,069.43	2,045.65
Remuneraciones Básicas	38,983.12	(277.54)	38,705.58	18,610.47	20,095.11	18,610.47	20,095.11	16,830.51	1,779.96
Salarios Unificados	38,983.12	(277.54)	38,705.58	18,610.47	20,095.11	18,610.47	20,095.11	16,830.51	1,779.96
Remuneraciones Complementarias	4,579.96		4,579.96	2,378.41	2,201.55	2,378.41	2,201.55	2,378.41	
Decimo Tercer Sueldo	2,579.96		2,579.96	1,501.42	1,078.54	1,501.42	1,078.54	1,501.42	
Decimo Cuarto Sueldo	2,000.00		2,000.00	876.99	1,123.01	876.99	1,123.01	876.99	
Aportes Patronales a la Seguridad Social	6,180.00	(1,188.00)	4,992.00	2,854.26	2,137.74	2,854.26	2,137.74	2,588.57	265.69
Aporte Patronal	4,398.00		4,398.00	2,261.22	2,136.78	2,261.22	2,136.78	2,044.95	216.27

20:20:11

Ejercicio: 21GPJM

Elaborado por MARCIA

PRJEM

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE JULIO E MORENO

IOS: XXXXXX

S: XXXXXX

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Asignación Codificada	Compro- misos	Saldo por comprometer	Devengado	Saldo por devengar	Pagado	Saldo por pagar
Fondo de Reserva	1,782.00	(1,188.00)	594.00	593.04	.96	593.04	.96	543.62	49.42
Indemnizaciones		277.54	277.54	271.94	5.60	271.94	5.60	271.94	
Compensación por Vacaciones no Gozadas por Ce		277.54	277.54	271.94	5.60	271.94	5.60	271.94	
BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	59,500.00	5,704.27	65,204.27	24,955.92	40,248.35	24,955.92	40,248.35	24,922.22	33.70
Instalación, Mantenimiento y Reparación	14,000.00	(6,000.00)	8,000.00	1,828.94	6,171.06	1,828.94	6,171.06	1,815.90	13.04
Maquinarias y Equipos (Instalación, Manteni	8,000.00	(4,000.00)	4,000.00	1,478.06	2,521.94	1,478.06	2,521.94	1,467.74	10.32
Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Repa	6,000.00	(2,000.00)	4,000.00	350.88	3,649.12	350.88	3,649.12	348.16	2.72
Contratación de Estudios, Investigaciones y S	15,000.00		15,000.00		15,000.00		15,000.00		
Consultoría, Asesoría e Investigación Especia	15,000.00		15,000.00		15,000.00		15,000.00		
Capacitación a Servidores Públicos									
Bienes de Uso y Consumo de Inversión	30,500.00	11,704.27	42,204.27	23,126.98	19,077.29	23,126.98	19,077.29	23,106.32	20.66
Vestuario, Lencería, Prendas de Protección y	1,000.00		1,000.00		1,000.00		1,000.00		
Combustibles y Lubricantes	13,000.00		13,000.00	10,969.91	2,030.09	10,969.91	2,030.09	10,967.55	2.36
Instrumental Médico Quirúrgico		4,000.00	4,000.00	3,414.43	585.57	3,414.43	585.57	3,414.43	
Insumos, Materiales y Suministros para Constr	8,500.00	(859.53)	7,640.47	2,569.05	5,071.42	2,569.05	5,071.42	2,569.05	
Repuestos y Accesorios	8,000.00	2,563.80	10,563.80	6,173.59	4,390.21	6,173.59	4,390.21	6,155.29	18.30
Suministros para Actividades Agropecuarias, P		6,000.00	6,000.00		6,000.00		6,000.00		
OBRAS PÚBLICAS	74,299.87	16,377.99	90,677.86	26,389.47	64,288.39	26,389.47	64,288.39	25,927.65	461.82
Obras de Infraestructura	74,299.87	16,377.99	90,677.86	26,389.47	64,288.39	26,389.47	64,288.39	25,927.65	461.82
Urbanización y Embellecimiento	32,000.00		32,000.00	26,389.47	5,610.53	26,389.47	5,610.53	25,927.65	461.82
Transporte y Vías	16,421.51		16,421.51		16,421.51		16,421.51		
Construcciones y Edificaciones	25,878.36	(3,034.82)	22,843.54		22,843.54		22,843.54		
Otras Obras de Infraestructura		19,412.81	19,412.81		19,412.81		19,412.81		
OTROS EGRESOS DE INVERSIÓN	3,200.00		3,200.00	2,582.32	617.68	2,582.32	617.68	2,582.32	
Seguros, Costos Financieros y Otros Egresos	3,200.00		3,200.00	2,582.32	617.68	2,582.32	617.68	2,582.32	
Seguros	3,200.00		3,200.00	2,582.32	617.68	2,582.32	617.68	2,582.32	

20:20:11

Ejercicio: 21GPJM

Elaborado por MARCIA

3

PRJEM

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE JULIO E MORENO

OS: XXXXXX

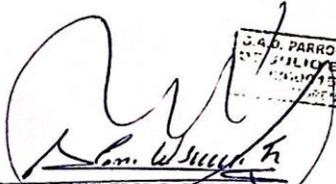
CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

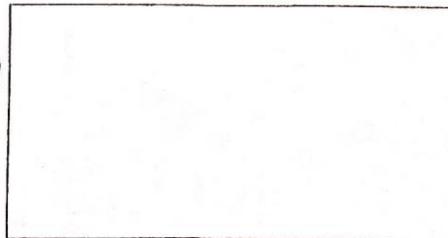
S: XXXXXX

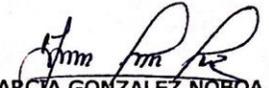
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Asignación Codificada	Compro-misos comprometer	Saldo por comprometer	Devengado	Saldo por devengar	Pagado	Saldo por pagar
EGRESOS DE CAPITAL	13,000.00		13,000.00	9,293.49	3,706.51	9,293.49	3,706.51	9,242.41	51.08
BIENES DE LARGA DURACIÓN (PROPIEDADES PLANTA)	13,000.00		13,000.00	9,293.49	3,706.51	9,293.49	3,706.51	9,242.41	51.08
Bienes Muebles	13,000.00		13,000.00	9,293.49	3,706.51	9,293.49	3,706.51	9,242.41	51.08
Mobiliarios	7,000.00		7,000.00	6,112.69	887.31	6,112.69	887.31	6,061.61	51.08
Maquinarias y Equipos	6,000.00		6,000.00	3,180.80	2,819.20	3,180.80	2,819.20	3,180.80	
APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO	2,745.40		2,745.40	2,516.13	229.27	2,516.13	229.27	2,516.13	
PASIVO CIRCULANTE	2,745.40		2,745.40	2,516.13	229.27	2,516.13	229.27	2,516.13	
Deuda Flotante	2,745.40		2,745.40	2,516.13	229.27	2,516.13	229.27	2,516.13	
De Cuentas por Pagar	2,745.40		2,745.40	2,516.13	229.27	2,516.13	229.27	2,516.13	

TOTALES:	276,578.21	13,711.28	290,289.49	153,289.25	137,000.24	153,289.25	137,000.24	146,762.29	6,526.96
-----------------	------------	-----------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	----------


 CARLOS WILFRIDO SERRANO
 PRESIDENTE




 MARCIA GONZALEZ NOBOA
 SECRETARIA - TESORERA



GAD PARROQUIAL RURAL JULIO E. MORENO
EJECUCIÓN DE AUDITORÍA
CÉDULA SUMARIA - CUENTA GASTOS
PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE AUDITORÍA
PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

PEA
CSG
1/2

Cuentas	Saldo según EE/FF 31/12/2022	Ajuste de Reclasificación		Saldo según Auditoría	
		Debe	Haber		
Remuneraciones Unificadas	-43,646.00	P	-43,646.00	-43,646.00	✓
Decimotercer Sueldo	-3,433.00	P	-3,433.00	-3,433.00	✓
Decimocuarto Sueldo	-3,099.54	P	-3,099.54	-3,099.54	✓
Servicios Personales por Contrato	-400.00	P	-400.00	-400.00	✓
Aporte Patronal	-5,084.59	P	-5,084.59	-5,084.59	✓
Fondo de Reserva	-2,881.98	P	-2,881.98	-2,881.98	✓
Energía Eléctrica	-50S.70	P	-50S.70	-50S.70	✓
Telecomunicaciones	-571.75	P	-571.75	-571.75	✓
Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones, Fotocopiado, Traducción, Empastado	-212.00	P	-212.00	-212.00	✓
Difusión, Información y Publicidad	-500.00	P	-500.00	-500.00	✓
Arrendamiento y Licencias de uso de Paquetes Informáticos	-1,080.00	P	-1,080.00	-1,080.00	✓
Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	-230.00	P	-230.00	-230.00	✓
Materiales de Oficina	-287.32	P	-287.32	-287.32	✓
Materiales de Aseo	-276.16	P	-276.16	-276.16	✓
Seguros	-130.31	P	-130.31	-130.31	✓
Comisiones Bancarias	-60,70	P	-60,70	-60,70	✓
TOTAL	-5.145,29	Σ		-5.145,29 Σ	✓



GAD PARROQUIAL RURAL JULIO E. MORENO
EJECUCIÓN DE AUDITORÍA
CÉDULA SUMARIA - CUENTA GASTOS
PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE AUDITORÍA
PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

PEA
CSG
2/2

COMENTARIO:

A través de la cédula sumaria de la cuenta gastos, se logró realizar un seguimiento de saldos reales de las cuentas que encontramos en el estado de resultados pertenecientes al año 2022, en la cual se refleja que en el ajuste de reclasificación existen egresos negativos porque se encuentran en el Haber y mediante el saldo según auditoría es que, si están debidamente sustentados y comprobados por el equipo auditor, que se lo identifica por medio de las marcas de auditoría.

Mediante la cédula presupuestaria de gastos correspondientes al año 2021 se comprobó de forma similar que los saldos están de acuerdo en el estado de resultados con valores negativos, por ejemplo, haciendo una comparación de los saldos totales de la cuenta Remuneraciones Unificadas para el año 2022 el valor es alto mientras que para el año 2021 su saldo es menor.

Marcas:

√ Verificado

Σ Sumatoria

ELABORADO POR:	SBMG/LBCC	FECHA:	25/04/2023
REVISADO POR:	VCAD	FECHA:	25/04/2023



GAD PARROQUIAL RURAL JULIO E. MORENO
EJECUCIÓN DE AUDITORÍA
CUENTA GASTOS
PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE AUDITORÍA
PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

PEA
GLC
1/2

CUENTAS	SALDO SEGÚN EE/FF 31/12/2022	AJUSTE DE RECLASIFICACIÓN		SALGO SEGÚN AUDITORÍA
		DEBE	HABER	
INVENTARIOS LUBRICANTES Y COMBUSTIBLES	\$ 6.562,05			\$ 6561,17
TOTAL	\$ 6.562,05 Σ			\$ 6561,17 Σ

✓ Verificado

Σ sumatoria identificada

COMENTARIO:

Al examinar los saldos de los gastos efectuados por la CUENTA INVENTARIOS LUBRICANTES Y COMBUSTIBLES se demostró que existe una diferencia de \$0,88, porque los valores del 2022 varían. De esa manera se tiene en cuenta que el valor registrado en los estados financieros está totalmente verificado según el saldo de auditoría con las marcas correspondientes, además se evidencia a través de facturas sobre los pagos que fueron efectuados en los diferentes meses por la compra de DIESEL PREMIUM para uso diario de la maquinaria.

ELABORADO POR:	SBMG/ LBCC	FECHA:	26/04/2023
REVISADO POR:	VCAD	FECHA:	26/04/2023



GAD PARROQUIAL RURAL JULIO E. MORENO
EJECUCIÓN DE AUDITORÍA
CUENTA GASTOS
PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE AUDITORÍA
PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

PEA
GLC
2/2

Gasto Combustibles y Lubricantes					
MES	DESCRIPCIÓN	RAZON SOCIAL	N. FACTURA	TOTAL	Saldo según auditoría
MARZO 2022	DIESEL PREMIUM	GAD PARROQUIAL RURAL JULIO E. MORENO	002-014-000001364	885,1	885,1 ✓
MAYO 2022	DIESEL PREMIUM	GAD PARROQUIAL RURAL JULIO E. MORENO	002-014-000001406	834,1	834,1 ✓
JULIO 2022	DIESEL PREMIUM	GAD PARROQUIAL RURAL JULIO E. MORENO	002-014-000001432	997,5	997,5 ✓
AGOSTO 2022	DIESEL PREMIUM	GAD PARROQUIAL RURAL JULIO E. MORENO	002-014-000001461	624,04	624,04 ✓
SEPTIEMBRE 2022	DIESEL PREMIUM	GAD PARROQUIAL RURAL JULIO E. MORENO	002-014-000001487	826,6	826,6 ✓
OCTUBRE 2022	DIESEL PREMIUM	GAD PARROQUIAL RURAL JULIO E. MORENO	002-014-000001508	620,53	620,53 ✓
NOVIEMBRE 2022	DIESEL PREMIUM	GAD PARROQUIAL RURAL JULIO E. MORENO	002-014-000001535	821,1	821,1 ✓
DICIEMBRE 2022	DIESEL PREMIUM	GAD PARROQUIAL RURAL JULIO E. MORENO	002-014-000001555	952,2	952,2 ✓
TOTAL				6561,17	6561,17 ✓

Fuente: GAD Parroquial Rural Julio E. Moreno

ELABORADO POR:	SBMG/LBCC	FECHA:	28/04/2023
REVISADO POR:	VCAD	FECHA:	28/04/2023

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 0200570695001
FACTURA
No. 002-014-000001487
NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
018020220102005706950012002014000001487000000012

MEZA AROCA NELSON CAMILO
GASOLINERA Y LUBRICADORA MEZA
Dirección: KM 1 VIA AMBATO GUARANDA
Matriz: KM 1 VIA AMBATO GUARANDA
Dirección Sucursal:
OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI
Agente de Retención Resolución No. 1

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 01/09/2022 11:05:06
AMBIENTE: PRODUCCIÓN
EMISIÓN: NORMAL
CLAVE DE ACCESO

018020220102005706950012002014000001487000000012

Razón Social / Nombres y Apellidos: GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE JULIO E. MORENO
Identificación: 0260015440001
Fecha: 01/09/2022
Dirección: AV. MIGUEL JIMÉNEZ S.N Y SIMÓN BOLÍVAR

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
0121	3	195.81000	0	DEISEL PREMIUM	1.92700	2.20	2.85	0.00	291.55

Información Adicional

Num_Factura:	002-014-000001487
E_MAIL:	jajulmoreno@hotmail.com
Dirección_Cliente:	AV. MIGUEL JIMÉNEZ S.N Y SIMÓN BOLÍVAR
Teléfono_Cliente:	0
Código_Cliente:	31206

Forma de pago: Valor 291.55

20 - OTROS CON UTILIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

SubTOTAL 12%	291.55
SubTOTAL IVA	0.00
SubTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SubTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SubTOTAL SIN IMPUESTOS	291.55
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	34.99
TOTAL DEVOLUCIÓN IVA	0.00
IBS/PNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	326.54
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	404.30
IMPORTE POR SUBSIDIO (incluye IVA cuando corresponda)	477.80

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 0200570695001
FACTURA
No. 002-014-00001508
NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
011620220102005706950012002014000001508000000013

MEZA AROCA NELSON CAMILO
GASOLINERA Y LUBRICADORA MEZA
Dirección: KM 1 VIA AMBATO GUARANDA
Matriz: KM 1 VIA AMBATO GUARANDA
Dirección Sucursal:
OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI
Agente de Retención Resolución No. 1

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 01/10/2022 10:20:10
AMBIENTE: PRODUCCIÓN
EMISIÓN: NORMAL
CLAVE DE ACCESO

011620220102005706950012002014000001508000000013

Razón Social / Nombres y Apellidos: GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE JULIO E. MORENO
Identificación: 0260015440001
Fecha: 01/10/2022
Dirección: AV. MIGUEL JIMÉNEZ S.N Y SIMÓN BOLÍVAR

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
0121	3	225.54000	0	DEISEL PREMIUM	1.52500	1.50	3.48	0.00	461.73

Información Adicional

Num_Factura:	002-014-00001508
E_MAIL:	jajulmoreno@hotmail.com
Dirección_Cliente:	AV. MIGUEL JIMÉNEZ S.N Y SIMÓN BOLÍVAR
Teléfono_Cliente:	0
Código_Cliente:	31206

Forma de pago: Valor 461.73

20 - OTROS CON UTILIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

SubTOTAL 12%	461.73
SubTOTAL IVA	0.00
SubTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SubTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SubTOTAL SIN IMPUESTOS	461.73
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	55.41
TOTAL DEVOLUCIÓN IVA	0.00
IBS/PNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	517.20
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	1154.03
IMPORTE POR SUBSIDIO (incluye IVA cuando corresponda)	637.43

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 0200570695001
FACTURA
No. 002-014-000001481
NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
01082022010200570695001200201400000148100000000014

MEZA AROCA NELSON CAMILO
GASOLINERA Y LUBRICADORA MEZA
Dirección: KM 1 VIA AMBATO GUARANDA
Matriz: KM 1 VIA AMBATO GUARANDA
Dirección Sucursal:
OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI
Agente de Retención Resolución No. 1

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 02/08/2022 10:40:43
AMBIENTE: PRODUCCIÓN
EMISIÓN: NORMAL
CLAVE DE ACCESO

01082022010200570695001200201400000148100000000014

Razón Social / Nombres y Apellidos: GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE JULIO E. MORENO
Identificación: 0260015440001
Fecha: 01/08/2022
Dirección: AV. MIGUEL JIMÉNEZ S.N Y SIMÓN BOLÍVAR

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
0121	3	356.69500	0	DEISEL PREMIUM	1.262500	2.40	4.05	0.00	557.18

Información Adicional

Num_Factura:	002-014-000001481
E_MAIL:	jajulmoreno@hotmail.com
Dirección_Cliente:	AV. MIGUEL JIMÉNEZ S.N Y SIMÓN BOLÍVAR
Teléfono_Cliente:	0
Código_Cliente:	31206

Forma de pago: Valor 557.18

20 - OTROS CON UTILIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

SubTOTAL 12%	557.18
SubTOTAL IVA	0.00
SubTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SubTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SubTOTAL SIN IMPUESTOS	557.18
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	66.86
TOTAL DEVOLUCIÓN IVA	0.00
IBS/PNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	624.04
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	1517.65
IMPORTE POR SUBSIDIO (incluye IVA cuando corresponda)	893.62

ELABORADO POR:	SBMG/LBCC	FECHA:	26/04/2023
REVISADO POR:	VCAD	FECHA:	26/04/2023



GAD PARROQUIAL RURAL
JULIO E. MORENO
HOJA DE HALLAZGOS
PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE AUDITORÍA
PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

PEA
HH
1/6

	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFECTO	CONCLUSIÓN	RECOMENDACIÓN
H1	No se realiza controles internos a la cuenta por cobrar	Se está infringiendo la Norma de Control Interno 405-10 Análisis y confirmación de saldos, lo cual detalla que el control de los valores pendientes de cobro será analizado mensualmente y al cierre de cada ejercicio fiscal, por parte de la persona encargada de las recaudaciones.	El Pleno de la Junta Parroquial no considera necesario realizar controles internos a las cuentas por cobrar, debido a que puede existir saldos negativos y no puedan justificar.	Trae como consecuencias que no se cumplan los objetivos de la institución al no tener controles adecuados sobre las cuentas por cobrar.	El presidente de la junta parroquial debe gestionar que se realicen controles en dicha cuenta evaluar el funcionamiento de sus actividades primordiales para garantizar confiabilidad de sus operaciones.	Que el presidente ponga en conocimiento en las reuniones del Pleno de la Junta Parroquial sobre la implementación de controles internos para el registro de las cuentas.
H2	La documentación no posee un respaldo sobre el saldo de las deudas	La Norma de Control Interno 405-04 Documentación de respaldo y su archivo, porque explica que, toda entidad pública dispondrá de evidencia documental suficiente, pertinente y legal de sus operaciones como transacciones financieras, operaciones administrativas o incluso decisiones institucionales.	El GADPRJM no cuenta con el respaldo de documentación sobre el saldo total de las deudas u obligaciones.	El incumplimiento de no contar con documentación de respaldo puede traer consigo riesgos enormes o pérdidas económicas.	El pleno de junta verificar semanalmente junto con la secretaria-tesorera que se tenga los respaldos sobre los saldos de las deudas.	Que la secretaria –tesorera del GADPRJM tenga en cuenta que al momento de realizar cada transacción sobre las cuentas por cobrar saque una copia y vaya archivando en folders para tener como respaldo.



GAD PARROQUIAL RURAL
JULIO E. MORENO
HOJA DE HALLAZGOS
PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE AUDITORÍA
PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

HH
2/6

H3	No se conforman equipos para evaluar los riesgos de las cuentas por cobrar	Se está incumpliendo la Norma Internacional de Auditoría 315, detalla que el auditor se encargará de identificar y valorará los riesgos que se presentan en los estados financieros de la entidad.	La junta parroquial no cuenta con un equipo altamente capacitado para poder evaluar los riesgos que se pueden encontrar al momento de registrar las cuentas por cobrar.	La falta de no contar con equipos de control significa que puede existir riesgos que afectarían negativamente al GAD.	En el pleno de la junta en las sesiones ordinarias se deben analizar la documentación para evaluar los diferentes riesgos y establecer herramientas de control.	Se recomienda a la tesorera realizar las operaciones y codificar según el catálogo de cuentas para que no exista errores ni riesgos al momento de presentar la información.
H4	El presidente no participa en la revisión o supervisión en la cuenta por cobrar	Se está incumpliendo la Norma de Control Interno 401-03 Supervisión, describe que, la supervisión de los procesos y operaciones se los realizará constantemente por parte de los directivos para asegurar que se desarrollen de acuerdo con lo establecido en las políticas.	El presidente del GADPRJM no participa debido a que está presente en otras reuniones con respecto a otras obras que se realizan en beneficio de la comunidad.	El incumplimiento por parte de la máxima autoridad afecta a la revisión y al análisis con respecto a los cobros que se tienen pendientes.	Realizar sesiones semanales para tener conocimiento y constancia sobre cada una de las cuentas de cobro pendientes de pago.	Se recomienda que el presidente de la junta parroquial esté rotando permanentemente a las transacciones realizadas por la tesorera sobre las cuentas por cobrar para que tenga conocimiento y logre emitir su propio análisis.



**GAD PARROQUIAL RURAL
JULIO E. MORENO
HOJA DE HALLAZGOS
PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE AUDITORÍA
PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

**HH
3/6**

H5	Las actividades de monitoreo a las cuentas por cobrar no son constantes	Según la Norma de Control Interno 401-03 Supervisión indica que los directivos de entidades establecen controles a las operaciones internas para medir la eficiencia y eficacia de los distintos procedimientos que competen al cumplimiento de los objetivos institucionales para así comprobar la calidad de sus servicios	Las inconsistencias de las actividades de monitoreo de la cuenta por cobrar para poder medir la eficiencia y eficacia se deben que no se plasmas o incorporan programas por negligencia o descuido por esa manera no se utiliza de mejor manera por la entidad.	Al detectar negligencia y descuido en el presidente en la no aplicación de programas de monitoreo puede traer consigo las sanciones a la entidad y el responsable principal.	El presidente debe delegar funciones por ser la máxima autoridad del GAD, el personal debe estar abierto a escuchar el pedido de que se realicen actividades de monitoreo a cuenta que son susceptibles para inversiones	Se recomienda que se implementen controles de monitoreo para las cuentas por cobrar, si se las cobra en los plazos requeridos se las puede utilizar para inversiones a corto o largo plazo que garantice la efectividad del GAD
H6	No cuentan con un código de ética para el manejo de los ingresos	Según la Norma de Control Interno 200-01 Integridad y valores éticos indica que la máxima autoridad incorporara una cultura organizacional para contribuir al buen uso de los recursos públicos y al combate a la corrupción	Se infringe una norma muy importante la causa debe ser por falta de capacitación sobre implementar códigos para las organizaciones gubernamentales ya que un código de ética ayuda a tener una cultura organización óptima para manejar los recursos	El no incorporar un código de ética para manejar los ingresos óptimamente puede traer sanciones a la máxima autoridad del GAD	La realización de un código de ética dentro del GAD para el manejo de los ingresos es netamente de la parte administrativa ya que deben analizar los pro y contras	La adecuación de un código de ética para el manejo de ingresos debe ser una realidad para el GAD ya que ayudara al desenvolvimiento financiero de los empleados



GAD PARROQUIAL RURAL
JULIO E. MORENO
HOJA DE HALLAZGOS
PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE AUDITORÍA
PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

HH
4/6

H7	Los cobros de ingresos mediante cheques no son cancelados a la fecha establecida	Se incumple según la Norma de Control Interno 403-10 Cumplimiento de obligaciones, se establece que las obligaciones deben ser canceladas en la fecha convenida en el compromiso.	El GAD no tiene en cuenta sobre los plazos y tiempo que se debe establecer para la cobranza de obligaciones	El incumplimiento de los cobros para ingresos puede afectar al presupuesto general, ya que se subrogar trabajos que beneficien a la comunidad	En el pleno de la junta en las sesiones ordinarias se debe analizar la documentación de cada una de las cuentas que se encuentren pendientes de cobro que se tiene por cumplir.	Se recomienda a la tesorera realizar los pagos en las fechas establecidas
H8	La información sobre la cuenta ingresos no posee controles adecuados para garantizar su confiabilidad y seguridad	Se incumple según la Norma de Control Interno 402-01 Responsabilidad del control que indica que la máxima autoridad de la institución colocara responsables para el diseño de controles que aseguren el cumplimiento de los ingresos presupuestarios en base a las disposiciones legales para así garantizar la confiabilidad los resultados previstos	Los controles internos para manejar los ingresos de la institución son defectuosas debido que la organización en la aplicación de controles es defectuosa poniendo en peligro la confiabilidad y seguridad de la información financiera	El mal uso de los ingresos de la institución trae consigo efectos de pérdidas de oportunidad para inversiones potenciales que beneficien a los usuarios de la comunidad	El presidente debe tener la capacidad para medir que el mal uso de los ingresos trae consigo controles que no garanticen la confiabilidad y seguridad de la información	La implementación de controles para utilizar adecuadamente los ingresos del GAD debe ser realizados por el presidente ya que él es la máxima autoridad que debe tomar las mejores decisiones para la institución



GAD PARROQUIAL RURAL
JULIO E. MORENO
HOJA DE HALLAZGOS
PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE AUDITORÍA
PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

HH
5/6

H9	<p>No se implementan herramientas que ayuden a medir el nivel de gastos efectuados por la entidad</p>	<p>Se incumple según la Norma de Control Interno 500-01 Controles sobre sistemas de información indica que se aplicara controles para garantizar la confiabilidad y seguridad de las operaciones financieras que garantice la integridad de la información que ayuden a medir los riesgos que pueden nacer con la ni buena gestión financiera en los gastos.</p>	<p>Al no implementar una herramienta que ayude a medir el nivel de gasto se evidencia claramente la falta de recursos humanos, materiales, financieros e informáticos para medir los riesgos que pueden nacer.</p>	<p>La falta de recursos de la entidad limita que se implementen herramientas para medir el nivel de gasto, por aquella razón la máxima autoridad por su mala gestión es susceptible a sanciones.</p>	<p>Se concluye que la administración está siendo ineficiente en el cumplimiento de la normativa legal vigente sobre la implementación de herramientas que ayuden a medir los gastos que efectúa el GAD.</p>	<p>Se recomienda que se apliquen o implementen herramientas que ayuden a medir el nivel de gasto en la entidad para minimizar recursos y utilizarlos en diferentes ámbitos que necesite satisfacer la entidad.</p>
H10	<p>Existe un saldo y no se justifica con documentación</p>	<p>Se está infringiendo la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información pública, en su Art. 13 Falta de claridad en la Información, señala que las instituciones públicas deben brindar las facilidades amplias y suficientes con respecto a la información financiera y en caso de que las autoridades incumplan su obligación se les aplicará una pena de destitución.</p>	<p>No existe documentación que compruebe los registros de los saldos que se presentan en los estados financieros proporcionados por el GADPR Julio E. Moreno.</p>	<p>Al realizar la comparación tanto en los estados financieros como en los saldos auxiliares presentados por parte de la junta parroquial se encuentra diferencias de valores que no se justifican de dónde provienen.</p>	<p>Realizar sesiones ordinarias en dónde intervenga las autoridades principales para que se discuta sobre las cuentas que no poseen saldos ya que se consideran asuntos de interés público sobre las responsabilidades que se deben cumplir.</p>	<p>A la tesorera del GADPR Julio E. Moreno registrar correctamente todos los valores y detallar con claridad y demostrar con evidencias de donde proviene dicho saldo para que no exista inconvenientes al momento de analizarlos.</p>



**GAD PARROQUIAL RURAL
JULIO E. MORENO
HOJA DE HALLAZGOS
PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE AUDITORÍA
PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

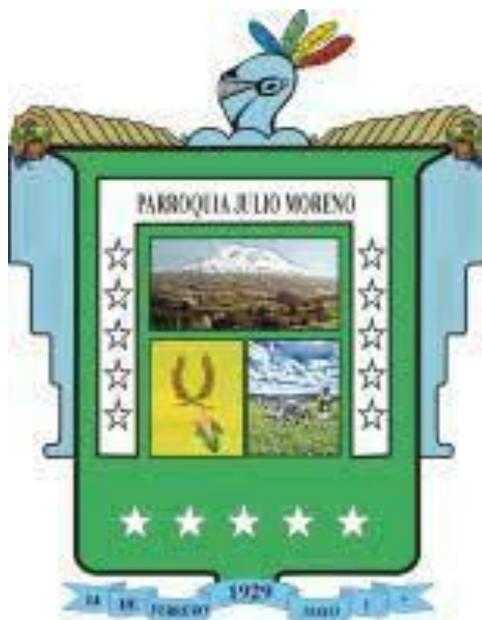
**HH
6/6**

H11	No se presenta documentación de las reformas presupuestarias	Se está vulnerando la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información pública, en su Art. 10 señala que es responsabilidad de las instituciones públicas crear y mantener registros públicos de manera profesional, para que el derecho a la información se pueda ejercer en total plenitud.	Si existe documentación sobre las reformas presupuestarias, pero no nos proporcionaron la información para realizar un análisis que compruebe los registros que la secretaria aplicó en las diferentes operaciones para implementar en los estados financieros.	En base al presupuesto detallado del año 2022 se encontró una pequeña diferencia con respecto al saldo total, cabe recalcar que fue sustentado en su totalidad para beneficio de la comunidad para realizar obras públicas y sociales.	Contar con documentación en orden cronológico que respalde la verificación de los ingresos y gastos efectuados por la junta parroquial.	A los miembros que conforman la junta parroquial elaborar el presupuesto para el año siguiente con las actividades y cuentas especificadas con el valor total expuesto para cumplir con los compromisos en beneficio para la comunidad.
------------	--------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

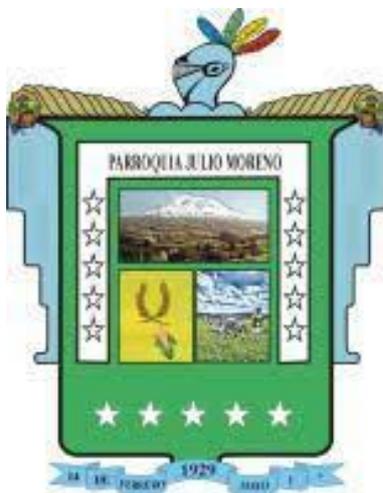
ELABORADO POR:	SBMG/LBCC	FECHA:	30/04/2023
REVISADO POR:	VCAD	FECHA:	30/04/2023

FASE III COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

INFORME DE AUDITORÍA



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL JULIO E. MORENO**



INFORME GENERAL

AF-0001-2022

AUDITORES INDEPENDIENTES:

Lenin Benigno Coloma Carvajal

Sonnia Belén Martínez Gavilánez

**AUDITORÍA FINANCIERA PARA DETERMINAR LA
RAZONABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

Guaranda – Ecuador

Siglas y Abreviaturas

GAD	Gobierno Autónomo Descentralizado
FODA	Fortaleza, Oportunidades, Debilidades, Amenazas
COSO 1	Comité de organizaciones patrocinadoras de la comisión de normas
Mgs	Magister
AF	Auditoría Financiera
NCI	Normas de control interno
GADPRJM	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Julio E. Moreno
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad

Carta de presentación de informe

Oficio N° 000-01

Guaranda 02 de mayo de 2023

Asunto: Carta de presentación de informe

Mgs. Carlos Serrano

**PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL JULIO E. MORENO**

De mi consideración:

Hemos desarrollado la Auditoría Financiera al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Julio E. Moreno por el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022.

La auditoría anteriormente mencionada se realizó en base a las Normas Internacionales de Contabilidad, dichas normas requieren que el examen sea planificado y ejecutado para obtener certeza razonable de que la información y documentación examinada no contenga exhibiciones erróneas de carácter significativo, el examen se realizó de acuerdo con lo previsto en las normas vigentes en la ley, es decir bien planificadas y ejecutadas por el equipo auditor.

Debido a la naturaleza que tiene el examen de auditoría financiera basada en resultados, conclusiones, recomendaciones ponemos en manos del presidente del GADPR Julio E. Moreno para que este informe sea tomado en cuenta en las actividades del día a día.

Atentamente



Lenin Benigno Coloma Carvajal
Auditor Independiente

CAPÍTULO I

ENFOQUE DE LA AUDITORÍA

Motivo de la auditoría

La Auditoría Financiera al GAD Parroquial Rural Julio E. Moreno se lo realizó con fines académicos con el único motivo de comprobar, evaluar y determinar el cumplimiento a la Normativa Legal Vigente de nuestro País aplicado a los estados financieros, de esa manera encontrar falencias que afecten a la entidad para poder corregirlas en su debido tiempo con la aplicación de enfoques de auditoría señalando las respectivas pruebas sustantivas y de cumplimiento.

Objetivos de la auditoría

Objetivo General

Realizar una Auditoría Financiera para examinar y evaluar la razonabilidad de los estados financieros para determinar su grado de confiabilidad durante el periodo que sea evaluado.

Objetivos Específicos

1. Evaluar el sistema de control interno por medio del COSO I al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Julio E. Moreno, con el fin de determinar el nivel de confianza y de riesgo.
2. Realizar un análisis a las cuentas de los estados financieros.
3. Presentar un informe final de auditoría y el dictamen a fin de proporcionar los resultados obtenidos con la ejecución.

Alcance de la auditoría

A través del desarrollo de la Auditoría Financiera, de esa manera se pretende determinar la razonabilidad de los estados financieros entre el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022, así con el informe de auditoría presentado a la culminación del proceso, se plasmará todo el trabajo desarrollado en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Julio E. Moreno conforme a los resultados obtenidos, así como el reglamento lo exige.

Enfoque de la auditoría

La Auditoría Financiera se enfocó hacia la verificación y razonabilidad de los estados financieros del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Julio E. Moreno, durante el periodo del 01 de enero hasta el 31 de diciembre del 2022, que tiene como enfoque evaluar el desempeño financiero y también la utilización de los recursos brindados por el estado para beneficios de los usuarios internos y externos de la comunidad, con el fin de solucionar y mejorar sus falencias.

Componentes auditados

COMPONENTE
Cuentas por cobrar
Ingresos
Gastos

CAPÍTULO II

INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD

MISIÓN

Somos un Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial, rural, que sirve a su pueblo con la transparencia, calidad, calidez, promueve, planifica y gestiona el desarrollo de la parroquia en todos sus ámbitos, a través de planes, programas y proyectos de interés comunitario, creando espacios de participación ciudadana con equidad de género, articulando acciones positivas con otros niveles de gobierno, fortaleciendo el desarrollo socio organizativo para elevar el nivel de vida de la población.

VISIÓN

El gobierno autónomo descentralizado parroquial rural Julio Moreno al 2026 busca los mecanismos para aprovechar la vocación agro productiva, la presencia socio – organizativa, su encanto turístico con la finalidad de mejorar la economía familiar y garantizar la soberanía alimentaria; en corresponsabilidad con los diferentes actores, e instituciones públicas y privadas, conservando la infraestructura y espacios de uso público.

FODA

Fortalezas

F1: Liderazgo y credibilidad por parte del presidente de la junta.

F2: Buen espíritu de trabajo del personal.

F3: Considerar el respeto tanto en autoridades como empleados.

F4: Acceso a diversas fuentes de financiamiento.

F5: Cumplimiento de las obligaciones tributarias.

OPORTUNIDADES

O1: La junta parroquial cuenta con presupuesto para el apoyo social.

O2: Apoyo con CONAGOPARE's.

O3: Incremento de proyectos sociales impulsados por el Estado.

O4: Demanda del sector turístico.

O5: Credibilidad política.

DEBILIDADES

D1: Insuficiente coordinación interna.

D2: Baja comunicación tanto interna como externa.

D3: No realizar el mantenimiento a la maquinaria.

D4: Inexistencia de incentivos laborales.

D5: Débil coordinación por parte de los vocales.

AMENAZAS

A1: Mala administración de recursos.

A2: Incremento de sectores vulnerables.

A3: Incremento por las crisis económicas

A4: Deterioro ecológico por contaminación.

A5: Contar con insuficiente infraestructura para el desarrollo

POLÍTICAS

Política 1

Como GAD Parroquial Rural Julio E. Moreno preservaremos, restauraremos y regularemos el uso del patrimonio rural, natural y social para garantizar y proteger los derechos de las generaciones actuales y futuras.

Política 2

Priorizar actividades y recursos para aumentar la producción y diversificar la producción.

Política 3

Se garantizará el fortalecimiento del acceso de calidad a los servicios públicos de telecomunicaciones e interconexión y mejoras de infraestructura.

Principios Generales

El GAD Parroquial Rural Julio E. Moreno adopta los principios establecidos para la administración pública tanto en la Constitución de la República (2008); como el Código Orgánico Administrativo, (2018) por lo que se regirá por los siguientes principios:

Principio de eficacia. Las actuaciones administrativas se realizan en función del cumplimiento de los fines previstos para los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales, en el ámbito de sus competencias.

Principio de calidad: menciona que la gestión del GAD debe atender las necesidades y deseos de la población de manera oportuna y adecuada, también debe estar guiada por el uso de los objetivos y la eficiencia de los recursos.

Principio de jerarquía: señala que los organismos que integran el Estado se estructuran de manera escalonada, es decir, en dónde la autoridad superior tiene la misión de dirigir y controlar el trabajo de los subordinados y también ayudar a resolver los conflictos.

Principio de planificación: el GAD Julio E. Moreno, desarrollará sus habilidades de manera lógica y ordenada evitando las falsedades.

Principio de lealtad: quiere decir que, la actividad administrativa se realizará de acuerdo con la definición de objetivos, organización de recursos y métodos.

Principio de buena fe: explica que, los servidores del GAD Julio E. Moreno deben operar estrictamente de acuerdo con las reglas y principios establecidos por la administración sobre todo con total transparencia.

Principio de ética y probidad. Los servidores públicos, así como las personas que se relacionan con las administraciones públicas, actuarán con rectitud, lealtad y honestidad.

ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES

Presidencia:

- Presidenta o el Presidente tiene la potestad de presentar proyectos de acuerdo, resoluciones o reglamentos a la Junta Parroquial, para su aprobación.
- Dirige la elaboración del Plan de Desarrollo Parroquial y del Plan de Ordenamiento Territorial de la Parroquia de Julio E. Moreno.
- Determina y delega atribuciones y representaciones al vicepresidente o vicepresidenta, los Vocales y funcionarios de la Junta Parroquial.
- En casos de emergencia, riesgos y seguridad ciudadana coordinará con otros niveles de gobiernos autónomos descentralizados de mayor jerarquía, requiriendo la colaboración de Fuerzas Armadas, Policía Nacional, servicios de auxilio y emergencia.
- Firmar los Convenios de aceptación de competencias delegadas por otros niveles de gobiernos autónomos, previa la autorización de la Junta Parroquial;

Vicepresidencia

- Subrogar al presidente en caso de ausencia temporal mayor a tres días.
- Cumplir las funciones y responsabilidades delegadas por escrito por el presidente o presidenta de la Junta Parroquia.
- Cumplir con todas las funciones correspondientes a su condición de vocal de la Junta Parroquial.
- El vicepresidente no podrá pronunciarse en calidad de vocal sobre la legalidad de los actos o contratos que se haya ejecutado durante el cumplimiento de funciones como ejecutivo.

Vocales

- Asistir dos días a la semana de forma obligatoria a laborar en observancia.

- Presentar informes mensuales de actividades desarrolladas en el GAD hasta la primera semana del mes subsiguiente en el formato consensuado, caso contrario no se procederá a cancelar sus emolumentos.
- Registrar la asistencia de acuerdo a los mecanismos de control implementados para el efecto.
- Presentar informes de avances de las comisiones que preside, cuando sea requerido por presidencia en un plazo no mayor a 15 días.

Secretario – Tesorero (A)

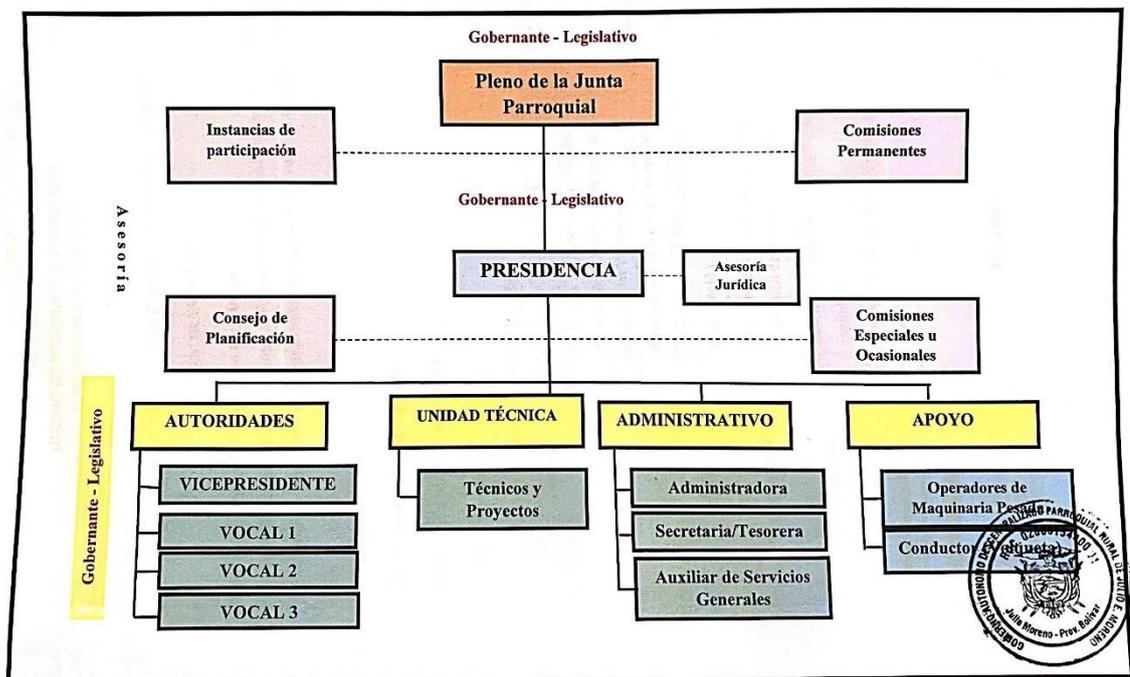
- Asesorar en materia financiera a las autoridades y personal que elabora en el GAD Parroquial.
- Asesorar con directrices para la elaboración del presupuesto participativo anual del Gobierno Autónomo Descentralizado
- Elaborar estados financieros y cuadros con las cédulas presupuestarias.
- Proponer y solicitar al ejecutivo proyecto de reglamentación financiera interna.
- Informa a la máxima autoridad acerca de cualquier tipo de desperfecto en la maquinaria o de incumplimiento de la ley.

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL JULIO E. MORENO
ADMINISTRACIÓN 2019 – 2023
Parroquia Julio Moreno – Cantón Guaranda – Provincia Bolívar

Estructura Orgánica del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural JULIO E. MORENO



CAPÍTULO III

RESULTADOS GENERALES DEL EXAMEN

HALLAZGO N° 1

No se realiza controles internos a la cuenta por cobrar.

Conclusión

El presidente de la junta parroquial junto a sus vocales de turno debe gestionar que se realicen controles continuos en dicha cuenta evaluar el funcionamiento de ella y de sus actividades primordiales para garantizar confiabilidad de sus operaciones.

Recomendación

Con el hallazgo encontrado en el cuestionario de control interno se recomienda que el presidente ponga en conocimiento en las reuniones del Pleno de la Junta Parroquial sobre la implementación de controles internos para la cuenta por cobrar del GADPR Julio E. Moreno.

HALLAZGO N° 2

La documentación no posee un respaldo sobre el saldo de las deudas.

Conclusión

El hallazgo número dos del cuestionario de control interno indica que el pleno de junta debe verificar semanalmente junto con la secretaria-tesorera que se tenga los respaldos sobre los saldos de las deudas.

Recomendación

Que la secretaria – tesorera del GADPRJM tenga en cuenta que al momento de realizar cada transacción sobre las cuentas por cobrar saque una copia y vaya archivando en folders para tener como respaldo.

HALLAZGO N° 3

No se conforman equipos para evaluar los riesgos de las cuentas por cobrar.

Conclusión

En el pleno de la junta en las sesiones ordinarias se deben analizar toda la documentación sobre la cuenta por cobrar para evaluar los diferentes riesgos y establecer herramientas de control que ayuden a mitigar tales riesgos que pueden ser desfavorables para la institución.

Recomendación

Se recomienda a la tesorera realizar las operaciones y codificar según el catálogo de cuentas para que no exista errores ni riesgos al momento de presentar la información financiera de la entidad ni tampoco cuando se evalúen otros tipos de cuentas.

HALLAZGO N° 4

El presidente no participa en la revisión o supervisión en la cuenta por cobrar.

Conclusión

En el hallazgo número 4 correspondiente al cuestionario de control interno se evidencia que realizar sesiones semanalmente para tener conocimiento y constancia sobre cada una de las cuentas de cobro pendientes de pago son necesarias para el funcionamiento económico de la entidad.

Recomendación

Se recomienda que el presidente de la junta parroquial esté rotando permanentemente a las transacciones realizadas por la tesorera sobre las cuentas por cobrar para que tenga conocimiento y logre emitir su propio análisis.

HALLAZGO N° 5

Las actividades de monitoreo a las cuentas por cobrar no son constantes.

Conclusión

El presidente debe delegar funciones por ser la máxima autoridad del GAD, el personal debe estar abierto a escuchar el pedido de que se realicen actividades de monitoreo a cuenta que son susceptibles para inversiones.

Recomendación

Se recomienda que se implementen controles de monitoreo para las cuentas por cobrar, si se las cobra en los plazos requeridos se las puede utilizar para inversiones a corto o largo plazo que garantice la efectividad del GAD.

HALLAZGO N° 6

No cuentan con un código de ética para el manejo de los ingresos.

Conclusión

La realización de un código de ética dentro del GAD para el manejo de los ingresos es netamente de la parte administrativa ya que deben analizar los pro y contras.

Recomendación

La adecuación de un código de ética para el manejo de ingresos debe ser una realidad para el GAD ya que ayudara al desenvolvimiento financiero de los empleados.

HALLAZGO N° 7

Los cobros de ingresos mediante cheques no son cancelados a la fecha establecida.

Conclusión

En el pleno de la junta en las sesiones ordinarias se debe analizar la documentación de cada una de las cuentas que se encuentren pendientes de cobro que se tiene por cumplir.

Recomendación

Se recomienda a la tesorera realizar los pagos en las fechas establecidas.

HALLAZGO N° 8

La información sobre la cuenta ingresos no posee controles adecuados para garantizar su confiabilidad y seguridad.

Conclusión

El presidente debe tener la capacidad para medir que el mal uso de los ingresos trae consigo controles que no garanticen la confiabilidad y seguridad de la información.

Recomendación

La implementación de controles para utilizar adecuadamente los ingresos del GAD debe ser realizados por el presidente ya que él es la máxima autoridad que debe tomar las mejores decisiones para la institución.

HALLAZGO N° 9

No se implementan herramientas que ayuden a medir el nivel de gastos efectuados por la entidad.

Conclusión

Se concluye que la administración está siendo ineficiente en el cumplimiento de la normativa legal vigente sobre la implementación de herramientas que ayuden a medir los gastos que efectúa el GADPRJM.

Recomendación

Se recomienda que se apliquen o implementen herramientas que ayuden a medir el nivel de gasto en la entidad para minimizar recursos y utilizarlos en diferentes ámbitos que necesite satisfacer la entidad.

HALLAZGO N° 10

Existe un saldo y no se justifica con documentación.

Conclusión

Realizar sesiones ordinarias en dónde intervenga las autoridades principales para que se discuta sobre las cuentas que no poseen saldos ya que se consideran asuntos de interés público sobre las responsabilidades que se deben cumplir.

Recomendación

A la tesorera del GADPR Julio E. Moreno registrar correctamente todos los valores y detallar con claridad y demostrar con evidencias de donde proviene dicho saldo para que no exista inconvenientes al momento de analizarlos.

HALLAZGO N° 11

No se presenta documentación de las reformas presupuestarias.

Conclusión

Contar con documentación en orden cronológico que respalde la verificación de los ingresos y gastos efectuados por la junta parroquial.

Recomendación

A los miembros que conforman la junta parroquial elaborar el presupuesto para el año siguiente con las actividades y cuentas especificadas con el valor total expuesto para cumplir con los compromisos en beneficio para la comunidad.

FASE IV
SEGUIMIENTO

MATRIZ DE RECOMENDACIONES				
FIN	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN
No poseen controles internos a las cuentas por cobrar	Gestionar que se realicen controles en dicha cuenta para evaluar el funcionamiento de sus actividades primordiales para garantizar confiabilidad de sus operaciones.	Presidente del GAD Parroquial Rural Julio E. Moreno	30 días	Verificar la implementación de controles internos
La documentación no posee un respaldo sobre el saldo de las deudas	Verificar que se tenga los respaldos sobre los saldos de las deudas para justificar la información relevante.	Presidente del GAD Parroquial Rural Julio E. Moreno	20 días	Plantear controles de respaldo de documentación
No se conforman equipos para evaluar los riesgos de las cuentas por cobrar	Trabajar en equipo para minimizar el riesgo	Presidente del GAD Parroquial Rural Julio E. Moreno	20 días	Hacer una evaluación a los estados contables

El presidente no participa en la revisión y supervisión en las cuentas por cobrar	Inspección sobre la revisión de la cuenta	Presidente del GAD Parroquial Rural Julio E. Moreno	25 días	Mejorar la agilidad para el procesamiento de información
Existe un saldo y no se justifica con documentación	Los documentos deben ser justificados	Presidente del GAD Parroquial Rural Julio E. Moreno	20 días	Verificar los libros auxiliares
No cuentan con un código de ética para el manejo de los ingresos	Implementación de un código de ética de ingresos	Presidente del GAD Parroquial Rural Julio E. Moreno	20 días	Verificar la autorización de la máxima autoridad
Los cobros de ingresos mediante cheques no son cancelados a la fecha establecida	Revisión de la documentación existente sobre el cobro	Presidente del GAD Parroquial Rural Julio E. Moreno	15 días	Comprobar que los cheques estén debidamente legalizados

La información sobre la cuenta ingresos no posee controles adecuados para garantizar su confiabilidad y seguridad	Diseñar un manual de control para la cuenta	Presidente del GAD Parroquial Rural Julio E. Moreno	15 días	Verificar la implementación de controles
No se implementan herramientas que ayuden a medir el nivel de gastos efectuados por la entidad	Implementar softwares para monitorear los datos	Presidente del GAD Parroquial Rural Julio E. Moreno	20 días	Revisar los tipos de herramienta para medir el nivel de sus operaciones
No se presenta documentación de las reformas presupuestarias	Registrar, evaluar y archivar los documentos	Presidente del GAD Parroquial Rural Julio E. Moreno	20 días	Constatación física en el archivo del GAD



Sonia Belén Martínez Gavilánez
AUDITOR INDEPENDIENTE



Lenin Benigno Coloma Carvajal
AUDITOR INDEPENDIENTE

CONCLUSIONES

- ✓ Los estados financieros presentados como el estado de situación financiera y el estado de resultados que comprende el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022 se presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, es decir, la situación financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Julio E. Moreno, y las operaciones realizadas por el año terminado están basados correctamente en los principios de contabilidad generalmente aceptados. Por otra parte, al aplicar los indicadores financieros se determinó que el GADPR Julio E. Moreno, depende casi en su totalidad del financiamiento del estado para cumplir el desarrollo de sus actividades.
- ✓ En la investigación se consultó lo relacionado a la auditoría financiera como su concepto, tipos de auditoría, su importancia, características, técnicas y procedimientos que se utilizan para examinar a la entidad, a través de flujogramas se indicó que las fases de auditoría financiera son tres, entre ellas está la planificación preliminar, que en dónde se realiza la visita de manera integral a las instalaciones y en la específica se determina los componentes a evaluar aplicando los cuestionarios de control interno, en la fase de ejecución se identifican los hallazgos, y por último se encuentra la fase de comunicación de resultados, en esta parte se elabora el informe final junto con las conclusiones y recomendaciones.
- ✓ Se entregó el informe de auditoría al presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Julio E. Moreno, en donde se dio a conocer cuáles fueron los hallazgos encontrados a través del cuestionario de control interno, para cada deficiencia se propuso una conclusión y una recomendación para que la máxima autoridad tome las correctas decisiones con respecto a su gestión financiera, con todo esto se informa que los estados financieros si están legalmente sustentados y presentados bajo las normas de auditoría, porque fueron comprobados por el equipo auditor por medio de las marcas de auditoría.

RECOMENDACIONES

- ✓ Con las técnicas y procedimientos de auditoría que se utilizaron en la realización de la investigación al GADPR Julio E. Moreno, son de suma importancia ya que estas ayudan con la observación, inspección, comparación y análisis de los estados financieros para así determinar la razonabilidad de ellos, por tal motivo se sugiere al señor presidente dar cumplimiento a las recomendaciones emitidas en el informe final.
- ✓ Con la entrega del informe de auditoría se procura que se realice un seguimiento, monitoreo a los procesos y al plan de mejoras para el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Julio E. Moreno, de esta manera la entidad garantice que los recursos brindados por el estado sean ocupados en su totalidad para el beneficio de la comunidad y sus alrededores, avalando el trabajo incesante de las autoridades de turno.
- ✓ Al presidente del GADPR Julio E. Moreno que tenga en cuenta los hallazgos encontrados para que logre tomar las medidas correctivas, ya que es una institución pública se debe presentar sus estados financieros en orden, como lo indica la normativa legal vigente del Ecuador sobre todo debe tener el respaldo de la documentación, también debe estar pendiente de las actividades financieras que realizan sus empleados en el día a día.

BIBLIOGRAFÍA

- Andrade, J. (23 de Julio de 2020). *Linkedin Auditoría Financiera*.
<https://es.linkedin.com/pulse/definici%C3%B3n-de-auditor%C3%ADa-financiera-jes%C3%BAs-rodolfo>
- Bastidas, J. (22 de diciembre de 2020). Breve reflexión sobre la razonabilidad de la Información Financiera. 33 - 47.
<https://journal.espe.edu.ec/ojs/index.php/Sigma/article/view/1867/1459>.
- Benavides , R., Narvárez , C., Erazo, J., y Ordoñez , Y. (07 de junio de 2019). Auditoría financiera como herramienta de análisis de los estados financieros de la empresa Imgrumasa S.A. de la ciudad de Machala, periodo 2018. *Visionario Digital*, 3(2.1), págs. 577-598.
- Biler, S. (2017). *Auditoria. Elementos esenciales*, 6 - 14.
- Bravo, K. (2019). *La Información Contable y su Incidencia en la razonabilidad de los estados financieros del comercial Franklin de Babahoyo* .
<https://dspace.uniandes.edu.ec/bitstream/123456789/9762/1/PIUBCYA005-2019.pdf>
- Cardozo, M. (2021). Evidencia: conceptos y usos en la evaluación de políticas y programas públicos. *Scielo*, 42.
- Carrera, E. (2022). *Repositorio Digital de la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil*.
- Castellnou, R. (septiembre de 2021). *Los Estados Financieros Básicos* .
- Chambi, E. (2022). *Auditoría Financiera I*. Perú: UNSA.
<http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12773/14411/LIBchmeer.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Código Orgánico De Organización Territorial. (31 de Diciembre de 2019). *LEXISFINDER*.
<https://www.cpcs.gov.ec/wp-content/uploads/2020/01/cootad.pdf>

- Colcha , P. (mayo de 2022). *Auditoría financiera para determinar la razonabilidad de los estados financieros en la empresa “la surtida” ciudad de Riobamba, período 2020*. Universidad Nacional de Chimborazo, Riobamba, Ecuador. Repositorio Institucional Unach: <http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/9004/1/Colcha%20Toapanta%2c%20P%20%282022%29%20Auditor%c3%ada%20financiera%20para%20determinar%20la%20razonabilidad%20de%20los%20estados%20financieros%20en%20la%20empresa%20e2%80%9cla%20surtida%e2%80%9d%20ciudad>
- Constitución de la República del Ecuador. (20 de Octubre de 2008). *Contraloría General del Estado*. https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf
- COOTAD. (2019). *CODIGO ORGANICO DE ORGANIZACION TERRITORIAL, AUTONOMIA Y DESCENTRALIZACION*. <https://www.cpcs.gob.ec/wp-content/uploads/2020/01/cootad.pdf>
- Cuji, A. (2019). *Auditoría Financiera a la Asociación de ganaderos de la parroquia el Triunfo, cantón y provincia de Pastaza, periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018*. <http://dspace.esPOCH.edu.ec/bitstream/123456789/13715/1/72T01341.pdf>
- Donoso, A. (01 de Junio de 2020). *Informe de auditoría*. <https://economipedia.com/definiciones/informe-de-auditoria.html>
- Figueiras, S. (mayo de 2021). *Que es la informacion Financiera*.
- Hernández, F. A. (10 de Agosto de 2021). *Auditoría Externa*. <https://www.auditool.org/blog/auditoria-externa/tips-para-lograr-unos-buenos-papeles-de-trabajo-de-auditoria>
- Hernández, J. (noviembre de 2021). *Que es la eficiencia*. <https://conceptodefinicion.de/eficiencia/>
- Jiménez, A. (2009). *Historia de la Auditoría*. Argentina: El Cid Editor.

- Jiménez, M. (2022). *Repositorios de la Universidad Nacional del Chimborazo* .
<http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/9646/1/Jimenez%20Cruzatty%20C%20M.%20%282022%29%20%20Auditor%20C3%20ADa%20financiera%20para%20determinar%20la%20razonabilidad%20de%20los%20estados%20financieros.pdf>
- Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado. (17 de Febrero de 2021).
LEXISFINDER.
<https://www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx?id=1474&tipo=mul>
- Mantilla, S. (2009). En *Auditoría de Información Financiera* (págs. 36 - 668).
 Bogotá: Ecoe Ediciones .
- Martínez, A. (Agosto de 2021). *Definición de Eficacia*.
- Martínez, Á. (30 de Diciembre de 2022). *INEAF La importancia de la auditoría financiera*. <https://www.ineaf.es/tribuna/la-importancia-de-la-auditoria-financiera/>
- Máxima, J. (julio de 2021). *Auditoria* . <https://humanidades.com/auditoria/>
- Máxima, J. (octubre de 2022). Eficacia, Eficiencia y Efectividad.
- Normas Internacionales de Auditoría. (2020). *Sms Ecuador Auditores y Asesores Gerenciales*. <https://smsecuador.ec/de-que-trata-la-nia-200/>
- Normas Internacionales de Información Financiera. (2019). *IFS Group*.
<https://www.ifs-group.ec/post/normativa-vigente-niif#:~:text=Las%20NIIF%20son%20emitidas%20por,de%20Compa%C3%B1as%20de%20Valores%20y%20Seguros.>
- Normas Iso. (2018). 7 *Principios de Auditoría*.
<https://www.isotools.org/2019/02/13/iso-19011-2018-7-principios-de-auditoria/>
- Patricio, N. (abril de 2017). *Auditoria financiera*.
<https://emprendepyme.net/auditoria-financiera.html>

- Quiroga, A. (marzo de 2022). *Tipos de pruebas de auditoría más usadas*.
<https://dianhoy.com/tipos-de-pruebas-de-auditoria/>
- Ramos, M. (marzo de 2021). *Dictamen de auditoría y tipos de dictamen*.
- Restrepo, M. (diciembre de 2018). Calidad de los hallazgos de auditoría. Análisis de caso de las contralorías territoriales de Colombia. *Scielo*, 28.
- Rueda, G., y Largo, N. (2019). *Repositorio Digital de la Universidad Nacional de Loja*.
- Ruza, W., Valderrama, Y., y Leal, E. (2019). *Elementos de la confidencialidad en el ejercicio profesional del auditor*.
- Sánchez, J. (septiembre de 2020). *Auditoría Financiera*.
- Sánchez, J. (diciembre de 2020). *Riesgo de Auditoría*.
<https://economipedia.com/definiciones/riesgo-de-auditoria.html>
- Tejada, J. (2019). Normas Internacionales De Información Financiera Y La Razonabilidad De Los Estados Financieros. 4 -12.
- Torres, I. (2019). *Programa de auditoría vs Plan de auditoría*.
<https://iveconsultores.com/programa-auditoria-y-plan-de-auditoria/>
- Vega, J. (2016). *LA AUDITORÍA FINANCIERA Y SU PROCESO PASO A PASO EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR PRIVADO*.
<http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/9451/1/ECUACE-2016-CA-DE00393.pdf>
- Vera, J. (Marzo de 2021). *La influencia del control interno en la auditoría externa*.
<https://repositorio.upse.edu.ec/xmlui/bitstream/handle/46000/5847/UPSE-TCA-2021-0056.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Westreicher, G. (mayo de 2020). *Definición de Auditor*.
- Zambrano, G., Álvarez, D., y Yoza, N. (20 de Abril de 2021). LA IMPORTANCIA DE LA AUDITORIA DE GESTIÓN Y LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS, REALIDADES Y PERSPECTIVAS . *Revista Científica Multidisciplinaria*, págs. 3 - 14.

Zárate, W. (2021). *Marcas de Auditoria* . <https://www.studocu.com/pt-br/document/univel-centro-universitario/mecanica/72930904-marcas-de-auditoria/7869921>

ANEXOS

A continuación, se realizó las respectivas encuestas a los empleados del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Julio E. Moreno.



Cronograma (Gantt)

ACTIVIDADES	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN																						
	Noviembre				Diciembre				Enero				Febrero				Marzo				Abril		
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3
Inducción sobre el proceso de la modalidad de titulación.				■																			
Presentación de la ficha de inscripción a la Unidad de Integración Curricular.					■																		
Presentación del tema del proyecto de investigación y denuncia del tema.						■																	
Aceptación del tema por parte de la directora de la Unidad de Integración Curricular.							■	■															
Elaborar de Justificación, Objetivos de investigación, Diseño y formulación de hipótesis y las Variables.									■	■													
Desarrollo del Marco Teórico y Conceptual.										■													
Presentación de la carta de aceptación de la entidad en que se realice la investigación.											■												
Realización del Marco Legal y Geo referencial.												■											
Revisión y ejecución de los Tipos de Investigación.													■										
Revisión y observaciones por parte del director y pares académicos														■									
Desarrollo de las técnicas e instrumentos de investigación selección de los Métodos de Investigación del Universo, población y muestra.															■								
Tabulación de la encuesta																■							
Entrega del 70% del proyecto de titulación																	■	■					
Elaboración de la propuesta de auditoría																		■	■	■	■		
Entrega del proyecto final de titulación																						■	

Elaborado por: Los Investigadores.

Presupuesto Ejecutado

Recursos

Detalle	Cantidad	Valor Unitario	Total
Transporte	15	10,00 \$	150,00 \$
Alimentación	15	2,50 \$	37,50 \$
Impresiones	300	0,10 \$	30,00 \$
Total			217,50 \$

Elaborado por: Los Investigadores.

Materiales

Descripción	Cantidad
Computadoras	2
Cuadernos	2
Esferos	2
Celular	2
Pendrive	1
Internet	2
Total	11

Elaborado por: Los Investigadores.

Carta de aceptación de la organización donde se aplicó el trabajo de integración curricular.



CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

**FACULTAD DE CIENCIAS
ADMINISTRATIVAS,
GESTIÓN EMPRESARIAL
E INFORMÁTICA**

**Oficio No. C- CyA-UT-UIC-008
Guaranda, 06 de enero de 2023**

Licenciado
Carlos Serrano
**PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL JULIO E. MORENO**
Presente. -

De mi consideración:

Por medio del presente le extiendo un cordial saludo y éxitos en sus actividades y a la vez situar en su conocimiento que al haber recibido la aceptación para realizar un proyecto de investigación denominado "Auditoría Financiera para determinar la razonabilidad de los estados financieros en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Julio E. Moreno, año 2022", previo la obtención del título de licenciados en Contabilidad y Auditoría de la Universidad Estatal de Bolívar; nosotros, Lenin Benigno Coloma Carvajal con cédula de identidad No. 0250255528 y Sonia Belén Martínez Gavilánez, con cédula de identidad No. 1805064472, solicitamos a su autoridad el aval para poder contar con la información necesaria para su respectivo análisis y desarrollo del proceso de titulación, siendo que toda información es de carácter académico y los estudiantes firmarán para constancia de confidencialidad y la coordinadora de la Unidad de Titulación y Unidad de Integración Curricular que lo certifica.

Razón por la cual esperamos contar con su autorización para llevar a cabo la actividad antes mencionada.

Por la atención al presente, manifestamos nuestro sempiterno agradecimiento.

Atentamente,

Lenin Benigno Coloma Carvajal
C.I. 0250255528

Sonia Belén Martínez Gavilánez
C.I. 1805064472

Ing. Margoth Chávez García
Coordinadora UT/UIC Cya

Recibido
06-01-2023
AUTORIZA
EN PRESENZA DEL PRESIDENTE
DEL PARROQUIAL RURAL
DE JULIO E. MORENO
026071544001
JULIO E. MORENO, ECUADOR

Dirección: Av Ernesto Che Guevara y Gabriel Secaira
Guaranda-Ecuador
Teléfono: (593) 3220 6059
www.ueb.edu.ec

Instrumentos de recopilación de datos (cuestionario, guion entrevista, ficha de observación, entre otros)

CUESTIONARIO PARA LA ENTREVISTA

Lic. Carlos Serrano

Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Julio E. Moreno

- 1. ¿Cuánto tiempo usted lleva desempeñando este cargo?**
- 2. ¿Cuál es el grado de cumplimiento de los objetivos de GAD parroquial?**
- 3. ¿Cuál es el presupuesto que recibe el GAD parroquial cada año?**
- 4. ¿Cree que es beneficioso realizar una auditoría financiera a su GAD parroquial y por qué?**
- 5. ¿En el año 2022, cuáles fueron los objetivos que se cumplieron?**

Una vez de haber determinado el tipo de investigación a utilizarse dentro de nuestro proyecto se adjunta su respectiva encuesta.

**ENCUESTA DIRIGIDA AL PERSONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL JULIO E. MORENO**

Objetivo: Realizar una auditoría financiera al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Julio E. Moreno para determinar la razonabilidad de los estados financieros.

Instrucción: Marque con una X y conteste con la mayor sinceridad posible.

CUESTIONARIO

1. ¿Considera que es importante realizar auditorías financieras en cada determinado tiempo?

- | | |
|--------------------------------|--------------------------|
| Totalmente en desacuerdo | <input type="checkbox"/> |
| En desacuerdo | <input type="checkbox"/> |
| Ni de acuerdo ni en desacuerdo | <input type="checkbox"/> |
| De acuerdo | <input type="checkbox"/> |
| Totalmente de acuerdo | <input type="checkbox"/> |

2. ¿En su opinión cree que la auditoría financiera ayuda a medir el grado de eficiencia y eficacia de la entidad?

- | | |
|--------------------------------|--------------------------|
| Totalmente en desacuerdo | <input type="checkbox"/> |
| En desacuerdo | <input type="checkbox"/> |
| Ni de acuerdo ni en desacuerdo | <input type="checkbox"/> |
| De acuerdo | <input type="checkbox"/> |
| Totalmente de acuerdo | <input type="checkbox"/> |

3. ¿Considera que la auditoría financiera identifica deficiencias al evaluar el control interno?

- | | |
|--------------------------------|--------------------------|
| Totalmente en desacuerdo | <input type="checkbox"/> |
| En desacuerdo | <input type="checkbox"/> |
| Ni de acuerdo ni en desacuerdo | <input type="checkbox"/> |
| De acuerdo | <input type="checkbox"/> |
| Totalmente de acuerdo | <input type="checkbox"/> |

4. ¿Cree que por medio de la aplicación de técnicas de auditoría financiera se puede establecer los hallazgos?

Totalmente en desacuerdo

En desacuerdo

Ni de acuerdo ni en desacuerdo

De acuerdo

Totalmente de acuerdo

5. ¿En su opinión cree que el informe de auditoría financiera al GADPR Julio E. Moreno permitirá tener un adecuado manejo de recursos?

Totalmente en desacuerdo

En desacuerdo

Ni de acuerdo ni en desacuerdo

De acuerdo

Totalmente de acuerdo

6. ¿Le parece que los estados financieros deben ser analizados y comprobados en las instituciones públicas?

Totalmente en desacuerdo

En desacuerdo

Ni de acuerdo ni en desacuerdo

De acuerdo

Totalmente de acuerdo

7. ¿Cree que es importante la razonabilidad de los estados financieros para la toma de decisiones?

Totalmente en desacuerdo

En desacuerdo

Ni de acuerdo ni en desacuerdo

De acuerdo

Totalmente de acuerdo

8. ¿En su opinión cree que el auditor puede determinar la razonabilidad al evaluar las cuentas en los diferentes estados financieros?

- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo

9. ¿Considera usted conveniente que para comprobar la razonabilidad de los estados financieros deben ser firmados y sellados por la autoridad del GAD?

- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo

10. ¿Qué tan satisfecho está con el estudio y análisis a los estados financieros por parte de equipos auditores independientes?

- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo

Otros

Certificado del Urkund

Ouriginal
by Turnitin

Document Information

Analyzed document	PROYECTO DE GRADUACION COLOMA - MARTINEZ FINAL 1..pdf (D172025157)
Submitted	2023-07-12 17:48:00
Submitted by	
Submitter email	icoloma@mail.es.ueb.edu.ec
Similarity	2%
Analysis address	varguello.ueb@analysis.orkund.com

Sources included in the report

Entire Document

Hit and source - focused comparison, Side by Side

Submitted text	As student entered the text in the submitted document.
Matching text	As the text appears in the source.


Verónica Arguello Delgado
DIRECTOR

1 de 2 12/07/2023,

**ING. VERÓNICA DEL CARMEN ARGÜELLO DELGADO
DIRECTORA DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN
CURRICULAR,**

CERTIFICA

Que el trabajo de integración curricular denominado "Auditoría Financiera para determinar la Razonabilidad de los Estados Financieros en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Julio E. Moreno, Año 2022", presentado por Lenin Benigno Coloma Carvajal y Sonia Belén Martínez Gavilánez de la carrea de Contabilidad y Auditoría pasó el análisis de coincidencia no accidental en la herramienta URKUND, reflejando un porcentaje de similitud del 2%, como se puede evidenciar en el documento adjunto.

Guaranda, 12 de julio del 2023

Atentamente,



Ing. Verónica Del Carmen Argüello Delgado
Directora